

Universidad de Lima
Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas
Carrera de Negocios Internacionales



LA POLÍTICA COMERCIAL DE ESTADOS UNIDOS (2000-2019) Y SUS EFECTOS EN EL SISTEMA MULTILATERAL DEL COMERCIO Y LAS ACTIVIDADES COMERCIALES EN AMÉRICA LATINA

Tesis para optar el título profesional de licenciado en Negocios Internacionales

Alejandra Milagros Portales Rodriguez

Código 20161143

Asesor

Augusto Emiliano Mello Romero

Lima – Perú
Enero del 2024





**UNITED STATES TRADE POLICY (2000-2019)
AND ITS EFFECTS ON THE
MULTILATERAL TRADE SYSTEM AND
TRADING ACTIVITIES IN LATIN AMERICA**

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|------------|
| RESUMEN | XI |
| ABSTRACT..... | XII |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO I: ANTECEDENTES..... | 4 |
| 1.1 Dependencia | 6 |
| 1.2 Hegemonía..... | 8 |
| 1.3 Política comercial..... | 14 |
| 1.4 Sistema Multilateral del Comercio | 22 |
| CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 27 |
| 2.1 Situación Problemática..... | 27 |
| 2.1.1 La Política Comercial de EE. UU. 2000-2019 | 27 |
| 2.1.2 El comercio internacional en América Latina 2000-2019..... | 33 |
| 2.2 Formulación del problema | 35 |
| 2.2.1 Problema general | 36 |
| 2.2.2 Problemas específicos | 37 |
| CAPÍTULO III: JUSTIFICACIÓN..... | 38 |
| 3.1 Importancia de la investigación | 38 |
| 3.1.1 Justificación teórica | 38 |
| 3.1.2 Justificación práctica..... | 39 |
| 3.1.3 Justificación metodológica..... | 40 |
| 3.2 Viabilidad de la investigación | 40 |
| 3.3 Limitaciones de la investigación | 41 |
| CAPÍTULO IV: OBJETIVOS..... | 42 |

| | |
|--|-----------|
| 4.1 Objetivo general | 42 |
| 4.2 Objetivos específicos | 42 |
| CAPÍTULO V: HIPÓTESIS..... | 44 |
| 5.1 Hipótesis general | 44 |
| 5.2 Hipótesis específicas..... | 44 |
| CAPÍTULO VI: FUNDAMENTOS TEÓRICOS | 45 |
| 6.1 Marco teórico..... | 45 |
| 6.1.1 Política comercial..... | 45 |
| 6.1.2 Globalización e Internacionalización..... | 48 |
| 6.1.3 Teorías del comercio internacional y Crecimiento | 49 |
| 6.1.4 Hegemonía y dependencia..... | 51 |
| 6.1.5 El Sistema Multilateral del Comercio..... | 57 |
| 6.2 Marco conceptual..... | 60 |
| 6.3 Matriz de consistencia | 64 |
| 6.4 Matriz de operacionalización | 66 |
| CAPÍTULO VII: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 68 |
| 7.1 Tipo de investigación | 68 |
| 7.1.1 Según la orientación..... | 68 |
| 7.1.2 Según la técnica de contrastación..... | 69 |
| 7.1.3 De acuerdo con la direccionalidad..... | 69 |
| 7.1.4 De acuerdo con el tipo de fuente de recolección de datos | 69 |
| 7.1.5 De acuerdo con la evolución del fenómeno estudiado | 70 |
| 7.1.6 De acuerdo con la comparación de las poblaciones | 70 |
| 7.2 Población, Muestra y Muestreo | 70 |
| 7.2.1 Población | 71 |
| 7.2.2 Muestra | 71 |

| | |
|---|------------|
| 7.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 72 |
| 7.3.1 Técnicas de recolección de datos..... | 72 |
| 7.3.2 Instrumentos de recolección de datos..... | 73 |
| 7.3.3 Proceso de recolección de datos..... | 73 |
| 7.4. Técnicas de análisis de datos..... | 74 |
| CAPÍTULO VIII: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS | 75 |
| 8.1 Presentación de resultados..... | 75 |
| 8.1.1 Política Comercial de Estados Unidos, medidas, instrumentos e indicadores económicos, y su relación con la actividad comercial de América Latina..... | 76 |
| 8.1.2 La Política comercial estadounidense en el marco de la OMC..... | 106 |
| 8.2 Análisis de Resultados | 115 |
| 8.2.1 Contrastación con Antecedentes..... | 115 |
| 8.2.2 Contrastación con Hipótesis | 116 |
| CONCLUSIONES | 119 |
| RECOMENDACIONES | 121 |
| REFERENCIAS..... | 123 |
| BIBLIOGRAFÍA | 130 |
| ANEXOS..... | 131 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|-----|
| Tabla 1.1 Antecedentes por variables | 5 |
| Tabla 8.1 Exámenes de política comercial realizados por la Organización Mundial del Comercio a Estados Unidos | 77 |
| Tabla 8.2 Evolución de la tasa arancelaria aplicada y nación más favorecida (%) | 82 |
| Tabla 8.3 Distribución de las líneas arancelarias, bajo el tipo NMF, 2018 | 82 |
| Tabla 8.4 Uso de Medidas No Arancelarias, por tipo (2020)..... | 84 |
| Tabla 8.5 Uso de Medidas No Arancelarias, por sector (2020)..... | 85 |
| Tabla 8.6 Participación de países de América Latina, que no cuentan con un acuerdo comercial, en el total de las importaciones de Estados Unidos (2019)..... | 90 |
| Tabla 8.7 Saldo en la Balanza comercial de bienes entre Estados Unidos y sus principales 10 proveedores en América Latina | 98 |
| Tabla 8.8 Principales mercados de bienes de Estados Unidos (2001-2019) | 101 |
| Tabla 8.9 Proporción de países de América Latina que tienen a Estados Unidos como principal socio comercial, basado en el volumen comercial | 103 |
| Tabla 8.10 Índice de apertura comercial del año 2000 | 105 |
| Tabla 8.11 Puntuación de apertura comercial del año 2010 | 106 |
| Tabla 8.12 Diferencias en las que participan o han participado los Estados Unidos ... | 113 |

ÍNDICE DE FIGURAS

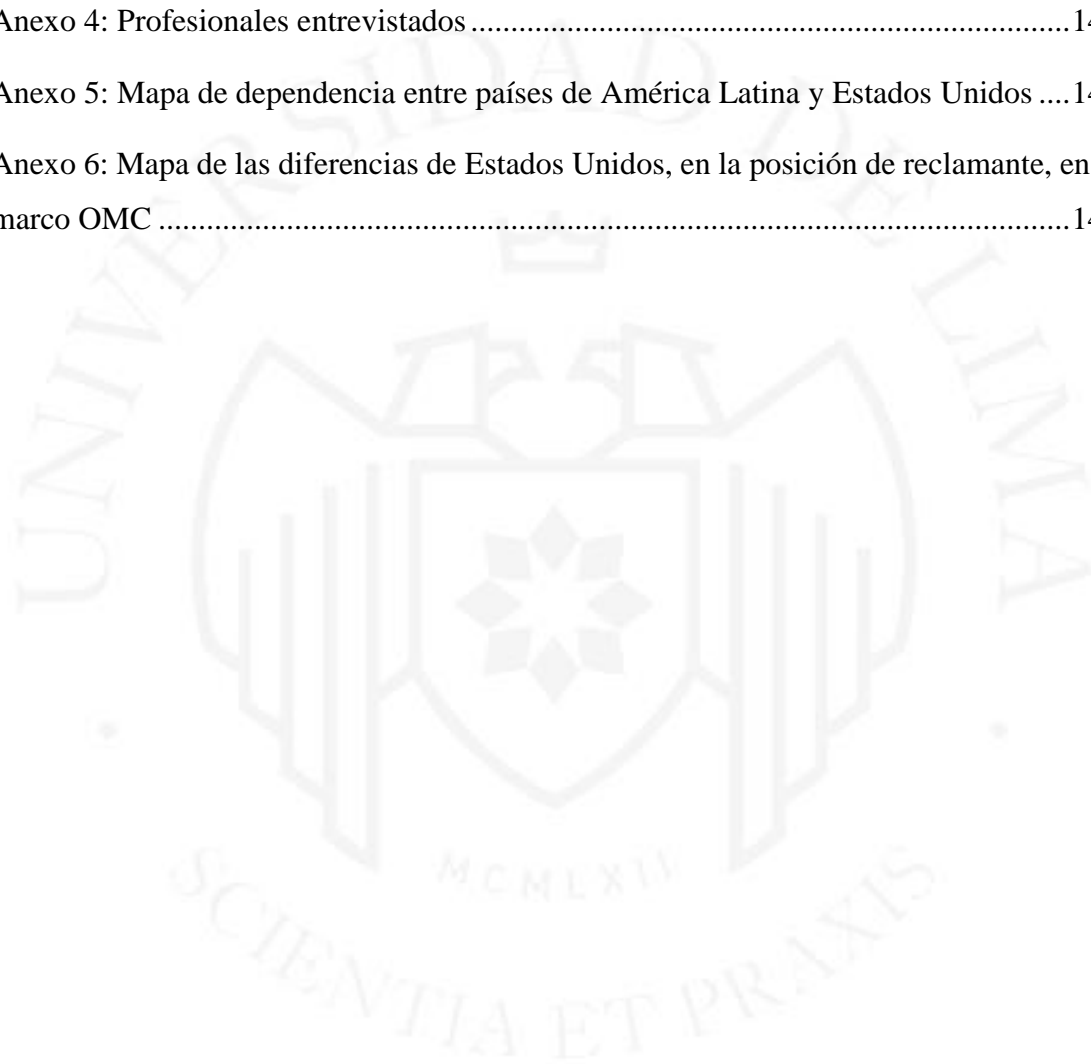
| | |
|--|----|
| Figura 1.1 Diagrama de relación de variables | 4 |
| Figura 2.1 Crecimiento porcentual anual del PBI de Estados Unidos, China y la India de 2000 a 2019..... | 29 |
| Figura 2.2 Saldo comercial entre América Latina y el Caribe, Estados Unidos y China en millones de US\$ de 2003 a 2019 | 35 |
| Figura 4.1 Tipo de variable del estudio | 42 |
| Figura 6.1 Instrumentos de política comercial por objetivos..... | 46 |
| Figura 6.2 Explicación de hegemonía mundial | 53 |
| Figura 6.3 Explicación de la dependencia de América Latina | 57 |
| Figura 6.4 Explicación del Sistema Multilateral del Comercio..... | 60 |
| Figura 8.1 Líneas arancelarias de Estados Unidos sin exenciones entre el 2002 y el 2019 | 83 |
| Figura 8.2 Tratados de Libre Comercio de Estados Unidos vigentes..... | 87 |
| Figura 8.3 Incremento de las tarifas durante la guerra comercial entre Estados Unidos y China..... | 91 |
| Figura 8.4 Exportaciones de América Latina y el Caribe a China en el periodo 2001-2019, en millones de dólares americanos. | 92 |
| Figura 8.5 Exportación de bienes de Estados Unidos, China y América Latina y el Caribe al mundo, en millones de dólares americanos, en el periodo 2003-2019. | 94 |
| Figura 8.6 Exportación de servicios de Estados Unidos, China y América Latina y el Caribe al mundo, en millones de dólares americanos, en el periodo 2003-2019. | 95 |
| Figura 8.7 Crecimiento porcentual del PBI de América Latina, Estados Unidos y China en el periodo 2000-2019 | 96 |
| Figura 8.8 Crecimiento porcentual del PBI per cápita de América Latina, Estados Unidos y China en el periodo 2000-2019..... | 96 |

Figura 8.9 Evolución de las importaciones de EE.UU. de bienes provenientes de los países de América Latina.....99



ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|---|-----|
| Anexo 1: Guía de pautas | 132 |
| Anexo 2: Cuestionario | 136 |
| Anexo 3: Guía de revisión documentaria | 139 |
| Anexo 4: Profesionales entrevistados | 140 |
| Anexo 5: Mapa de dependencia entre países de América Latina y Estados Unidos | 141 |
| Anexo 6: Mapa de las diferencias de Estados Unidos, en la posición de reclamante, en el marco OMC | 142 |



RESUMEN

El presente trabajo analiza la evolución de la política comercial de Estados Unidos y su influencia, tanto en la actividad comercial de los países de América Latina, como en el Sistema Multilateral del Comercio, en el marco de la Organización Mundial de Comercio, en el periodo 2000-2019.

Se emplearon técnicas cualitativas, como la recolección de datos, y las entrevistas a profundidad a 10 expertos en este ámbito; y cuantitativas, como el análisis de datos proveniente de distintos organismos internacionales. Los principales hallazgos permitieron identificar los efectos de los cambios en la política comercial de Estados Unidos, sobre los países de América Latina. En paralelo, se identificaron las oportunidades que tienen los países de la región para expandir y diversificar los países de destino de sus exportaciones.

Por otro lado, se halló relevante la histórica influencia de Estados Unidos sobre dicho sistema, donde priman sus intereses por encima de las demás partes involucradas y la influencia que mantiene sobre los demás miembros. Esto conllevó al debilitamiento de dicho sistema en el tiempo y a ser cuestionado, principalmente, durante el mandato presidencial de Donald Trump por las tendencias proteccionistas que aplicó. No obstante, la participación de países emergentes representa una oportunidad para fortalecer y actualizar dicho sistema, cuyos resultados no han sido significativos en las últimas décadas.

Con base en lo señalado, se concluyó que, los países de América Latina deben evaluar las políticas a nivel país para hacer frente a la inestabilidad de la política comercial de Estados Unidos manifestada en los últimos años (2016-2019). En relación con el sistema multilateral, se concluye que, los países de la región, al unirse como bloque pueden tener mayor influencia en esta clase de organizaciones, dándole una segunda oportunidad al multilateralismo, ante las tendencias proteccionistas de EE. UU.

Línea de investigación: 5306 – 3a. 3

Palabras clave: Política Comercial, Estados Unidos, América Latina, Dependencia Comercial, Sistema Multilateral del Comercio.

ABSTRACT

This research analyzes the evolution of the trade policy of the United States and its influence, both in the commercial activity of the Latin American countries, and in the multilateral trade system, within the framework of the World Trade Organization, in the period 2000-2019.

Qualitative techniques were used, such as 10 interviews with experts in this field and data collection; and quantitative techniques, such as the analysis of data published by international organizations. Both results, qualitative and quantitative, were contrasted for the analysis. The main findings, allowed to identify the effects of United States trade policy over Latin American countries, and the opportunities that this situation produces, for them to expand their international market.

Another relevant finding is the weakening of the multilateralism, because of the protectionist tendencies that were implemented during Donald Trump. However, the participation of emerging countries represents an opportunity to strengthen the multilateralism, which have not been significant in recent decades.

All this has led us to the conclusion that Latin American countries must evaluate its policies at a country level to deal with the instability of the United States trade policy manifested in recent years (2016-2019). In relation to the multilateral system, it is concluded that the countries of the region, by joining as a bloc, can have greater influence in this type of organization, giving multilateralism a second chance, given the protectionist tendencies of the United States.

Line of research: 5306 – 3a. 3

Keywords: Trade Policy, Trade Unit, Multilateral Trade System, United States, Latin America

INTRODUCCIÓN

La presente tesis tiene como objetivo principal analizar la influencia de la política comercial de Estados Unidos, tanto en el Sistema Multilateral de Comercio, en el marco de su máxima institucionalidad que es la Organización Mundial del Comercio (OMC), como en las actividades comerciales en América Latina. Para ello, se aplicaron métodos cualitativos y cuantitativos, donde las principales variables analizadas fueron la política comercial de Estados Unidos, el Sistema Multilateral del Comercio y la actividad comercial de América Latina en el periodo 2000-2019.

El análisis del tema elegido es motivado por los acontecimientos relacionados con la política comercial estadounidense y su tendencia al proteccionismo, en el gobierno del expresidente Donald Trump (2017-2021), siendo este el país líder a nivel mundial, precursor del multilateralismo, miembro de la OMC y principal socio comercial de la región de América Latina. Para ello, se analizó todo el periodo del 2000 -2019, de modo que permitiera comparar la evolución de la política de Estados Unidos. Esta situación generó y seguirá generando incertidumbre en los diversos actores de la escena económica mundial, dado que, la globalización ha incrementado el flujo del comercio de manera significativa en los últimos años, generando interdependencia entre los países. Con base en la situación presentada, el trabajo busca identificar la veracidad de la siguiente hipótesis: ¿Cómo influye la política comercial de Estados Unidos (2000-2019), respecto a la institucionalidad de la Organización Mundial del Comercio, en el Sistema Multilateral del Comercio y las actividades comerciales en América Latina?

Consideramos de importancia nuestra investigación, debido a que permite ver la implicancia de una política comercial con tendencias proteccionistas en pleno siglo XXI; y tomando en cuenta que Estados Unidos, fue en su momento, el principal impulsor del Sistema Multilateral del Comercio e influyó en el desarrollo de los países emergentes con los que mantiene relaciones comerciales, específicamente en la región de América Latina, y que es el país hegemónico en la actualidad.

A través del análisis de la política comercial en el periodo de estudio, se podrá evidenciar su influencia sobre la actividad comercial de los países de América Latina, asimismo, cómo los conflictos comerciales que Estados Unidos ha tenido, principalmente

con China, y los que pudiera tener a futuro, prevén un efecto negativo (y en algún caso positivo) sobre estos países en desarrollo, no solo en el ámbito comercial, sino también a nivel económico y social. En el contexto del multilateralismo, se busca identificar cómo la política comercial del país norteamericano ha puesto en cuestionamiento la eficiencia de la Organización Mundial del Comercio, y cómo esto representa una oportunidad para los países emergentes para unificarse como bloque y seguir desarrollándose.

Para ello, tomamos como punto de partida los antecedentes, y posterior a ello, realizamos el planteamiento del problema y las hipótesis. En el caso de la justificación de la investigación, esta es respaldada por el marco teórico que analiza las variables previamente mencionadas. El marco conceptual, permitirá al lector entender de mejor manera el trabajo, explicando uno a uno los conceptos más importantes. Posteriormente se implementaron métodos cualitativos y también cuantitativos para la recolección de información, y la información obtenida fue analizada para exponer los resultados e identificar de esa manera la veracidad de la hipótesis general mencionada previamente, y elaborar las conclusiones y recomendaciones.

En el primer capítulo, se comparte información relevante acerca de artículos utilizados como base de la presente investigación, los cuales se ven clasificados en variables (dependencia, hegemonía, política comercial y Sistema Multilateral del Comercio); así como, su aporte a la misma. Seguidamente, en el segundo capítulo, se explica y detalla la situación problemática identificada resaltando hechos históricos en la línea de tiempo del 2000 al 2019, con la que se identificó el problema general y los problemas específicos.

En el tercer capítulo, se explica el aporte y la importancia que trae consigo esta investigación, en el ámbito económico, ambiental, social, tecnológico, y metodológico; así como, la viabilidad y las limitaciones de esta. Con base en lo mencionado previamente, en el capítulo cuatro y cinco, se plantearon los objetivos e hipótesis, generales y específicas, respectivamente.

En el sexto capítulo, se detallan las teorías que se tomaron en cuenta y que forman parte de las referencias para el desarrollo del trabajo. Estas teorías cubren las principales variables de la investigación. Asimismo, se desarrollaron las matrices de consistencia y de operacionalización, que resumen de forma consistente la estructura del trabajo. A lo largo del séptimo capítulo, se precisa la metodología aplicada a en la investigación, la

orientación, técnicas, instrumentos y fuentes empleadas, entre otros aspectos. Además, se determina en dicho capítulo la población, muestra y muestreo.

Finalmente, en el capítulo ocho, se da la presentación de resultados según los objetivos e hipótesis planteadas, y el análisis y contrastación de estos, para finalizar con las conclusiones y recomendaciones, todo ello sustentado con las referencias y anexos empleados.



CAPÍTULO I: ANTECEDENTES

La política comercial se define como:

“El manejo de un conjunto de instrumentos que están al alcance del estado y permite mantener, alterar o modificar de manera sustancial las relaciones comerciales de un país con el resto del mundo” (Mise, 2019).

Esta determina, de manera significativa, el rumbo y el desempeño que tendrá un país en materia de comercio exterior. La política comercial incluye temas como la atracción de inversión extranjera, tipo de cambio, entre otros elementos importantes de la economía de un país. En ese sentido, las relaciones internacionales se pueden ver afectadas, por la tendencia y los cambios de esta política, impactando a los socios comerciales y demás actores de la economía internacional que, en el contexto actual, se encuentran interconectados cada vez más por la globalización.

El caso de Estados Unidos no es una excepción, por el contrario, al ser una de las economías más grandes y concentrar un mercado que genera intercambios comerciales y sostiene relaciones económicas, políticas y militares con diferentes países a nivel global, su tendencia política en este ámbito es de gran relevancia. Por ello, los cambios en su política comercial son objeto de investigación de diversos autores a nivel global, dichos trabajos serán presentados a continuación como antecedentes relevantes que aportarán una mayor comprensión en torno al tema abordado, el resumen se encuentra en la tabla 1.1.

Figura 1.1

Diagrama de relación de variables

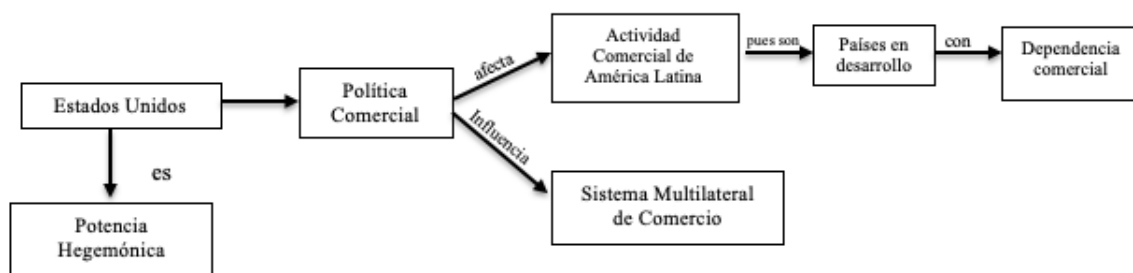


Tabla 1.1*Antecedentes por variables*

| Variable | Autor | País | Año |
|-----------------------------------|------------------------------|----------------|------------|
| Dependencia | Biderbost, Boscán y Calvo | España | 2018 |
| | Romano | España | 2018 |
| | Muñoz | México | 2017 |
| Hegemonía | Oñate | España | 2017 |
| | Urdinez | España | 2017 |
| | Norrlof | Reino Unido | 2018 |
| | Giaccaglia | México | 2018 |
| | Dabat y Leal | México | 2019 |
| | Guillén | México | 2019 |
| | Torres | Colombia | 2019 |
| Política comercial | Coral, Leiteritz y López | Colombia | 2016 |
| | César | Chile | 2017 |
| | Ostos | Perú | 2017 |
| | Lupián | El Salvador | 2018 |
| | Tovar | España | 2018 |
| | Aparicio | México | 2019 |
| | Solano, Rivera y Blanco | Costa Rica | 2019 |
| | Murphy | Estados Unidos | 2021 |
| | Krugman | Estados Unidos | 2022 |
| Sistema Multilateral del Comercio | Milewicz y Snidal | Estados Unidos | 2016 |
| | Méndez-Coto | España | 2016 |
| | Santa Cruz | Chile | 2017 |
| | Gothme | Colombia | 2017 |
| | Legler, Turzi y Tzili-Apango | España | 2018 |
| | Sanz | España | 2019 |

1.1 Dependencia

Bravo (2017) analizó la situación de la Alianza del Pacífico a partir de la retirada de Estados Unidos del TPP, considerando el posible fracaso de este bloque regional y cuestionando su devenir. Por ello, el autor busca establecer y demostrar que dicho bloque tiene un objetivo y un alcance que van más allá de concretar el TPP, con posibles oportunidades de desarrollo y beneficios para los miembros.

El autor analiza la generación de la Alianza del Pacífico como una vía de integración regional y reactivación económica internacional a la par del TPP, un tratado mega regional parte de la estrategia de Obama para frenar el avance de China en el Pacífico que fue cancelado por Trump tras anunciar el retiro de Estados Unidos. Sin embargo, el autor analiza que mantener el bloque regional de la Alianza del Pacífico es beneficioso para el proceso de liberalización comercial y facilitará negociaciones con potencias emergentes como China, que presenta intereses en América Latina en materia de inversiones y como proveedor de materias primas, mediante un estudio descriptivo.

El autor concluyó que la Alianza del Pacífico representa una ventaja a pesar de la retirada de Estados Unidos del TPP, puesto que se presenta la oportunidad de tener estrategias comunes para competir con otros bloques regionales y como medio facilitador para negociaciones con potencias emergentes como China a partir del retroceso de Estados Unidos como histórico aliado de la región. Este trabajo aporta valor a la presente investigación debido a que es un ejemplo del cambio de política exterior estadounidense y las consecuencias y oportunidades que genera para América Latina frente al surgimiento de potencias emergentes como China.

Biderbost et al. (2018) identificaron y analizaron la continuidad y discontinuidad de los vínculos entre Estados Unidos y los países de América Latina, tomando como base el contraste, de la administración de la política exterior de los Estados Unidos en los periodos de gobierno de Barack Obama y en el gobierno de Donald Trump ; así como, la dependencia comercial por parte de los países de dicho bloque con los Estados Unidos, además de la baja prioridad en su agenda comercial con dichos países.

Para el desarrollo de este trabajo, en primer lugar, se describieron de forma genérica los lazos existentes entre Estados Unidos y América Latina; posteriormente se dio detalle y se realizó un análisis sobre la relación entre el país norteamericano y México

(socio comercial del NAFTA, actualmente USMCA); y de igual manera se analizó y detalló su relación con Brasil. Asimismo, se hizo una mención especial acerca de la relación entre el gobierno de Donald Trump y Venezuela. Además del contraste entre el accionar entre los expresidentes Barack Obama y Donald Trump, en el contexto de política exterior, en sus gobiernos respectivamente.

El desarrollo del presente trabajo los llevó a concluir que, América Latina no era prioridad de la diplomacia estadounidense; y que la administración de Donald Trump, en su momento, agudizó la situación antes mencionada, reabriendo problemas que ya se consideraban como parte del pasado (migración, comercio, entre otros.); así como, el sentimiento de desconfianza que generó en sus socios comerciales. Por otra parte, se concluye que China ante la situación presentada avanzó respecto a su posición en la región, siendo el principal socio comercial de varios países que componen América Latina.

Este artículo brinda un panorama acerca del grado de significancia que tuvo América Latina en la agenda de Estados Unidos en el gobierno de Barack Obama y la significancia que tuvo en el gobierno de Donald Trump. Además, señala las acciones tomadas en cada uno de los gobiernos, en el contexto político-comercial y de seguridad; así como, la fricción de Estados Unidos con países de la región, concluyendo que no hay un enfoque definido sobre esta. De manera paralela, se muestra el avance de las relaciones que China ha venido desarrollando con América Latina y la tendencia de crecimiento de estas.

Romano (2018) describió y evaluó la relación de Estados Unidos y América Latina a partir de un análisis del caso de Bolivia y su historia como beneficiario de la cooperación estadounidense. A partir de ello, busca entender la correlación entre los resultados de la ayuda brindada al país andino y contrastarlo con los demás países de la región.

Según la autora, a partir de un análisis histórico de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), componente de las relaciones de Estados Unidos hacia los países subdesarrollados después de la Segunda Guerra Mundial, encuentra relevante el resultado de Bolivia como una de las economías con menor crecimiento a partir de la Guerra Fría a pesar del aporte económico, político y militar que recibió del gigante norteamericano

para industrializar su economía y contrarrestar el surgimiento de grupos armados en dicho país.

La autora concluyó que el caso boliviano es una demostración del fracaso de la ayuda brindada por EE. UU hacia América Latina, pues los movimientos políticos y sociales de Bolivia que llegaron al poder desde la Guerra Fría eran dependientes del financiamiento exterior y de la ayuda estadounidense, pues no lograron desarrollar industrias sólidas y fortalecer los demás sectores de la economía.

Este trabajo es un aporte de valor para la presente investigación, puesto que evidencia que el estatus de Estados Unidos como aliado de América Latina ha sido intermitente y afectada por las corrientes políticas de los gobiernos latinoamericanos, demostrando fragilidad y la posibilidad de trasladar la dependencia que muchos países han generado de esta gran potencia hacia otras emergentes.

1.2 Hegemonía

Oñate (2017) analizó los escenarios geopolíticos inciertos a los que se enfrenta Estados Unidos como potencia hegemónica a partir de la política exterior anunciada por Donald Trump como parte de su campaña y sus primeras medidas en el sillón presidencial, restando protagonismo e influencia al gigante norteamericano a nivel global.

Según el investigador, basándose en trabajos de autores que analizaron la evolución de la política exterior estadounidense desde la Guerra Fría, establece que la hegemonía del gigante norteamericano ha estado relacionada al desorden de su política exterior, conllevando a poner en riesgo su gestión y control global en diferentes escenarios, a pesar de que la tendencia sugiere una efectiva gestión hacia la interdependencia global.

A partir de dicho análisis, concluyó que, a pesar de que la supremacía global estadounidense no ha llegado a su fin, esta se encuentra en riesgo debido a que la posición de Trump y las tendencias sociales de su nación podrían conllevar a que sus países aliados calculen cuánto tiempo más podrán considerar a Estados Unidos su aliado económico-militar y cómo esta coyuntura podría señalar el aumento del “peso” de economías emergentes como China, India y Brasil y su influencia a nivel global.

Este aporte es valioso para la presente investigación, pues evidencia la desaceleración de la participación de Estados Unidos y su importancia para la economía y política global, permitiendo que otras potencias emergentes que se adaptan a los cambios en la globalización y toman ventaja de estos logren alinear sus intereses con países que dudan acerca de la resistencia de sus alianzas económicas y políticas con Estados Unidos.

Urdinez (2017) evaluó cómo el aumento de la participación de China en América Latina coincide con la reducción de la influencia hegemónica de Estados Unidos; y cómo la participación del país asiático se ha visto condicionado por la influencia norteamericana en los países de la región. Asimismo, analiza la Teoría de Transición Hegemónica en relación con la situación de Estados Unidos y China, y sus efectos en los países de América Latina.

Para la elaboración del presente artículo, el autor analizó el comportamiento de las inversiones extranjeras directas, los créditos bancarios y durante el periodo 2003-2014 analizó también el comercio internacional. Para ello, tomó a 21 países latinoamericanos a quienes analizó en base a los criterios mencionados previamente, en base a su relación con China. Además, tomando en cuenta la Teoría de Transición Hegemónica, el autor planteó tres hipótesis que buscan analizar la penetración de China en los países de Latino América; así como, un modelo con una variable dependiente y una estructura de correlación. El autor también desarrolló un índice, que le permitiera medir la influencia hegemónica americana.

Como resultado, el autor identificó una relación inversamente proporcional entre las inversiones chinas, provenientes de empresas estatales, los préstamos bancarios otorgados, y las exportaciones de manufactura con relación a la influencia de la potencia hegemónica, Estados Unidos, en la región. Es decir, el autor concluyó que en los países donde la influencia de Estados Unidos era menor; la participación del país asiático era más fuerte y por ende sus lazos se ven más fortalecidos.

La contribución del presente artículo para la investigación se basa en la relación entre la caída de la hegemonía de Estados Unidos y el auge de las relaciones entre China y América Latina, siendo este último quien se encuentra buscando la diversificación de sus relaciones comerciales, ante el desinterés del país norteamericano por los países de la región. Este panorama refleja una oportunidad para los países en desarrollo que

componen el bloque de América Latina. Por otro lado, aporta información sobre una posible multipolaridad, debido al crecimiento de China (potencia emergente) y el poder ya obtenido por Estados Unidos en el ámbito financiero, político, militar, entre otros.

Norrlof (2018) descompuso y analizó la postura “America first” en dos componentes, el internacional y el doméstico, en el contexto actual, donde Estados Unidos se encuentra atravesando un problema de redistribución. Asimismo, analiza la causa del problema, donde identifica que este no es un problema que proviene del panorama internacional, sino del doméstico. Por ello, la postura de “America first” solamente empeora la situación, en lugar de generar un aporte positivo, creando tensiones en el ámbito internacional.

Para el desarrollo del artículo, la autora analiza evidencia que demuestra que el Liberal International Order (LIO) ha beneficiado de manera significativa a Estados Unidos y cómo las críticas de especialistas han subestimado tanto los beneficios como los riesgos de una retirada selectiva por parte de Estados Unidos. Asimismo, explora cómo la desigualdad económica y política en Estados Unidos ha afectado la capacidad del país de asegurar su liderazgo hegemónico; y analiza los niveles de ingreso real y el crecimiento de este a nivel nacional y global.

Como resultado se concluyó que “America first” amenazaba con debilitar el Liberal International Order, debido a las preocupaciones sobre el declive americano; así como, el hecho de que el desfase entre las actualizaciones de las políticas internas del país y la globalización son la causa del problema de distribución por la cual atravesaba EE. UU. y no, la distribución de ganancias de otros países a Estados Unidos. Finalmente, se concluye como un todo que, “America first” hubiera podido generar la caída de Estados Unidos en las filas de países con gran poder y en las de guardias liberales.

El aporte de este artículo es la información sobre los discursos de Donald Trump, y las acciones que tomó a la par, particularmente el reemplazo del multilateralismo por el regionalismo, y su postura ante los acuerdos bilaterales. Sin embargo, se considera que estos últimos pueden conllevar a contradicciones y como resultado generar un “spaghetti bowl”. Además, estos acuerdos presentan un riesgo de dañar de manera directa e indirecta el apoyo a las instituciones comerciales multilaterales. Por otro lado, nos brinda una explicación del “dilema liberal” y cómo el problema radica en las políticas domésticas, las cuales no han avanzado a la par de la integración económica, más no en el Liberal

International Order (LIO); y finalmente, como el hecho de suspender el intercambio económico a nivel internacional reducirá las ganancias nacionales, para Estados Unidos.

Giaccaglia (2018) estudió el comportamiento de las potencias tradicionales gestoras iniciales del proceso globalizador como Estados Unidos y Gran Bretaña y el de las potencias emergentes en la coyuntura actual como China, India y Rusia. De esta manera, buscó demostrar la existencia de un cambio de tendencia o una transición hacia un nuevo liderazgo global en el que el gigante norteamericano ya no es el protagonista.

La autora del trabajo utilizó el método histórico interpretativo para este estudio, analizando los cambios en el orden internacional a partir de las posturas y acciones que las potencias tradicionales y emergentes están optando en los últimos años. En este sentido, se analiza la globalización actual, considerando a Estados Unidos como potencia hegemónica desde la Segunda Guerra Mundial. La investigación de la autora cuestiona la reticente postura de Estados Unidos en el gobierno de Donald Trump, como potencia pionera e impulsora de la globalización, frente al multilateralismo y la cooperación internacional y la postura que adoptan las potencias emergentes como China en una oportunidad de avanzar con su agenda internacional.

La investigadora concluyó que es evidente que un proceso de desglobalización, no se está llevando a cabo; sin embargo, se está desarrollando un reordenamiento mundial en materia ideológica y política, puesto que las conocidas potencias tradicionales están optando por posturas aislacionistas y reactivas, frente a posturas proactivas e integracionistas de las potencias emergentes. Este trabajo aporta valiosa información a la presente investigación respecto a la transición a un nuevo orden hegemónico liderado por China tras la postura reactiva adoptada por Estados Unidos en los últimos años. Asimismo, permite aclarar y entender la importancia del multilateralismo y la cooperación en las relaciones internacionales en el contexto del mundo globalizado actual.

Dabat y Leal (2019) integraron y compararon la crisis de la hegemonía de Inglaterra a fines del siglo XIX, el proceso en el que Estados Unidos se consolida como país hegemónico al término de la Segunda Guerra Mundial, y el proceso de declive que está atravesando Estados Unidos, desde el 2000 hasta la actualidad. A partir de ello, los autores mostraron las similitudes entre estos periodos y sus respectivas diferencias; así

como, el hecho de que el orden mundial está en un proceso de transición a la multipolaridad.

La metodología aplicada en el artículo presenta un punto de inicio sistémico-estructural, la aplicación de periodización histórica y el uso de criterios de transición y ubicación de la hegemonía. Asimismo, los autores plantean una visión acerca de la configuración de la economía, donde el sistema productivo a nivel mundial atraviesa por transformaciones con el pasar de los años, acompañado de elementos como la hegemonía, el liderazgo en el ámbito político, militar e institucional, y el orden monetario en el mundo, que se da en los periodos previamente mencionados en el párrafo anterior.

A partir del desarrollo del artículo, los autores concluyeron que, si bien China está en crecimiento, este es un país que debe de afrontar distintas barreras para poder alcanzar el liderazgo mundial; sin embargo, en la actualidad no se observa que esta posibilidad se vaya a concretar. Por otro lado, se concluyó que la situación, por la que atravesó Estados Unidos, en el gobierno de Donald Trump, es similar a la transición por la que pasó Inglaterra, al final de la Segunda Guerra Mundial. Finalmente, en cuanto a la respuesta de las instituciones que se encargan del gobierno de la economía mundial, estas siguen respondiendo a la hegemonía de Estados Unidos, a pesar del proceso de declive en el que se encuentra.

El aporte de este artículo para nuestro trabajo de investigación es la información acerca de la situación de “declive” en la que Estados Unidos podría encontrarse, el cual se ve acompañado del auge de otras naciones; sin embargo, esta situación, no significa la hegemonía de alguna de estas se concrete a corto plazo. Además, explica el punto de partida del declive en el 2001 a causa de la crisis “punto-com”, y las tendencias cortoplacistas, individualista y el carácter especulativo por el que optó Estados Unidos, generando la caída del crecimiento económico; mientras que China, seguido por otros países (pero en menor medida) iniciaban su fase de inserción en la globalización con un perfil competitivo, iniciando una etapa de transición de la hegemonía.

Guillén (2019) analizó la política comercial de Estados Unidos en un contexto de crisis a nivel global y el debilitamiento de su posición hegemónica. Basado en el estudio de indicadores económicos de 2007 a 2017 y de los hechos y tendencias en geopolítica global, tuvo como objetivo analizar los cambios manifestados desde la llegada de Donald

Trump al gobierno, caracterizado por el incremento del proteccionismo y la ruptura con organismos internacionales multilaterales.

El autor resalta como resultado de su estudio descriptivo, que el proteccionismo ha formado parte de la historia de desarrollo industrial y económico de Estados Unidos y otros países, por lo que no es una tendencia nueva para dicho país, puesto que incluso en la posguerra mantuvieron barreras comerciales. Sin embargo, identifica la relación entre la situación de decadencia de su hegemonía, que se vio agudizada debido a las crisis económicas y al reposicionamiento geopolítico a nivel global que coloca el nuevo eje dinámico en Asia, específicamente en China, acompañado de un fortalecimiento de otras economías emergentes como Rusia e India.

En ese sentido, concluyó que, a pesar de que Estados Unidos mantiene su posición como potencia militar mundial, el declive de su hegemonía es evidente. Además, la aplicación de políticas comerciales proteccionistas en un contexto económico frágil a nivel global, donde los bancos centrales y autoridades económicas no intervienen adecuadamente para evitar una siguiente crisis financiera-económica, genera un alivio a corto plazo mas no una solución o estrategia que asegure estabilidad a largo plazo.

Torres (2019) analizó el desgaste del liderazgo a nivel global, que resulta de los acuerdos de Bretton Woods. Además, se analiza el declive del liderazgo de Estados Unidos a raíz de las controversias sobre el multilateralismo generadas por el gobierno de Donald Trump, y su nueva postura ante los acuerdos Bretton Woods, del cual Estados Unidos fue promotor. Asimismo, el autor analiza las limitaciones que las instituciones financieras provenientes de los acuerdos Bretton Woods están atravesando en la actualidad; y finalmente, la situación y oportunidades que China tiene para lograr el liderazgo a nivel mundial en el panorama comercial actual.

Para su elaboración, el autor describe la participación de Asia, Europa y Estados Unidos en relación con la producción mundial, basándose en estadísticas desarrolladas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Posteriormente, desarrolló un análisis de las políticas de Donald Trump, las cuales contrasta con las tradiciones políticas estadounidense. En el caso de los acuerdos de Bretton Woods, analiza el valor posguerra que han tenido y los aportes al crecimiento del comercio y expansión de nuevas tecnologías; así como, la aparición de nuevas bancas multilaterales (como el caso de China) y los proyectos a nivel macro que permiten potenciar el desarrollo.

Este artículo concluye con el declive de Estados Unidos, el cual es una oportunidad para que otras naciones reformulen sus iniciativas, de modo que apoyen la democracia y sostenibilidad de la comunidad internacional, buscando la multipolaridad, de forma pacífica y balanceada. En cuanto a las instituciones financieras resultantes de los acuerdos Bretton Woods, se concluye que, ante el panorama actual, estas requieren de mayores recursos para seguir apoyando el desarrollo a nivel global. Finalmente, se muestra que China está emergiendo, de forma paralela a las tendencias de reversa globalizadora que se manifestó en el gobierno de Donald Trump, como estimulador del desarrollo a nivel mundial, debido a su impacto en muchas naciones, así como su visión y dinamismo en la actualidad.

La contribución de este artículo es la explicación de la tendencia al unilateralismo a la que recurre Donald Trump para la reestructuración de su país, mostrando un mayor interés por protegerse a nivel comercial y organizarse de manera interna, en lugar de mantener su liderazgo a nivel internacional. Asimismo, nos informa acerca del cambio progresivo por el que viene atravesando su balanza comercial, de superavitaria (post Segunda Guerra Mundial) a deficitaria desde 1970 hasta la actualidad. Finalmente, expone el cambio de postura de Estados Unidos (en el contexto del gobierno de Donald Trump) ante los acuerdos de Bretton Woods (del cual Estados Unidos fue promotor) y las oportunidades de China para liderar a nivel global.

1.3 Política comercial

Coral et al. (2016) indagaron los efectos del creciente intercambio económico entre América Latina y China respecto a temas de política exterior, tomando como referencia a Brasil y Chile. Ambos países son distintos en materia económica, política, sociodemográfica y geográficamente, por lo que este análisis es significativo ante economías con diferentes características y condiciones.

En dicha investigación, los autores analizaron el intercambio comercial de Brasil y Chile con Estados Unidos y China, evidenciando el éxito de la firma del TLC Chile-China y el desplazamiento de Estados Unidos por China como nuevo principal socio comercial de Chile, mientras a evolución del intercambio entre Brasil y China es notoria, pero no muy diferente en relación con Estados Unidos. Asimismo, analizaron el

comportamiento de las posturas en materia medioambiental respecto a la contaminación y emisión de gases de efecto invernadero y la proliferación de la energía nuclear.

Los investigadores hallaron que los intereses y posiciones de los países latinoamericanos y China convergen en materia de cooperación, cambio climático e intercambio comercial alejando a Estados Unidos en esta materia. Sin embargo, han demostrado que, a pesar de la convergencia en dichos asuntos, divergen respecto a la proliferación nuclear. Este aporte favorece a esta investigación debido a que demuestra de manera descriptiva, que China y América Latina no solo tienen intereses comerciales en común, sino también en materia de cooperación y cambio climático, lo que sostiene que Estados Unidos pierde influencia a partir del deterioro en sus relaciones comerciales y su postura en materia medioambiental.

César (2017) analizaron bajo una perspectiva crítica acerca del proteccionismo y el libre comercio (posición antagonista), en relación con el surgimiento y desarrollo de estos, y su efecto limitante sobre el actuar de los gobiernos; así como, la polarización que estos generan en relaciones económicas a nivel internacional. Asimismo, se abordan y describen aspectos relacionados al proteccionismo en el aspecto económico y de igual manera, el neoproteccionismo, examinando las ventajas y desventajas que estos movimientos pueden generar.

El presente trabajo se desarrolló bajo una investigación documental, donde se examinó la crisis económica, el desempeño de Inglaterra y Estados Unidos en el contexto del proteccionismo (las medidas empleadas por ambos países), los fundamentos del proteccionismo económico, y todo lo referente al neoproteccionismo. Además, se detallan las características que vinculan al expresidente, Donald Trump, de Estados Unidos con tendencias proteccionistas, dando énfasis en el restablecimiento del proteccionismo en la economía estadounidense, la reducción de impuestos, y en relación con México, la construcción del muro en la frontera que separa ambos países.

Lo concluido a partir del trabajo es que el proteccionismo no es la solución para sacar adelante la economía de un país, sino que, esta se puede lograr a través de medidas que orienten el desarrollo comercial, siendo estas un medio y no un fin. Asimismo, se concluye que las ventajas de un país no son permanentes, esta afirmación puede llevar a un desbalance de la balanza comercial de un país. Por otro lado, las políticas deben motivar la innovación como solución a las barreras proteccionistas, de modo que las

empresas alcancen mejores niveles de competitividad, relaciones comerciales y resultados económicos a nivel internacional.

En cuanto a su aporte, este artículo nos brinda información sobre el proteccionismo y el neoproteccionismo, las causas, lo que significa en el contexto de las relaciones comerciales, los aspectos a analizar antes de implementar este tipo de políticas, las consecuencias de un mal manejo de estas, y cómo el proteccionismo es considerado contraposición del libre comercio. Sobre ello, hace un contraste y explica la política comercial de Donald Trump y sus efectos en distintas áreas (sociedad, industrias, relaciones comerciales, entre otras.), en un contexto de crecimiento económico y comercial débil del país, a nivel global.

Cetina (2017) analizó el impacto de la política exterior estadounidense (gobierno de Donald Trump) en las relaciones bilaterales de México y Estados Unidos, considerando su pasado como aliados y vecinos en Norteamérica. De esta manera, entender si la fortaleza de las relaciones entre ambos países pudo verse afectada por la política exterior estadounidense en el gobierno de Donald Trump.

En su investigación, la autora analiza los antecedentes de la relación bilateral de México con la gran potencia como miembros del TLCAN y como aliados en la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, tras la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, su relación se encuentra observada debido a la política que manejó el mandatario estadounidense, tenía como objetivo revisar los tratados internacionales y negociar mejores condiciones para su nación, disminuir su presencia militar en el exterior y seguir una tendencia proteccionista.

La investigadora concluyó que, a pesar de las expectativas generadas por las políticas expresadas durante la administración de Trump, la relación de Estados Unidos y México es larga y poseen intereses alineados en cierta medida, puesto que las acciones de los planes de seguridad desplegados entre (2008-2016) favorecían a ambas naciones. Asimismo, en caso de una renegociación del TLCAN, México tendría que asumir mayor responsabilidad en el aspecto económico y político de la región, pero no habría una mayor implicancia.

El trabajo expuesto supone un aporte de valor para la presente investigación debido a que muestra el cambio en la política exterior de Estados Unidos y su interés en obtener las mejores condiciones en los acuerdos de dicha nación, la disminución de su

presencia militar a nivel global y cooperación pueden suponer un alejamiento de los países latinoamericanos con los que no presenta intereses en común y relaciones estables como las tiene con México.

Lupián (2018) explicó cómo Estados Unidos, debido a su gran influencia a nivel global (en ámbitos como el económico y político), busca desequilibrar a la Organización Mundial del Comercio (OMC) poniendo en cuestión el multilateralismo a causa de la aplicación del proteccionismo en su política comercial. Asimismo, se analiza el poder que los demás miembros OMC tienen en conjunto, y cómo generando alianzas para aislar a Estados Unidos, pueden recobrar el equilibrio de la OMC y su posicionamiento.

Para el desarrollo de este artículo, el autor aplicó el método histórico, para investigar y ahondar en sucesos que hayan sido significativos en el pasado; el método científico, para analizar la situación a través de la observación, el desarrollo de una teoría que respalde las observaciones y su comprobación. Además, empleó el método jurídico, para identificar soluciones al problema descrito, bajo el ordenamiento jurídico del contexto presentado; el método analítico, para realizar el análisis de las observaciones obtenidas; y el método comparativo, que le permite generar o refutar teorías. Asimismo, se apoyó en bibliografías e internet, para lograr una mayor precisión en el desarrollo de este.

El autor concluyó que, Estados Unidos es un miembro con alto poder político y económico en la OMC, pues a pesar de hacer uso del zeroing, esta práctica no ha podido ser controlada, retirada o prohibida. En cuanto al consenso entre la OMC y los Estados Unidos, concluye que este podrá ser posible con “voluntad política” de modo que ambas partes se vean beneficiadas. Finalmente, se llegó a la conclusión de que el trabajo conjunto de todos los miembros OMC puede aportar mayor confianza al futuro de esta organización multilateral, y puede influir en la postura de Estados Unidos en el presente contexto.

El aporte obtenido a partir de este artículo es acerca de cómo influye la política comercial de Estados Unidos en el escenario del comercio mundial. Asimismo, nos informa sobre cómo la postura estadounidense y las acciones tomadas por el actual gobierno, han afectado la estabilidad, legitimidad y continuidad de la OMC (organismo multilateral); y cómo la falta de consenso entre el país norteamericano y los demás países miembros de la OMC afecta el desarrollo de estos últimos, al generar un estancamiento

en la realización de los objetivos de las negociaciones multilaterales, como sucedió en la undécima Conferencia Ministerial de la OMC, cuyo objetivo principal era el fortalecimiento del multilateralismo.

Tovar (2018) analizó la política exterior de la administración Trump frente a la de su antecesor Obama basándose en elementos teóricos y el análisis de la política exterior. De esta manera, explicó las continuidades y discontinuidades entre sus planes y estrategias como mandatarios de la nación con mayor historia en su participación en la economía y política mundial.

El autor analiza el contexto en el cual Trump recibe la administración de Estados Unidos en materia de política exterior, con un fortalecimiento del Estado Islámico en Medio Oriente, tensiones con Rusia por Ucrania y Siria y el debilitamiento de la política asiática con una respuesta cada vez más efectiva de China. Asimismo, evalúa la posición que adopta el nuevo gobierno, siendo una postura reacia al multilateralismo con una política exterior enérgica y defensiva respecto al resguardo de los intereses de Estados Unidos.

Según el análisis desarrollado por el autor, este concluye que la evolución de la política exterior desde el periodo de gobierno de Obama al periodo de gobierno de Trump presenta discontinuidades en relación con las políticas medioambientales y nucleares; y continuidades como la lucha antiterrorista, las relaciones con Rusia y el retroceso en el plan de expansión hacia el Pacífico, estrategia de Obama para contrarrestar el avance de China. En conclusión, el papel de Estados Unidos será cada vez menos protagónico a nivel global, centrándose en sus intereses particulares.

Aparicio (2019) reflexionó sobre la política comercial de Estados Unidos durante el gobierno de Donald Trump, la cual está promocionando una tendencia regionalista; mientras que el multilateralismo se está poniendo en cuestionamiento debido a la gran influencia que este país ejerce a nivel mundial. Asimismo, se analiza de manera particular la política de actualización y negociación de sus acuerdos comerciales; su postura ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), y la guerra comercial en la que se encuentra con la República Popular China.

Para el desarrollo del artículo, la autora realizó una inferencia causal (donde se investiga la asociación entre determinados temas, y se infieren causalidades) y aplicó el método cualitativo a partir de técnicas de análisis de fuentes primarias. Estas últimas

relacionadas con la política del ex mandatario de Estados Unidos (Donald Trump), las negociaciones que ha estado entablando en relación con sus acuerdos comerciales, la postura de la administración del país ante la OMC, y la guerra comercial que se ha venido desarrollando con la República Popular China.

En cuanto a los resultados, se concluyó que los acuerdos discriminatorios, son considerados como estrategia comercial de algunos miembros OMC. Asimismo, se concluye que se está dando una liberalización progresiva del comercio multilateral en el plano OMC. Por otro lado, en cuanto a lo que regionalismo se refiere, se llegó a la conclusión de que, al no haber evidencia teórica y empírica, este no bloquea ni incentiva la liberalización multilateral en el comercio. Finalmente, en cuanto a la política comercial de Donald Trump, se concluyó que Estados Unidos ha perdido liderazgo en el comercio a consecuencia de esta.

El aporte obtenido de este artículo es acerca del cambio progresivo del libre comercio en el escenario de la post Segunda Guerra Mundial (donde Estados Unidos fue uno de los promotores), al retorno de las políticas proteccionistas (desarrolladas en el gobierno estadounidense de Donald Trump). De igual manera, brinda información acerca de las causas del desarrollo e implementación de dichas políticas, las cuales han sido evidenciadas, en distintos momentos, por Donald Trump. Por otro lado, expone algunos aspectos acerca de la política comercial del exmandatario (argumentos económicos e institucionales), y los efectos que estos tendrán sobre su soberanía en el libre comercio, y finalmente el análisis de la postura de Estados Unidos ante la OMC.

Solano et al. (2019) analizó los alcances y efectos de la política comercial estadounidense en el gobierno del expresidente Donald Trump. Asimismo, su postura proteccionista; los ataques al sistema multilateral, el cual se encarga de regular el comercio a nivel internacional; sus prioridades y promesas para proteger a su país y alcanzar los intereses nacionales; las críticas a su gobierno y, todo lo alcanzado por esta política hasta el 2019. Los puntos ya mencionados, se analizaron en un contexto donde Estados Unidos es considerado la principal fuente de economía global.

Para ello, los autores desarrollaron un análisis documental sobre la política comercial en Estados Unidos durante el gobierno de George W. Bush y el de Barack Obama (gobiernos que antecedieron el de Donald Trump); la evolución de los mecanismos otorgados a los presidentes de Estados Unidos para la toma de decisiones en

tema de negociaciones internacionales; y lo alcanzado por la política comercial estadounidense hasta el 2019. Este estudio es apoyado en postulados teóricos del neoliberalismo y de Heckscher-Ohlin, a fin de contextualizar y brindar explicaciones en términos de política comercial.

Los resultados del artículo mostraron que la política comercial de los Estados Unidos (en el gobierno de Donald Trump) está enmarcada bajo una visión mercantilista, que no coincide con la dinámica actual del comercio, cuya intención es influir de manera directa en los intercambios comerciales. Asimismo, concluyó que la postura proteccionista del expresidente se consolidó no solo con una posición impopular, sino también alentó el incremento en el déficit en su saldo comercial (vista en el primer año de gobierno). Finalmente, llegaron a la conclusión de que, en la agenda comercial de Estados Unidos, América Latina no es considerada un tema de prioridad.

Este artículo permite tener una visión más clara del panorama comercial antes y después de la intervención de Donald Trump en las políticas comerciales estadounidenses. Nos muestra un contraste y las diferencias entre la administración realizada por el expresidente George W. Bush, el expresidente Barak Obama, y la etapa en la que se encontraba la política comercial estadounidense en el gobierno de Trump. Además, nos informa sobre sus efectos en el panorama internacional y la situación por la que atravesó y sigue atravesando América Latina en términos de prioridad, en el aspecto comercial, con Estados Unidos.

Murphy (2021), Vicepresidente Senior de políticas internacionales en la Cámara de Comercio de Estados Unidos, evalúa los éxitos y fracaso de las políticas comerciales del gobierno de Donald Trump en su artículo. En este, toma como principales puntos de evaluación: el acceso a nuevos mercados de exportación; los efectos del uso de aranceles y otras políticas que pudieran afectar las importaciones; el objetivo que auto declaró, y respecto a la reducción del déficit comercial de EE. UU.

Los resultados de la evaluación, de los puntos previamente mencionados, fueron: respecto a la búsqueda de nuevos mercados, un historial pobre en dicho proceso. Sumado a ello, la búsqueda del reemplazo del TLCAN con un nuevo acuerdo, que no brindaría un nuevo acceso, porque el TLCAN ya había eliminado la mayor parte de barreras comerciales en Estados Unidos. Finalmente, respecto al USMCA, las ganancias

generadas por el ingreso al mercado canadiense fueron modestas, incluso para el sector agrícola como lo manifiesta el autor.

Por otro lado, de manera particular, con respecto a China, señala la falta de cumplimiento de la parte asiática, respecto al acuerdo que permitiría reducir el déficit comercial de Estados Unidos; así como las represalias de China, ante la imposición de las medidas arancelarias de Estados Unidos, y el régimen de propiedad intelectual. Además, durante la administración de Donald Trump, resalta el uso y defensa de aranceles y otros límites de importación como una solución a una diversa gama de males económicos, y como una forma de proteger a los exportadores y trabajadores norteamericanos. Ante ello, el autor hace una comparación entre el exmandatario y otros presidentes norteamericanos, de la posguerra (Segunda Guerra Mundial)

El aporte del presente artículo permite identificar las malas prácticas empleadas a lo largo de la administración del expresidente Donald Trump, dado que, dicha evaluación es realizada en los últimos días del mandato. En este hacen énfasis al accionar respecto a uno de sus acuerdos de libre comercio, su manejo para reducir el déficit comercial, y el manejo de medidas arancelarias.

Krugman (2022), premio nobel del 2008, plantea en su artículo de The New York Times, las fallas de Donald Trump en su gobierno, y su esfuerzo por mantenerse en el poder; así como, los temas que el ex presidente de Estados Unidos consideró “importantes” en su gestión.

En este artículo el autor plantea en retrospectiva los errores del exmandatario, como lo fue la importancia que le dio al déficit comercial con China, y el “histórico acuerdo comercial”, en el que china había acordado comprar 200 billones de dólares entre bienes y servicios para finales de 2021; sin embargo, nunca se concretó. Sumado a ello, hace mención del equipo con el que trabajó en el área de comercio internacional, y cómo es que trabajaban con la perspectiva de “Si otros países compraban en América, ellos ganaban; pero si ellos compraban bienes en el extranjero, perdían”, basándose en que cada dólar gastado en importaciones reducía su producto bruto interno en un dólar.

El aporte del artículo, para el presente trabajo de investigación, es en relación con la tendencia comercial de Estados Unidos durante el gobierno de Donald Trump, y la ideología bajo la que trabajaban, tomando en cuenta la creciente globalización en las últimas décadas; así como, los efectos de las decisiones que tomaban, como fue el caso

de China, y la situación de incertidumbre que generaba sobre los demás países de los cuales importaban bienes.

1.4 Sistema Multilateral del Comercio

Milewicz y Snidal (2016) analizaron el rol de Estados Unidos y de los “poderes multilaterales” (estados independientes de Estados Unidos), en el tema de la cooperación internacional. Asimismo, los autores analizaron quienes apoyan y quienes no los acuerdos multilaterales, en base a la posición que tienen en cuanto a su influencia en el contenido de este; su poder de decisión en cuanto a la ratificación de estos acuerdos, si hay o no influencia estadounidense en el proceso; las oportunidades de liderazgo que el desarrollo de los acuerdos multilaterales ofrece a los poderes multilaterales ante la ausencia de Estados Unidos, entre otros aspectos.

Este artículo se desarrolla bajo un análisis empírico, considerando la ratificación de acuerdos multilaterales (postguerra) de distintos estados, y de diversos ámbitos a nivel global. Para ello, desarrollaron 3 hipótesis relacionadas a la posición que el grupo de “poder multilateral” adquiere, en cuanto al liderazgo y el apoyo a los acuerdos multilaterales, cuando Estados Unidos no participa de estos. Para dar respuesta a las hipótesis planteadas previamente, los autores utilizaron el modelo de riesgos proporcionales Cox, para una muestra de 66 acuerdos multilaterales (1945-2010).

El desarrollo del artículo dio como resultado que, el grupo de “poderes multilaterales” (los estados independientes) son los que más apoyan la cooperación multilateral, especialmente en casos en que Estados Unidos desiste de participar, pues toman esta situación como una oportunidad. Asimismo, se concluye que cuando Estados Unidos participa de estos acuerdos, tiene el poder para presionar al grupo de estados débiles y/o dependientes al momento de la ratificación. Finalmente, señala que otros estados independientes pueden tomar el liderazgo para continuar la cooperación internacional, en caso Estados Unidos desista.

El aporte del presente artículo, es acerca de la influencia que ejerce Estados Unidos sobre países dependientes en un marco multilateral, la presión que ejerce sobre estos para que apoyen las decisiones que tome, las limitantes que esto representa ante la búsqueda de sus intereses, y cómo estos países no ven el multilateralismo como

herramienta para fortalecerse; mientras que, los países independientes a Estados Unidos apoyan estos tratados por la influencia que pueden ejercer en el contenido, y por las oportunidades que se presentan para tomar el liderazgo en la cooperación, cuando Estados Unidos no participa. Asimismo, explican la postura que toma Estados Unidos ante un acuerdo multilateral donde los intereses del acuerdo y los suyos divergen, la cual consiste en la no ratificación. Sin embargo, a pesar de ello siguen ejerciendo influencia como outsider.

Méndez-Coto (2016) analizó el posible auge del multilateralismo frente al declive de la hegemonía de Estados Unidos tras las guerras fallidas en Medio Oriente, la crisis del 2008 y la pérdida de influencia de este en las últimas décadas. Esto debido a que las economías emergentes vienen cobrando mayor importancia y protagonismo en las organizaciones internacionales, aportando significativamente en diferentes ámbitos.

En su investigación, el autor analiza y describe la creciente importancia de las potencias emergentes frente al declive de la gran potencia y su influencia a nivel global. El paso del G7 al G20 supone el auge del multilateralismo, en contraposición a la supremacía de Estados Unidos, evidenciando la necesidad de la cooperación y la toma de decisiones considerando los intereses limitados de las economías que participan en el mundo globalizado en el que se vive actualmente. El autor concluyó que las potencias emergentes han cobrado mayor importancia, haciéndose partícipes en los organismos e instituciones internacionales en la revisión de normas, reglas y estándares antes definidos por la hegemonía euro-estadounidense.

El trabajo del investigador Méndez-Coto es de gran valor para la presente investigación, pues permite aclarar y definir la importancia de la cooperación internacional en el marco de la coyuntura de las relaciones internacionales actuales. De la misma manera, evidencia el declive de Estados Unidos como potencia hegemónica y la creciente importancia de las potencias emergentes como actores económicos y políticos a nivel global.

Ghotme (2017) demostró que, a pesar de que la influencia China en América Latina, ha sido expansiva en los últimos años y el hecho de que esta es una potencia en ascenso, China no busca confrontarse, ni desplazar a una potencia hegemónica como Estados Unidos. Lo que el país asiático busca es acomodarse a las condiciones que se pueden presentar hasta alcanzar el equilibrio, logrando la consolidación de sus objetivos

en el ámbito de su política exterior, evitando situaciones de conflicto; mientras que, de manera paralela, Estados Unidos se encuentra en un proceso de declive.

El autor desarrolla este artículo en base al estudio de las relaciones que China posee con países de América Latina, como es el caso de Venezuela, país donde ejerce gran influencia y presencia significativa; y en otros países con tendencias políticas antiestadounidenses, cuyo objetivo es lograr un mundo multipolar. Asimismo, el autor hizo uso de distintas fuentes que explican la relación entre Estados Unidos, China y América Latina, para posteriormente desarrollar la interpretación de esta en el ámbito diplomático, económico y geopolítico.

Las conclusiones a las que se llegaron en el artículo fueron: la influencia política como herramienta para que China proteja sus intereses en la región, respaldada por la buena voluntad y el desarrollo de lazos de confianza. Asimismo, se concluye que el rol que ejerce China es de relevancia en múltiples ámbitos, no solo en el económico. Por otro lado, China ha logrado una posición estratégica a través de acuerdos de cooperación en distintas materias. Finalmente, en relación con los Estados Unidos, China no tiene intenciones de confrontar su hegemonía por lo que busca cumplir con la transparencia en sus procesos de expansión.

En relación con la investigación a desarrollar, este artículo brinda información acerca de cómo las relaciones entre China y América Latina han sido crecientes en los últimos años, en el aspecto económico, de seguridad, y geopolítica; y en paralelo cómo China proteger sus propios intereses, creando estos lazos fuertes de confianza con los países de la región. Asimismo, se informa sobre las oportunidades que la hostilidad estadounidense ha generado a otros países en ascenso, como China, ante la necesidad de países de la región (América Latina) de buscar nuevas alternativas.

Santa Cruz (2017) evaluó la hegemonía de Estados Unidos durante la administración de Obama y su poder en las relaciones internacionales, el declive de la política exterior estadounidense a nivel global y su relación con el multilateralismo. De esta manera, busca demostrar que existe una relación entre el éxito de la política estadounidense y el comportamiento de las relaciones internacionales respecto al multilateralismo.

En este trabajo, el autor analiza y describe la hegemonía de Estados Unidos a partir de su victoria en la Segunda Guerra Mundial y su papel como precursor del

multilateralismo a pesar de su posicionamiento como única potencia tras la caída de la URSS con la Guerra Fría, la relación entre su posición de supremacía, el multilateralismo y la política exterior que aplique cada presidente. En ese sentido, analiza la posición de Obama y su performance en la política exterior estadounidense, renovando la imagen del gigante norteamericano frente a los demás actores de la economía mundial en materia de cooperación internacional.

El autor concluyó que la hegemonía de Estados Unidos depende de la política exterior que la administración de turno plantee, puesto que, tras analizar la política exterior de los dos mandatos de Obama y su antecesor, se evidencia que la hegemonía de Estados Unidos sufrió cambios negativos a partir de sus intervenciones en Medio Oriente y se vio potenciada con su participación en los organismos multilaterales.

El trabajo del autor es un aporte significativo para la presente investigación debido a que demuestra la relación que existe entre la participación multilateral de Estados Unidos y su posición como potencia hegemónica. En ese sentido, nos permite comprender el comportamiento de la política exterior estadounidense y sus posibles consecuencias.

Legler et al. (2018) evaluó el papel de China en la disminución de la dependencia de América Latina hacia Estados Unidos, analizó las acciones de China como aporte al desarrollo de la autonomía de América Latina. En ese sentido, demostrar que se haya logrado avances en la búsqueda de dicho fin o revelar que el resultado de dichas acciones aporta en otros aspectos a la región.

Según los autores, la oportunidad de China de expandir su influencia hacia América Latina frente al declive de la hegemonía de Estados Unidos en la región está siendo aprovechada. Sin embargo, las acciones del gigante asiático y el oportunismo de las naciones favorecidas podrían colisionar en su búsqueda de la autonomía de la región, puesto que las líneas ideológicas en materia económica de estos países son diferentes en cierta medida y China presenta soluciones y cooperación según las necesidades de cada nación.

Los autores concluyeron que no se ha demostrado que la región se haya fortalecido debido a los lazos generados con China. En cambio, sostienen que el gigante asiático estableció lazos con los diferentes países y bloques de manera diferenciada, motivado por sus ventajas comparativas y potencial complementariedad, lejos de un

interés por potenciar la autonomía de la región. Este aporte es de gran importancia para la presente investigación debido a que permite comprender la participación de China como socio de América Latina, sus acciones y su alineamiento con los intereses de los diferentes miembros de la región. De esta manera, el soporte de las premisas planteadas respecto a la situación del Sistema Multilateral del Comercio, y los cambios de la política exterior estadounidense como oportunidad de América Latina para desarrollar otros vínculos evidencia mayor solidez.

Sanz (2019) analizó la relación entre Estados Unidos y el Sistema Multilateral del Comercio, tomando como base su desenvolvimiento en la OMC, conflictos y desentendimientos, así como las implicancias de su conflicto con China. Asimismo, consideró el contexto de la crisis del 2007-2008 como factor debilitante para el sistema, la incapacidad de actualizar y adaptar las normas de la OMC a las necesidades actuales del comercio multilateral y el creciente número de disputas comerciales e incumplimientos.

Según el autor, la excesiva flexibilidad hacia las economías emergentes y el trato diferenciado frente a potencias como Estados Unidos no garantizan la transparencia en el tratamiento de disputas comerciales en el Órgano de Apelaciones de la OMC. Del mismo modo, el uso de medidas de seguridad nacional está en discusión por diferentes miembros del organismo, puesto que existen excepciones a las normas para poder hacer uso de salvaguardias, restricciones a las importaciones, entre otros instrumentos, generando incertidumbre. Por ello, el conflicto comercial con China ha intensificado dichas tensiones, puesto que Estados Unidos lo acusa de faltar contra las normas dispuestas por la OMC, como las normas antidumping, créditos a la exportación, entre otros.

El autor finaliza el artículo concluyendo que no se han presentado propuestas claras para mejorar la situación en la OMC y el resultado de no tener un Órgano de Apelación operativo puede ser perjudicial para el comercio multilateral. Asimismo, los principales líderes de las potencias económicas del mundo manifestaron su preocupación por el decadente funcionamiento de la institución. Esta preocupación se vio agudizada debido a los tratados impulsados por Trump no presentan tendencia de carácter multilateral, como el USMCA y KORUS, debilitando el Sistema Multilateral del Comercio ante su posición actual.

CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las investigaciones realizadas por los distintos autores expuestos en los antecedentes permiten identificar la influencia de la política comercial de Estados Unidos, en el Sistema Multilateral del Comercio, y sus efectos sobre la actividad comercial de América Latina. Sumado a ello, el nivel de interdependencia entre los países, como efecto de la globalización, que agudiza los efectos de dicha situación. Por ese motivo, se considera de gran relevancia identificar las situaciones que se generaron a consecuencia del proteccionismo en pleno siglo XXI; todo ello, a partir de la recolección y organización de información cualitativa y cuantitativa, relacionada con los resultados de la política comercial de Estados Unidos. De esta forma, se puede alcanzar una mayor comprensión del problema y sus efectos (tanto negativos, como positivos); y finalmente, proponer alternativas que den solución, permitan mitigar los efectos de los problemas negativos, o permitan aprovechar las oportunidades que se puedan derivar de dicha situación.

2.1 Situación Problemática

2.1.1 La Política Comercial de EE. UU. 2000-2019

Luego de la Segunda Guerra Mundial y a consecuencia de esta, los países líderes del capitalismo quedaron devastados, siendo Estados Unidos el único país que poseía grandes fortalezas en aspectos, económicos, financieros, políticos y militares, que le permitieron encabezar la hegemonía mundial (Dabat y Leal, 2019). Posteriormente, el país norteamericano mantuvo esta posición por muchos años, siendo así el promotor de la apertura económica, la libertad individual, y el multilateralismo en el ámbito comercial, con la finalidad de impulsar el desarrollo a nivel global (Dabat y Leal, 2019).

Estados Unidos asumió un rol de liderazgo en acuerdos multilaterales, como los de Bretton Woods, en ese entonces; así como, en instituciones internacionales como: la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, entre otros. La finalidad era la liberalización del comercio, el fortalecimiento de las relaciones internacionales, el establecimiento de normas internacionales y el fomento de la cooperación internacional (Dabat y Leal,

2019). De esta manera, la influencia del país norteamericano se vio fortalecida a nivel global, posicionándose como una potencia mundial comprometida con el desarrollo de los países subdesarrollados a través de la inversión extranjera y diversos mecanismos, reafirmando su expansión mediante la cultura a través del idioma inglés, la música, el cine, la moda, entre otros aspectos que demuestran su importancia e influencia en el mundo.

A pesar de la buena posición con la que contaba Estados Unidos, esta nación tuvo que afrontar momentos críticos como la crisis mundial de 1974-1975, donde el sistema económico de aquella época, el fordismo-keynesiano, llegaba a su fin. Esta se vio acompañada de una recesión generalizada y posteriormente un estancamiento inflacionario del país norteamericano (Dabat y Leal, 2019). De la misma manera, se vio impactado por la crisis bursátil de las punto-com y el ataque a las torres gemelas en 2001, la crisis financiera del 2007 - 2008, tensiones entre Ucrania con Rusia, intervenciones bélicas en Medio Oriente, entre otras situaciones por las que el país norteamericano se vio desestabilizado (Dabat y Leal, 2019).

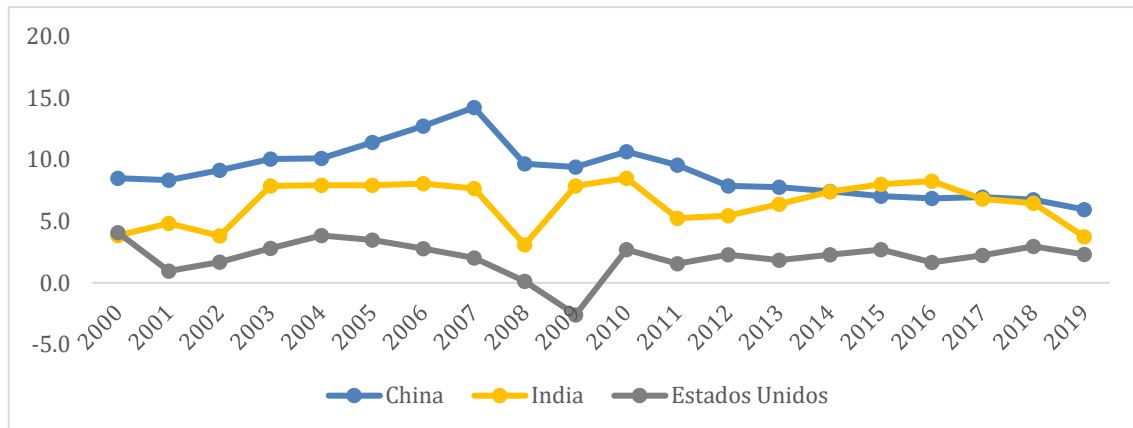
Las situaciones presentadas en el párrafo anterior fueron gestionadas y superadas de manera exitosa. A fines de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos desarrolló e implementó el Plan Marshall, cuyo objetivo era apoyar a la revitalización de las economías europeas, para que de esa manera pudiese colocar sus excesos productivos en dicho mercado. En el ámbito financiero, se dio la mejora de los sistemas de regularización y supervisión, con el fin de que se pudiese evitar crisis financieras, muestra de ello fue la implementación de tasas de interés a corto plazo en 1987 con la caída del índice Down Jones; y medidas fiscales y monetarias, para la crisis del 2007 – 2008.

Sin embargo, a finales del siglo XX e inicios del XXI, después de su última etapa de esplendor durante esos años, el crecimiento del país norteamericano se vio frenado de manera significativa debido a las tendencias que presentaba en materia política y económica, como el creciente individualismo, el cortoplacismo y el carácter especulativo, factores que se vieron agudizados en el gobierno de Donald Trump, y lo condujeron al descuido del liderazgo en el panorama global y, paralelamente, generaron una etapa de transición de la economía mundial en relación a quién encabeza la hegemonía mundial o el inicio de un mundo con un nuevo orden multipolar, donde las potencias emergentes han cobrado mayor protagonismo. A continuación, en el Figura 2.1, se muestra el

contraste entre Estados Unidos (país hegemónico) y China e India (países con economías emergentes), en cuanto a su crecimiento de PBI.

Figura 2.1

Crecimiento porcentual anual del PBI de Estados Unidos, China y la India de 2000 a 2019



Nota. Adaptado de “Crecimiento del PIB (% anual) de Estados Unidos, China e India”, por Banco Mundial, 2020 (<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=US-CN>).

En el Figura 2.1 se visualiza que Estados Unidos ha tenido una tendencia de disminución en su crecimiento, acompañada de una recuperación moderada en los últimos años de análisis. A pesar de ello, su crecimiento se encuentra por debajo de países emergentes como China y la India, quienes, en contraste, han superado en su momento el 7% de crecimiento tomando posición de motores de la economía mundial. Sin embargo, se identifica que en los últimos años China ha tenido una desaceleración, esta puede ser a consecuencia de las tensiones con Estados Unidos, y también debido al nivel de endeudamiento del país, como lo señala el Fondo Monetario Internacional. En cuanto a la India, este país deberá desarrollar reformas estructurales fiscales, para seguir acelerando su crecimiento, y de igual manera, controlar su nivel de endeudamiento para evitar riesgos de desaceleración en su crecimiento. Sin embargo, ambos países representan potencias emergentes que competirán en el orden mundial a largo plazo.

El inicio del descenso que muestra Estados Unidos en la Figura 2.1, se da en el año 2001, luego de que Estados Unidos alcanzara un crecimiento significativo a finales del 1999 y mediados del 2000, a razón del incremento de inversión por el avance tecnológico, y el crecimiento de los niveles de productividad (Levine, 2002). Esta desaceleración en el crecimiento se inició con el atentado a las torres gemelas (11 septiembre 2001), el cual expuso a Estados Unidos como “vulnerable” en su propio

territorio y afectó aún más el debilitamiento por el que su economía estaba atravesando en esos momentos; asimismo, marcó un antes y un después en su política interna y externa (Bennis, 2002).

Los cambios a consecuencia del atentado se dieron en el gobierno del presidente George Bush. En el primer periodo de su gobierno, manifestó en múltiples ocasiones un enfoque unilateral, una política inconsistente, y un gran descuido de sus compromisos como país a nivel internacional (Guida, 2010). En el ámbito de la política exterior del país, la tendencia militar, unilateral y de autodefensa, fueron las más resaltantes, y se utilizaron como argumento para justificar su accionar hacia otros países. Estas tendencias generaron un cambio en la imagen del país a nivel mundial, con relación al compromiso que tenía la potencia hegemónica con el mundo (Bennis, 2002).

En cuanto a su relación con América Latina, una de las ideas que tenía al inicio de su gobierno era lograr una relación estrecha con la región y hacerla una prioridad durante su gobierno, por ello, ya había entablado reuniones con mandatarios de la región promoviendo el libre comercio y la cooperación en distintos ámbitos (Malamud y García, 2010). Sin embargo, después del atentado terrorista que sufrió Estados Unidos, este se centró en combatir a nivel global el terrorismo, prevenir situaciones que amenacen la estabilidad nacional y del continente mediante cooperaciones contra el narcotráfico en Colombia, atención al gobierno de Hugo Chávez y el fortalecimiento de la frontera con México; dejando de lado el aspecto comercial con América Latina, quien volvió a no ser una prioridad en su agenda, pues no representaba ningún riesgo o amenaza para el país norteamericano (Malamud y García, 2010).

La situación presentada en el párrafo anterior se mantuvo en su segundo gobierno y, a pesar de los múltiples viajes a la región y los tratados que firmó el entonces presidente, se generó un “sentimiento antiamericano” en los demás países del continente, y mayores críticas, pues los temas de prioridad en la región seguían estando en torno a la seguridad y a sostener las democracias. A ello se le suma, el fracaso de convertir a las américas en un solo mercado, mediante el ALCA; la falta de embajadores en países como Venezuela y Bolivia; la falta de reuniones con distintos mandatarios; y el hecho de que el proyecto para la creación del área de libre comercio Asia-Pacífico quedó sin concretarse (Malamud y García, 2010).

En el caso del gobierno de Barack Obama, los presidentes de la región latinoamericana se sentían optimistas con respecto a la mejora en la relación con Estados Unidos, en base a su experiencia previa con los demócratas, especialmente en el aspecto comercial, el cual había sido descuidado por los gobiernos precedentes. Sin embargo, el panorama de la región no era el mismo, pues las relaciones internacionales de países como Brasil y Chile fueron diversificándose y generando vínculos con la Unión Europea (UE) y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC); así como, con la aparición de actores extra regionales como Irán, Rusia y China, quienes buscaban recursos en el continente para su crecimiento económico (Malamud y García, 2010).

Uno de los principales objetivos del nuevo mandatario era eliminar la imagen dejada por su antecesor en relación con el unilateralismo y el intervencionismo, optando por el multilateralismo y buscando la recomposición de su relación con los países de América Latina mediante el desarrollo de políticas más activas para con los países de la región y no solo para su país, siendo Estados Unidos un participante más, reafirmando así, su intención de cooperación (Biderbost et al., 2018).

Como parte de este viraje en su política exterior, Estados Unidos apoyó la readmisión de Cuba en la Organización de Estados Americanos, eliminando un elemento crítico en las tensiones de los países del continente. En el marco económico-comercial, elevó el número de acuerdos de libre comercio a once, siendo el 55% de estos de países de América Latina. Con respecto a temas de seguridad, se desarrolló el “Caribbean Energy Security Initiative” y “Petrocaribe”, los cuales posicionan a Estados Unidos como promotor de fortalecimiento de economías de la región (Biderbost et al., 2018).

Sin embargo, la percepción de los mandatarios y personajes influyentes en la política y economía sudamericana temían que los avances realizados en los dos mandatos de Obama en América Latina con el TPP se verían afectados por el perfilamiento de Donald Trump como el posible sucesor de Obama, dados sus ataques a China en la campaña presidencial y el la propuesta sobre la construcción de un muro en la frontera con México, demostrando tener poco interés en fortalecer lazos internacionales y revisar los acuerdos comerciales de Estados Unidos con otros países que considera poco beneficiosos para su nación (Tegel, 2016).

En enero de 2017, Trump se instaló en la Casa Blanca como el 45° presidente de los Estados Unidos, firmando órdenes ejecutivas desde el primer día para la asignación

de nuevos embajadores y secretarios del gobierno (The New York Times, 2017). En cuanto a la política exterior de esta administración, se manifestó un trato no uniforme desde sus inicios, el cual dependía del país al cual estas políticas iban a ser destinadas, como fue el caso de México, entre otros países de la región, generando en ese entonces hostilidad en la toma de decisiones y degenerando en tensiones en las relaciones bilaterales, además del impacto social y mediático que desencadenó (Novak y Namihas, 2018).

En el caso de México, esta administración tuvo fricciones en relación con los temas de migración y comercio, que desencadenaron sentimientos ‘antiestadounidenses’, y con ello tendencias nacionalistas en el pueblo mexicano, lo cual no era ventajoso para Estados Unidos. Sumado a ello, la renegociación del TLCAN, y el retiro de Estados Unidos del TPP, donde se encontraban también Chile, Perú y México. Con respecto a Cuba, las tensiones se basaban principalmente en el rechazo expresado por el exmandatario Donald Trump, hacia los acuerdos logrados en el Gobierno de Barack Obama y posteriormente el fin de estos. En el caso de Venezuela, la tensión fue causada por las medidas tomadas por Donald Trump contra la dictadura en el país; y en cuanto a Nicaragua, las tensiones se debían a la participación del exmandatario a través de sanciones relacionadas a las violaciones de los DD. HH. en el gobierno de Ortega (Novak y Namihas, 2018).

Por otro lado, en cuanto a su política comercial, esta iba de la mano con argumentos económicos, donde el exmandatario señalaba el trato injusto de sus socios comerciales, quienes imponían sus intereses ante los de su país; así como, la desventaja de acuerdos bilaterales y regionales, los cuales afirmaba, se habían llevado puestos de trabajo e inversiones (Aparicio, 2019). Asimismo, la política comercial estadounidense implementada en dicha época se veía respaldada por argumentos institucionales, donde Donald Trump manifestaba su desconfianza sobre las instituciones multilaterales, y las reglas creadas por estas instituciones, dado que, el exmandatario las consideraba injustas y, las cuales, para él, eran la causa de la erosión de la soberanía del país, que desencadenaba la pérdida del control político. Además, consideraba que existía participación de estados no confiables, que ponían a Estados Unidos en desventaja (Aparicio, 2019).

Asimismo, demostró su retraída posición respecto al papel de Estados Unidos como participante de los organismos multilaterales, puesto que en 2018 se debilitó y frenó en cierta medida la labor del mecanismo de solución de diferencias de la OMC. Esto debido a que se resistió a nombrar a cuatro de los siete representantes miembros del mecanismo tras el vencimiento de su mandato, paralizando la evaluación de las infracciones al libre comercio que Estados Unidos tenía pendientes en dicho mecanismo (Matsuno, 2018).

Ante lo mencionado previamente, se suma el hecho de que Donald Trump reafirmó su compromiso de trabajar con todos los miembros OMC, que compartieran sus metas y buscaran relaciones tanto justas como recíprocas. Sin embargo, las acciones tomadas en su gobierno pusieron en cuestión el multilateralismo a nivel mundial, debido a que el proteccionismo estaba en crecimiento de la mano de su política comercial y estas se materializaban en las acciones que había tomado, como la aplicación del zeroing¹, el cual es incompatible con las normas desarrolladas por la Organización Mundial del Comercio (Lupián, 2018).

Según lo expuesto anteriormente respecto a la evolución de la política comercial de los últimos 4 presidentes de Estados Unidos, se evidencia un cambio significativo en las prioridades y estrategias de dicho país; puesto que dan un giro, de impulsar el sistema multilateral y el crecimiento de potencias emergentes, a una creciente afinidad hacia el proteccionismo económico y un menor protagonismo a nivel global como potencia precursora de la cooperación internacional.

2.1.2 El comercio internacional en América Latina 2000-2019

En la Figura 2.2, se muestra la evolución del saldo comercial entre América Latina y el Caribe con Estados Unidos y China, en millones de US\$. A partir de ello, se identifica que el saldo comercial ha sido creciente en los últimos años, debido a que, a inicios del siglo XXI (primera década), entraron en vigor 4 acuerdos de libre comercio entre Estados

¹ Para el cálculo del margen antidumping, EE. UU. compara un promedio ponderado del valor normal con un promedio ponderado de los precios de todas las transacciones de exportación. La práctica de zeroing o reducción a cero tiene lugar cuando, la autoridad investigadora “reduce a cero”, es decir que ignora, los resultados que arrojan un margen de dumping negativo, es decir, las comparaciones en las que el promedio ponderado del precio de exportación de un modelo excede el promedio ponderado del valor normal.

Unidos y países latinoamericanos como Chile, Perú, Panamá y Colombia, aumentando el intercambio comercial entre la región y el gigante norteamericano (SICE, 2020), habiendo más exportaciones a EE. UU., que importaciones provenientes de dicho país. Esto resulta, dado que Estados Unidos es uno de los principales socios comerciales de la región, y varios países en América Latina concentran una porcentaje significativo de sus exportaciones a ese país (en capítulos posteriores se evaluará a profundidad lo mencionado), lo que implica que, a mayor concentración de las exportaciones destinadas a un solo país, en este caso Estados Unidos, los efectos de su política comercial, afectarían significativamente a sus socios comerciales, no solo en el ámbito comercial, también en el económico y social. Muestra de ello es la crisis del 2008, la cual repercutió también en el balance presentado, y en la última década se viene recuperando lentamente.

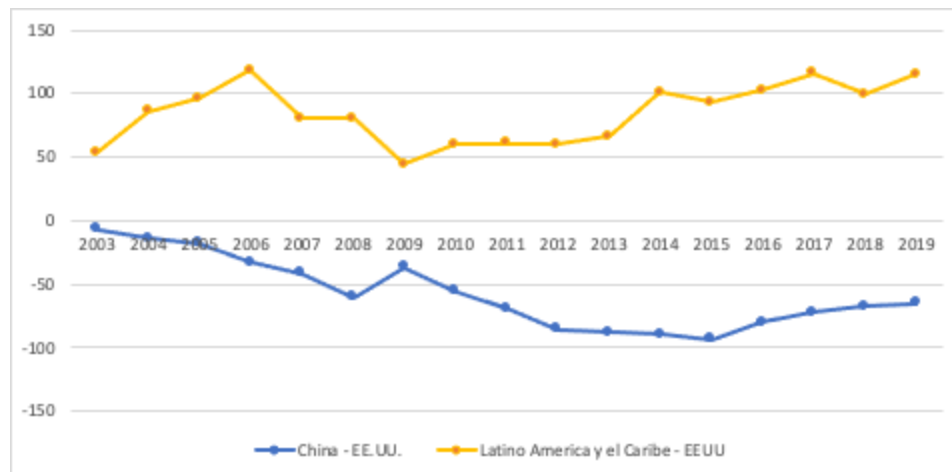
Por otro lado, también se debe considerar que contar con un TLC no brinda garantías para no verse afectado ante cambios bruscos en el ámbito comercial. Muestra de ello fue lo que sucedió con China, y el constante incremento en las tarifas de importación que fueron impuestas por Estados Unidos en un corto periodo de tiempo, con la finalidad de proteger su mercado local, durante el gobierno del ex presidente Donald Trump, generando inestabilidad e incertidumbre no solo en el país asiático, sino también en los países que están vinculados en dichas cadenas productivas dada la interdependencia que la globalización ha traído consigo en las últimas décadas. Otra de estas acciones fue la revisión de acuerdos comerciales como el TLCAN y su salida del TPP, dado que estos no brindaban beneficios a EE. UU., dejando de lado también, las expectativas de la integración comercial Asia-Pacífico y Estados Unidos.

Cabe resaltar que, ante dicha situación, países emergentes como China representan una oportunidad para aliviar esta interdependencia, permitiendo la diversificación de países en sus relaciones comerciales con países de la región a quienes se les puede ofrecer productos con un mayor valor agregado para no repetir el mismo patrón de suministro que con Estados Unidos, donde las decisiones del consumidor afectan negativamente al productor. Todo ello por la desaceleración de la demanda de uno de los principales países de destino de las exportaciones de los países de América Latina. Ello, se puede identificar al analizar la figura 2.2, considerando a China como un socio comercial importante en el tiempo, que permita mitigar los efectos de tendencias nacionalistas por parte de Estados Unidos. En esta figura se evidencia un incremento de las exportaciones en los últimos años por parte de América Latina y las del Caribe,

economías productoras de materia prima, productos altamente demandados por China. El pico de dicho crecimiento coincide con el periodo de gobierno del expresidente Donald Trump.

Figura 2.2

Saldo comercial entre América Latina y el Caribe, Estados Unidos y China en millones de US\$ de 2003 a 2019



Nota. Adaptado de “Saldo comercial entre América Latina y el Caribe, Estados Unidos y China en millones de US\$ de 2003 a 2019”, por Trademap, 2020 (<https://www.trademap.org/>).

Finalmente, la presencia e influencia comercial de Estados Unidos y su tendencia a disminuir la participación de los países de la región de Latinoamérica en su agenda comercial, es una muestra del comportamiento a nivel global, puesto que la política comercial implementada por Donald Trump también impactó directamente a Europa y Asia. Esto evidencia que la oportunidad de crecimiento y avance de China a nivel global es cada vez mayor, confirmando el ascenso de potencias emergentes como nuevos protagonistas de la economía y el comercio mundial.

2.2 Formulación del problema

El cambio que ha sufrido la política comercial de Estados Unidos en estos últimos 20 años (2000-2019), de la mano de distintos mandatarios, con distintas tendencias, ha situado a América Latina en una posición crítica, debido a su dependencia con el país norteamericano y la falta de prioridad que los países de esta región representan en la agenda comercial de este, al no ser un socio estratégico en ámbitos relevantes para

Estados Unidos, como el de la seguridad, que es uno de los ejes más importantes para este país.

Sumado a ello, el cambio de tendencias políticas a lo largo del periodo estudiado (2000-2019), representa incertidumbre para los países de América Latina, considerando que estos países proveen de materias primas a Estados Unidos, que es uno de sus principales socios comerciales. Muestra de ello, fue el cambio de tendencias del gobierno de Barack Obama, con pequeños avances comerciales en la región; a un retroceso y/o alto (de acuerdo con el país), con la implementación de medidas de carácter proteccionista, en el ámbito comercial, por parte de Donald Trump en su gobierno.

Sin embargo, el posicionamiento de China ha sido creciente en los últimos años, logrando este ser uno de los socios comerciales más importantes de la región, en algunos casos el principal, gracias a su participación en foros multilaterales como APEC, suscripción de acuerdos comerciales e iniciativas con el bloque, las cuales sugieren un giro en la búsqueda de un socio comercial, y probablemente político, hacia Asia.

Asimismo, la situación presentada, es un claro ejemplo del por qué se ha puesto en cuestión la tendencia del multilateralismo, donde el crecimiento del proteccionismo estaba vinculado a la política comercial del expresidente Donald Trump, la cual afectó de forma significativa, la posición de organismos internacionales multilaterales. Ante la situación mencionada, las potencias emergentes cobran mayor importancia, generando alianzas para suplir y potenciar el histórico liderazgo que Estados Unidos está perdiendo en un contexto en el que la cooperación internacional y el multilateralismo son determinantes para el desarrollo económico a nivel global.

2.2.1 Problema general

¿Cómo influye la política comercial de Estados Unidos (2000-2019) sobre el Sistema Multilateral del Comercio, específicamente en su institucionalidad, la Organización Mundial del Comercio; y sobre las actividades comerciales en América Latina?

2.2.2 Problemas específicos

1. ¿Cómo influye la política comercial de Estados Unidos (2000-2019) en las actividades comerciales en América Latina?
2. ¿Cómo influye la política comercial de Estados Unidos (2000-2019) sobre el Sistema Multilateral del Comercio, específicamente en su institucionalidad, la Organización Mundial del Comercio?



CAPÍTULO III: JUSTIFICACIÓN

La problemática planteada es una situación que se ve agudizada, principalmente, debido a la globalización, y al dinamismo del comercio, la política y la economía internacional. Dicha situación es de interés no solo para los países “participantes”; sino también para los países “espectadores” del ámbito comercial; ya que, los resultados en el ámbito comercial afectan también su día a día. Sumado a ello, son millones de personas las que dependen del flujo del comercio internacional. En base a ello, en este capítulo, se plantea la justificación del presente trabajo.

3.1 Importancia de la investigación

Estados Unidos es la potencia hegemónica a nivel global desde la Segunda Guerra Mundial. Como parte de su ascenso y liderazgo sostenido, en la cada vez más acelerada globalización, ha sido promotor del desarrollo del multilateralismo hasta la primera década del siglo XXI. Sin embargo, los cambios en la política comercial del gobierno de Donald Trump fueron relevantes y generaron incertidumbre en los diversos actores de la escena económica mundial en el contexto de interdependencia comercial.

3.1.1 Justificación teórica

En el ámbito teórico, consideramos que el aporte del presente trabajo será de utilidad para la comunidad científica por la información actualizada, y complementaria a investigaciones relacionadas al comportamiento de la economía y el comercio internacional en la región de América Latina, como las presentadas en el capítulo de los antecedentes. Así como por el hecho que los resultados serán obtenidos a partir del desarrollo de métodos cualitativos y cuantitativos, que serán contrastados, permitiendo mayor precisión en las conclusiones y un planteamiento de soluciones más acorde con la situación política de los últimos años, dado a que se analiza un periodo de 20 años. Sumado a ello, la información obtenida de fuente primaria, por medio de entrevistas a profundidad a expertos, entre ellos autores de los antecedentes, nos permitirá validar y contrastar los resultados obtenidos.

Desde la perspectiva de negocios internacionales, la presente investigación brinda un aporte de valor para comprender las implicancias de una política comercial con tendencias proteccionistas en un mundo donde la globalización va en aumento; así como, la importancia de la cooperación internacional en el ámbito del multilateralismo, y la oportunidad que representa para América Latina como bloque. Asimismo, identificar si los Acuerdos de Libre Comercio firmados entre Estados Unidos y los países de Latinoamérica, traen en este marco algún beneficio o mitigan los efectos del uso del proteccionismo por parte de Estados Unidos.

3.1.2 Justificación práctica

En el ámbito práctico, la importancia del presente trabajo, recae en la significancia que la política comercial de Estados Unidos tiene en el desarrollo de los países emergentes (en este caso los países de América Latina) con los que tiene relaciones comerciales, y los efectos políticos y económicos que conlleva su accionar como país hegemónico; así como, el impacto en el bienestar económico, social y político, a consecuencia de la implementación de una política comercial nacionalista en un mundo globalizado, donde las cadenas de valor pueden comenzar en un país y terminar en otro. Todo ello, considerando que América Latina, no se ve que sea prioridad en la agenda comercial de Estados Unidos, hace ya varios años; lo que se manifiesta por el hecho de que sus condiciones comerciales no han variado en el tiempo, ni a la par del desarrollo que el bloque ha tenido en los últimos años.

Asimismo, es importante identificar los efectos de la política comercial estadounidense en el marco del sistema multilateral de comercio, en relación con la Organización Mundial del Comercio, única organización internacional encargada de las normas del comercio entre países; ya que, dichos efectos, repercuten en los demás países miembros (Organización Mundial del Comercio, s.f.). Dado que, Estados Unidos, pese a ser el miembro más activo, ha tomado tendencias proteccionistas en el gobierno del expresidente Donald Trump, lo que va en contra de los pilares de esta organización. Prueba de esta situación fue la negación de la mitad de los miembros OMC a trabajar en el principal objetivo de la undécima Conferencia Ministerial de la OMC en el 2017, el cual era el fortalecimiento del multilateralismo (Lupián, 2018). En dicha reunión se expresó el cuestionamiento a esta tendencia, ya que el proteccionismo estaba tomando un

rol protagónico mediante la política comercial estadounidense, país hegemónico y con gran influencia política en este ámbito.

3.1.3 Justificación metodológica

Este trabajo proporciona, además, un aporte metodológico para la comunidad de investigadores a nivel global. Ya que, se evalúan indicadores comerciales y económicos, que, en conjunto, permiten ver la evolución y sus efectos, brindando mayor precisión en los resultados.

Así, en este trabajo, los resultados serán obtenidos a partir del desarrollo de métodos cualitativos y cuantitativos, que serán contrastados, permitiendo mayor precisión en las conclusiones y en el planteamiento de soluciones, acorde con la situación política de los últimos años, puesto que se analiza un periodo de 20 años. Sumado a ello, la información obtenida de fuente primaria, por medio de entrevistas a profundidad a expertos, entre ellos autores de los antecedentes, nos permitirá validar y contrastar los resultados obtenidos.

3.2 Viabilidad de la investigación

Para el desarrollo de la presente investigación, las bases de datos e indicadores históricos del Banco Mundial y Trademap, entre otras diversas fuentes, son de acceso público. Esto permite hacer uso de información acerca de las exportaciones, importaciones, balanza comercial, que son fundamentales para el desarrollo del presente trabajo.

Asimismo, contamos con acceso a los exámenes de política comercial, desarrollados por expertos de la Organización Mundial de Comercio, los cuales serán utilizados para el análisis y la determinación de los cambios de la política comercial del país norteamericano en las últimas décadas. Además, esta organización internacional, brinda libre acceso a los documentos oficiales, estadísticas, entre otros estudios y análisis económicos y comerciales, los cuales permitirán mayor precisión y diversidad de fuentes para el contraste de información y data oficial en la investigación.

Adicionalmente, la opinión de docentes y expertos en comercio exterior y relaciones internacionales es un aporte valioso, puesto que permite contrastar el análisis de los autores con el de expertos con experiencia analizando el comercio y la economía

internacional. De esta manera, el desarrollo de la investigación estará acompañado y sustentado con el aporte de expertos, brindando solidez y soporte al trabajo.

3.3 Limitaciones de la investigación

Las posibles limitaciones que se pueden encontrar a lo largo del proceso de investigación corresponden al acceso de información a través de entrevistas con especialistas u organizaciones, o el acceso a documentos que pueden estar restringidos.

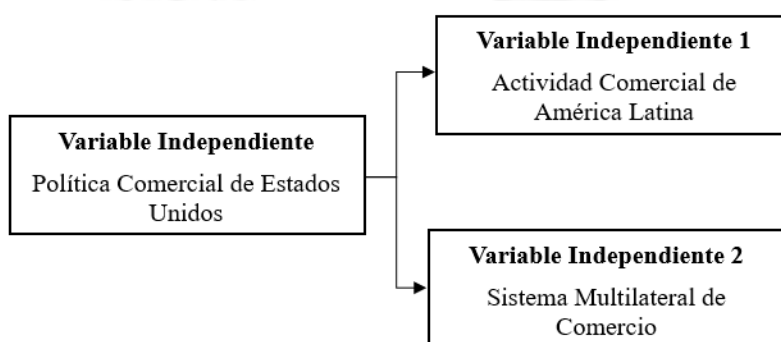


CAPÍTULO IV: OBJETIVOS

La importancia de la presente investigación plantea la necesidad de generar conocimiento y aportar a los diferentes actores y espectadores del Sistema Multilateral del Comercio en el que se desarrolla la vida de las personas en un mundo cada vez más globalizado frente a la situación problemática que representan las tendencias proteccionistas. En ese sentido, el presente capítulo plantea los objetivos de la presente investigación (Figura 4.1).

Figura 4.1

Tipo de variable del estudio



4.1 Objetivo general

Analizar la influencia de política comercial de Estados Unidos (2000-2019) sobre el Sistema Multilateral del Comercio, específicamente en su institucionalidad, la Organización Mundial del Comercio; y sobre las actividades comerciales en América Latina.

4.2 Objetivos específicos

1. Analizar de qué manera influye la política comercial de Estados Unidos (2000-2019) en las actividades comerciales en América Latina.

2. Analizar de qué manera influye la política comercial de Estados Unidos (2000-2019) sobre el Sistema Multilateral del Comercio, específicamente en su institucionalidad, la Organización Mundial del Comercio.



CAPÍTULO V: HIPÓTESIS

Los objetivos planteados en el capítulo anterior y la situación problemática son necesarios para estructurar esta investigación. Adicionalmente, el presente capítulo propone hipótesis basadas en las investigaciones analizadas y los problemas previamente planteados.

5.1 Hipótesis general

La política comercial de Estados Unidos (2000-2019) afecta de manera negativa el Sistema Multilateral del Comercio, específicamente en su institucionalidad, la Organización Mundial del Comercio; y restringe las actividades comerciales de América Latina.

5.2 Hipótesis específicas

1. La política comercial de Estados Unidos (2000-2019) restringe las actividades comerciales en América Latina. Sin embargo, también le genera oportunidades de nuevos vínculos comerciales.
2. La política comercial de Estados Unidos (2000-2019) influye de manera negativa sobre el Sistema Multilateral del Comercio, específicamente en su institucionalidad, la Organización Mundial del Comercio, generando obstáculos en la operatividad de la Organización Mundial del Comercio, y las actividades económicas a nivel global.

CAPÍTULO VI: FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Tomando como base los antecedentes presentados en el primer capítulo; así como, los problemas, objetivos e hipótesis, generales y específicas, se dará explicación del contexto en el que la política comercial, la hegemonía, el Sistema Multilateral del Comercio y la relación en el marco comercial entre Estados Unidos y los países de América Latina, se ven vinculados como variables. En el presente capítulo, se facilitará la organización y comprensión de dichas variables en base a teorías e investigaciones desarrolladas por expertos en los rubros respectivos.

6.1 Marco teórico

La política comercial, en el ámbito del comercio internacional, cumple un rol fundamental al ser la herramienta que genera incentivos o desincentivos a la producción nacional, importaciones, exportaciones e inversión extranjera, principalmente. Esta, es vigilada por la Organización Mundial del Comercio (siendo una de las actividades de mayor importancia), quien se encarga, a nivel internacional, de las normas que conducen el comercio entre países, buscando impulsar las actividades relacionadas al comercio (OMC, s.f. a)². A partir de ello, se debe considerar lo siguiente:

6.1.1 Política comercial

La política comercial se define como el conjunto de instrumentos con los que un Estado cuenta para controlar el comportamiento del comercio exterior de dicho país. En ese sentido, estos instrumentos o medidas pueden ser aplicados para aumentar o disminuir el comercio, dividiéndose en dos campos: medidas arancelarias y no arancelarias (Krugman y Obstfeld, 2006).

Las medidas arancelarias corresponden a la aplicación de aranceles, siendo la forma más antigua de política comercial. Los aranceles son impuestos que se aplican sobre las importaciones de bienes, existiendo dos tipos de aranceles: arancel fijo y arancel *ad-Valorem*. El primero es aplicado sobre unidades de medida del bien; es decir, sobre

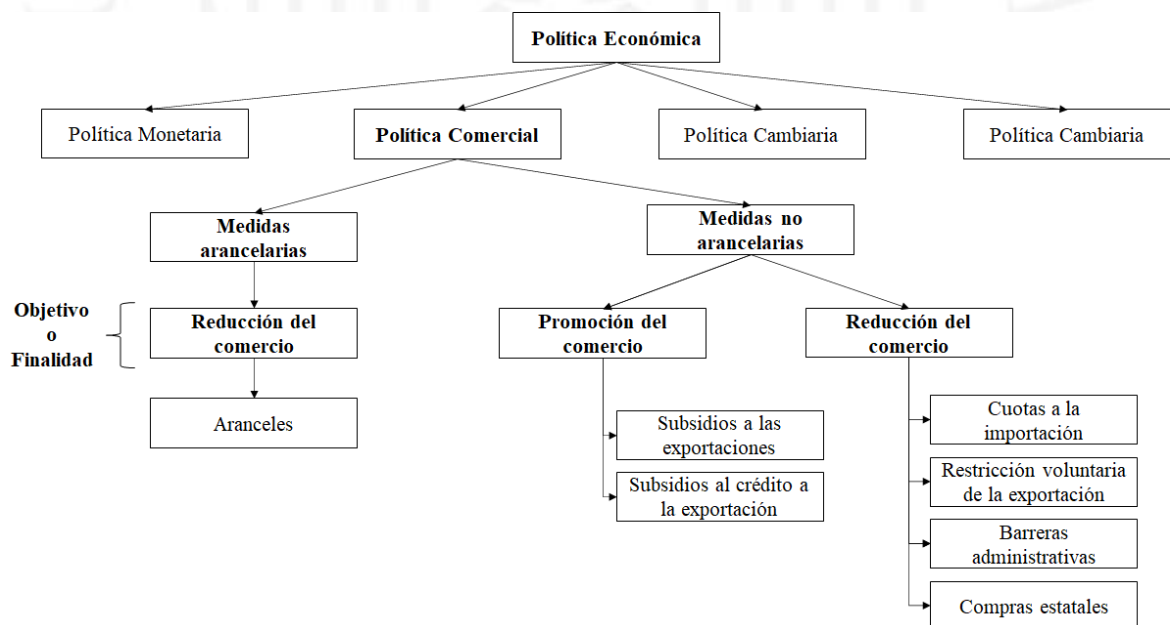
²El documento sin fecha se puede visualizar en la siguiente página: OMC | ¿Qué es la OMC? (wto.org)

cantidades fijas (por ejemplo, 10 dólares americanos por cada tonelada de papas importadas). Por otra parte, el segundo es aplicado sobre el valor del bien importado (por ejemplo, el 10% del valor del total de papas importadas). Este instrumento tiene como objetivo aumentar la recaudación del gobierno y, en caso exista una industria nacional, protegerla aumentando el precio final del bien en el mercado nacional (Krugman y Obstfeld, 2006).

En la actualidad, la aplicación de aranceles es menos común en la mayoría de los países, siendo la implementación de medidas no arancelarias el instrumento de política comercial que más se usa. Todo ello, debido a que, en la actualidad la globalización acelerada y las presiones por liberalizar el comercio internacional han ido en aumento. Por ello, los países imponen una amplia variedad de barreras no arancelarias que son divididas en dos grupos: para promover el comercio, como los subsidios a la exportación, y reducir el comercio, como las cuotas a las importaciones, entre otras medidas que serán explicadas a continuación (Krugman y Obstfeld, 2006) (Véase la Figura 6.1).

Figura 6.1

Instrumentos de política comercial por objetivos



Nota. Adaptado de “Economía Internacional”, por P. R. Krugman y M. Obstfeld, 2006, Pearson.

Las medidas no arancelarias que tienen como objetivo promover las exportaciones son dos: subsidios a las exportaciones y subsidios al crédito de las exportaciones. En el primer caso, las exportaciones se ven favorecidas debido a que las

empresas exportadoras pueden recibir incentivos económicos fijos, según la cantidad exportada, o *ad-Valorem*, según el valor de sus exportaciones, aumentando el nivel de exportaciones y los ingresos de las empresas. En el segundo caso, los exportadores se ven favorecidos a través de una facilitación del acceso al crédito por parte del Estado, puesto que los gobiernos pueden disponer de fondos para respaldar los créditos o cubrir directamente un porcentaje del financiamiento, reduciendo las tasas aplicadas (Krugman y Obstfeld, 2006).

Por otra parte, estas medidas pueden tener la finalidad de reducir el comercio; es decir, proteger la industria nacional encareciendo los bienes importados o encarecer los costos de exportación de bienes para abastecer el mercado nacional. De esta manera, se controla y protege a la industria nacional, admitiendo la competencia de manera más justa frente al ingreso de productos altamente competitivos a nivel global y, de la misma manera, se asegura el abastecimiento del mercado nacional en circunstancias donde los bienes de exportación pueden cubrir una demanda nacional insatisfecha (Krugman y Obstfeld, 2006).

Ejemplo de ello, son las cuotas, que son restricciones directas a la cantidad de importación o exportación, pues son límites establecidos por el Estado (por ejemplo, se pueden importar 10 toneladas de papas como máximo). De manera similar, la restricción voluntaria a la exportación consiste en una cuota a la importación impuesta por el país de destino (por ejemplo, en Estados Unidos se puede importar 10 toneladas de papas como máximo, por lo que los exportadores peruanos deciden no exportar su carga de manera voluntaria). Asimismo, las compras del Estado o de empresas grandes de bienes producidos en el país a pesar de que son más caros que otros importados. Finalmente, las barreras administrativas son un instrumento fácil de aplicar sin restringir el comercio formalmente, puesto que complica los procedimientos aduaneros, sanitarios y de seguridad, dificultando y encareciendo de manera indirecta el ingreso de productos importados (Krugman y Obstfeld, 2006).

En síntesis, a pesar de que el arancel es el instrumento más antiguo y simple de aplicar para restringir el comercio, el contexto de interdependencia actual con presiones de la liberalización del comercio ha permitido que se proponga la aplicación de medidas no arancelarias y estas cobren mayor popularidad e importancia. Esto debido a que existe una facilidad de complicar los procedimientos de importación en los países muy notoria,

por lo que la manera de aplicar la política comercial en la actualidad es menos enérgica y agresiva. Por ello, los últimos cambios de política comercial de países pioneros y promotores de la liberalización del comercio generan expectativas e incertidumbre respecto a los avances en esta materia, que podrían verse interrumpidos y afectados por este cambio de tendencia en países líderes a nivel global.

En base a lo explicado previamente, cabe analizar conceptos, teorías, y modelos vinculados a la globalización e internacionalización, el comercio internacional, el comercio y el crecimiento, y el Sistema Multilateral del Comercio en el marco OMC.

6.1.2 Globalización e Internacionalización

Según el Fondo Monetario Internacional (2000), la globalización es definida como la integración de las economías del mundo, que también abarca aspectos culturales, políticos y ambientales. Esta se da a través del comercio y de los flujos financieros, que trasciende las fronteras nacionales, así como, las fuerzas del mercado, lo cual promueve la competencia y la división de trabajo.

La globalización ha permitido en el tiempo la especialización de las personas y de las economías en “lo que mejor saben hacer”; y como resultado de ello, los mercados en el mundo se han visto más abastecidos, con mayor acceso a flujos de capital, tecnología, de bienes importados menos costosos y mercados de exportación más amplios y diversos.

Como parte de este proceso, y el crecimiento que buscan alcanzar las empresas en el tiempo, se implementa la internacionalización. Este proceso implica que las actividades relacionadas al negocio pueden darse fuera del país de origen a manera de producción o comercialización de bienes y/o servicios, con la intención de llegar a nuevos mercados, explotando una ventaja competitiva (se explicará a profundidad en el siguiente punto del capítulo). Asimismo, Bose, T.K. (2016) lo define como “el proceso de adquisición, integración, y utilización del conocimiento y la experiencia en las operaciones internacionales con una participación incremental en los mercados internacionales”.

La internacionalización tiene 4 etapas, según Anderson (1993):

1. Actividades de exportación no regulares: la empresa no ha comprometido recursos para el mercado de destino.
2. exportación por medio de un representante: la empresa cuenta con un canal que regularmente le transmite la información de los factores que influyen en las ventas.
3. Establecimiento de una filial de venta en el extranjero: la empresa cuenta con un canal controlado, en el que puede dirigir el flujo de la información del mercado a la empresa, obteniendo experiencia directa sobre los factores que tienen influencia en los recursos.
4. Producción/fabricación extranjera: en esta etapa el compromiso de recursos es mayor.

Cabe resaltar que el pasar de una etapa a otra, implica un mayor grado de participación comercial, empleo de recursos, diferentes experiencias de mercado, entre otros factores.

6.1.3 Teorías del comercio internacional y Crecimiento

Considerando el impacto del comercio internacional en la economía de cada país y, por ende, en la vida de las personas, la forma en la que funciona debe entenderse bien, para que, a partir de ello, las políticas comerciales sean bien elaboradas, y con ello se implementen correctamente. Asimismo, se debe tomar en cuenta que ningún país dispone de todos los recursos que aseguran “calidad de vida”. Por ese motivo, el intercambio de bienes es una práctica esencial. Las teorías tradicionales del comercio internacionales corresponden a Adam Smith, David Ricardo y Heckscher Ohlin, estas exponen lo siguiente:

- El Modelo de Ventaja Absoluta, de Adam Smith, expone que “ningún país trataría de producir en el mercado nacional un bien que incurriera en un costo mayor que comprarlo en un país extranjero”. Esto quiere decir que, la ventaja absoluta es la capacidad de producir un bien a un costo significativamente menor (de manera más eficiente), en comparación a otros países con una desventaja absoluta (producción menos eficiente). La implementación de este modelo permitiría un incremento significativo de la producción mundial, a partir de la especialización. Sin embargo, no es un modelo perfecto, dado que

no expone qué pasaría si un país no posee ventajas absolutas. Por ese motivo, el comercio internacional, no depende en su totalidad de una “ventaja absoluta”, sino se ve más alineada al modelo de la ventaja competitiva (Universidad Nacional Autónoma de México, s.f., p. 1).

- El Modelo de Ventaja Comparativa, de David Ricardo, incluye la fuerza del mercado (oferta y demanda). En esta se plantea que un país puede exportar bienes, cuya producción local sea más eficiente (o cuya desventaja comparativa sea menor) e importar bienes, cuya producción sea más ineficiente. En este modelo, se mide el factor de producción, y cómo difieren en la productividad en diferentes industrias, permitiendo la especialización de un país de acuerdo con su ventaja comparativa, que les permita generar ganancias, expandir sus posibilidades de consumo y de crecimiento (Universidad Nacional Autónoma de México, s.f., p. 5).
- En el Modelo Heckscher Ohlin, el autor expone que: “el país en el que un determinado factor fuera relativamente abundante (escaso) podría producir el bien que utiliza más (menos) intensivamente dicho factor a un menor (mayor) precio relativo, en términos del otro bien, por lo que tendería a exportarlo (importarlo)”. Asimismo, en el caso de las teorías neoclásicas, se identifica el Teorema de la igualación de precio de factores, que parte del mismo supuesto que Heckscher Ohlin, explica que, de alcanzar una igualación de precio de los bienes, se alcanzaría también una igualación de los precios de los factores, tanto los absolutos como los relativos (Bajo, 1996, p. 14).
- Sumado a los dos modelos previamente descritos, el teorema de Rybczynski, afirma que, el incremento de la oferta de un factor de uso intensivo, conlleva a un incremento de la producción de un bien que emplea intensivamente dicho recurso, y una disminución en otro bien; y el teorema de Stolper-Samuelson, establece que un incremento en el precio de importación, conlleva a un incremento en la remuneración del factor escaso, y una reducción en la remuneración del factor que hay en abundancia (Bajo, 1996, p. 15).

A partir de las teorías explicadas previamente, se definen que, las economías pueden ser consideradas como exportadoras o de exportación. En el primer caso, implica que un país fabrica productos con insumos propios o de importación, y posteriormente

los vende tanto en el mercado nacional (sin necesidad de salir), como en el internacional. En el segundo caso, se extraen insumos, y estos se exportan, es decir, tienen necesidad de salir (Mercado, 2000, p. 29).

Por otro lado, cabe resaltar, que la evolución y la implementación de la tecnología también son clave para el desarrollo de las exportaciones, dado que permite alcanzar mayores niveles de eficiencia, mayor competitividad, y con ello reducción de costos y precios (Chirinos, 2006, p.2).

6.1.4 Hegemonía y dependencia

La hegemonía de los Estados Unidos, variable que cumple un rol importante en la presente investigación, al ser uno de los objetivos el análisis del rol de dicho país. Para lograr este concepto, se requiere de una comparación entre países, de modo que se pueda determinar qué país es más fuerte, o si este ha sido superado por otro, como fue el caso de Estados Unidos al finalizada la Segunda Guerra Mundial, ante Alemania y Japón, en ese entonces países con gran poder e influencia a nivel mundial (Dabat y Leal, 2019).

Según Kennedy (1995), Keohane (1984), Gilpin (1987), Nye (2003) y Wallstein (2007), los indicadores para determinar la hegemonía de un país se basan en la extensión de territorio y grandes riquezas en relación con sus recursos naturales; fuerza industrial, financiera, y político-militar; influencia en el sistema internacional, en instituciones y organizaciones; y, deben ser líderes en el ámbito de la tecnología y ciencia; así como, en el entorno cultural. En el caso de un país hegemónico, este es considerado como un modelo a seguir por otros países, por ello su relevancia no debe ser únicamente en el ámbito económico, científico o militar, sino también en el ámbito cultural y en relación con las instituciones internacionales, y el reconocimiento de estas.

En el caso de las potencias emergentes, estas han alcanzado una presencia creciente e importancia en la economía internacional, como es el caso de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS), debido a su posicionamiento en el ranking de los 30 países con mayor PBI en el mundo, evidencia una nueva tendencia de cambio de liderazgo económico en el siglo XXI (Méndez-Coto, 2016). Sin embargo, el PBI per cápita y los índices de desigualdad económica de estos países aún muestran una brecha notoria frente a los países desarrollados; ya que, demuestran un desarrollo económico que no ha logrado beneficiar la calidad de vida de sus habitantes (Méndez-Coto, 2016).

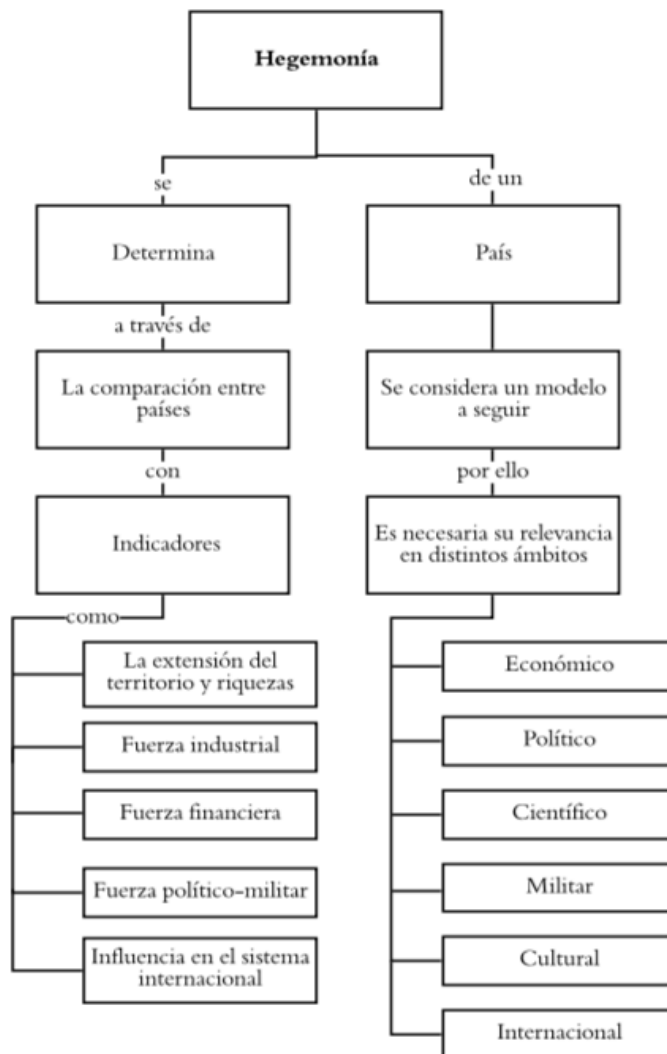
No obstante, según el análisis desarrollado por Dabat y Leal, Estados Unidos se encuentra actualmente en un proceso de declive, el cual inicia con la crisis del punto com. Los autores llegaron a este resultado a partir de comparaciones de indicadores de la hegemonía mundial, en los distintos ámbitos mencionados previamente, en el periodo del 2000 al 2017, entre el país norteamericano y China, país emergente que en los últimos años ha mostrado avances significativos en distintos ámbitos. En los resultados, identificaron que Estados Unidos estaba rezagado en alguno de ellos, como las reservas internacionales, el gasto en investigación y desarrollo, entre otros; sin embargo, aún mantiene ventajas en otros indicadores como, su participación en instituciones internacionales, su poder militar, liderazgo monetario, entrada de inversiones, entre otros.

En base a lo presentado, los autores identificaron que, si bien Estados Unidos se mantiene liderando en algunos de los ejes planteados previamente, países emergentes como es el caso de China, representan nuevas oportunidades, para los países que buscan seguir expandiendo su actividad comercial, al ser un país con potencial de crecimiento en todos los ámbitos mencionados. Esto permitiría en el futuro que la hegemonía se redistribuya y no siga concentrada en un solo país a nivel mundial, reduciendo el riesgo de países que tienen gran dependencia en Estados Unidos, como es el caso de los países de América Latina.

En el caso de América Latina, esta región concentra a países en desarrollo, los cuales, se han visto beneficiados con el crecimiento del comercio internacional, a través de sus exportaciones a países desarrollados como Estados Unidos, quienes demandan grandes cantidades de materias primas. En el tiempo, un porcentaje significativo de las exportaciones de los países de América Latina se ha destinado a Estados Unidos, siendo este uno de los principales o el principal socio comercial. Sin embargo, dicha situación se vio afectada ante el cambio repentino de la política comercial del país norteamericano, a una tendencia proteccionista e individualista en el gobierno del exmandatario Donald Trump, situación que puede repetirse a futuro en otro mandato, dado que el territorio en los últimos años no ha sido considerado como prioridad en la agenda de Estados Unidos, en el ámbito comercial.

Figura 6.2

Explicación de hegemonía mundial



Nota. Adaptado de “Ascenso y declive de Estados Unidos en la hegemonía mundial”, por A. Dabat y P. Leal, 2019. (<https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2019.199.67934>).

Por ello, el análisis de la variable dependencia es de gran relevancia en la presente investigación, pues a lo largo de la misma se verá el impacto de la política comercial de Estados Unidos, país con gran poder en el orden mundial, sobre América Latina, región compuesta principalmente por países en desarrollo. Marini es considerado el padre de la teoría marxista de la dependencia, en esta plantea la imposibilidad de iniciar un proceso de desarrollo en el ámbito económico de manera independiente, en el contexto del sistema capitalista, donde los países desarrollados ya lo habían logrado emprender (Piva, 2015, p. 204).

En la obra *Dialéctica de la dependencia*, según Marini, los países de América Latina comienzan a ser dependientes a inicios del siglo XIX (las primeras décadas), a partir del inicio de su independencia en el ámbito político, donde comienza a entablar relaciones con los centros capitalistas europeos, en un contexto donde ya estaba definida la división internacional de trabajo, la cual determinaba cuál sería el curso de desarrollo de los países de América Latina (Marini, 1991). En esta misma obra, Marini define la configuración de la dependencia como la subordinación que nace del desarrollo de relaciones entre naciones que son independientes. En dicho contexto, las naciones subordinadas se ven en la necesidad de modificar o recrear sus niveles de producción para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia (Marini, 1991, p. 5).

Asimismo, plantea cómo se redujo la función que América Latina tuvo en el desarrollo del capitalismo y cómo es que se profundiza la división del trabajo a partir de la participación de esta región en el desarrollo industrial. En este contexto, el centro capitalista europeo, requería de un gran número de bienes agrícolas, que permitieran la especialización en las actividades industriales de la sociedad. Estos bienes provenían principalmente de América Latina, y de no haber existido ese abastecimiento el proceso de industrialización se hubiera visto frenado y con ello las industrias no hubieran logrado el desarrollo que vemos hasta el día de hoy (Marini, 1991, p. 6).

En la actualidad, este panorama no ha presentado cambios significativos, pues en América latina, especialmente Sudamérica, es quien concentra una gran oferta de materias primas las cuales son exportadas principalmente a China, Estados Unidos y la Unión Europea, teniendo una posición bastante vulnerable ante los cambios en la demanda de estos, las presiones bajistas a los bienes básicos que componen sus canastas, y las tensiones comerciales globales (Giordano, 2019, pp. 17-18).

Por otro lado, Milewicz y Snidal, desarrollaron un análisis empírico basado en la decisión de ratificación de tratados multilaterales por parte de países, que se agrupan en “el país excepcional” (Estados Unidos), “poderes multilaterales” y “países dependientes”, basado en su poder (habilidad para intervenir en los términos del tratado y la presión que puede ejercer sobre otros países para que sea aceptado) y en su nivel de independencia, en una amplia variedad de temas (ambiental, derechos humanos, leyes humanitarias, seguridad, etc.). En este contexto, reafirman el poder que posee Estados Unidos, su habilidad para influir sobre las otras partes para obtener así el apoyo de estos

sobre sus propuestas; y en caso Estados Unidos no haya ratificado, este mantiene su influencia incluso estando fuera del marco del tratado.

Asimismo, afirman que cuando las preferencias de las otras partes se encuentran alineadas con las de Estados Unidos, esta toma una posición de líder en la cooperación para concretar el objetivo, mientras los demás lo siguen, principalmente los países dependientes. Por otro lado, los poderes multilaterales, son aquellos países independientes, que tienen poder de influir y contribuir significativamente en la negociación del tratado y en lo restante del proceso. Además, cuando Estados Unidos no participa de la ratificación de un tratado, estos países tienen una mayor influencia sobre todo el proceso pues no deben competir contra la influencia del país norteamericano (Milewicz y Snidal, 2016).

En cuanto a la estructura de dicho análisis toma en cuenta la ratificación del tratado como variable de salida, aplicando el “Event-history model”, que permite el análisis del tiempo de los cambios políticos, el tiempo que toma en ratificar un tratado, y el cambio de estatus de no ratificación a ratificación. Asimismo, toman en cuenta la interacción entre las variables poder e independencia, donde el índice de poder está compuesto por diez variables que reflejan 3 dimensiones de poder militar, económico, y social (capital humano), y para el cual aplicaron un análisis de series de tiempo. En el caso de la variable independencia en relación con Estados Unidos, esta se mide a través de las relaciones comerciales, la asimetría en la política exterior, el balance de las relaciones comerciales (medir la participación de un país del total del comercio de otro, como proporción del PBI). El método utilizado es el modelo de regresión de riesgos proporcionales Cox, que permite estimar las ratios de riesgo para las variables mencionadas previamente (Milewicz y Snidal, 2016).

Los resultados mostraron que los países dependientes de Estado Unidos varían en el tiempo, y son principalmente países en crecimiento que no cuentan con poder y cuyos niveles de independencia varían; solo un pequeño número de países logra poder e independencia en simultáneo; y muy pocos países cuentan con poder más no una alta independencia. Por otro lado, señalan que cuando Estados Unidos toma más tiempo en el proceso de ratificación, los llamados “poderes multilaterales” lo hacen más rápido, buscando la posición de liderazgo, y buscando confirmar que pueden seguir con el

proceso de cooperación, incluso cuando Estados Unidos no se encuentra seguro de su decisión (Milewicz y Snidal, 2016).

En la actualidad, esta situación se da también para los países de América Latina, quienes tienen como principal socio comercial a Estados Unidos, el cual ejerce gran influencia sobre estos, en este y otros ámbitos. Sin embargo, la aparición y el crecimiento de otros países a nivel mundial, en este caso los “poderes multilaterales”, presentan un panorama alentador para los “países dependientes”, pues como se ve en los resultados presentados, estos buscan tomar liderazgo y seguir con los proyectos de cooperación, hasta concretarlos, motivados por el poder de influencia con el que cuentan y su independencia de Estados Unidos; así como, la falta de participación de este en las negociaciones de los tratados y los pasos posteriores.

En ese sentido, Coral, Leiteritz y López evaluaron la exposición de las economías dependientes frente a las potencias económicas en un estudio correlacional entre el aumento del intercambio comercial y el comportamiento de la política exterior de estas economías en función de estas potencias para determinar si la dependencia comercial conlleva a un alineamiento respecto a la postura política de las potencias independientes. Por ello, analizaron a Chile y Brasil como economías dependientes de sus socios comerciales Estados Unidos y China, presentando un aumento notorio en su intercambio comercial con la potencia emergente en la última década (Coral et al., 2016).

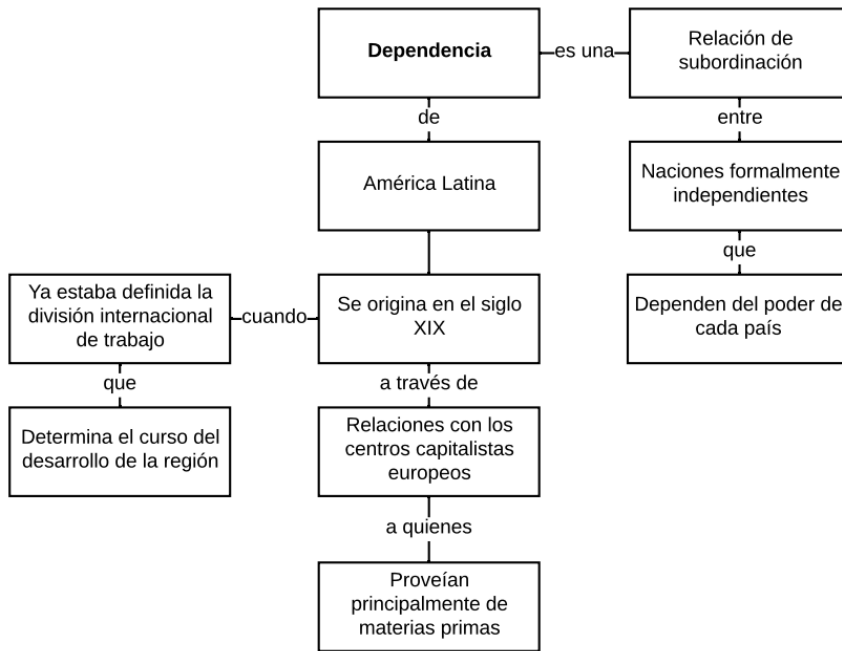
Los autores realizaron una matriz de convergencia-divergencia respecto a temas de política exterior de gobernanza global en materia de cambio climático y proliferación nuclear. Asimismo, realizaron un análisis sobre la evolución de la balanza comercial para contrastar los resultados de la matriz con el crecimiento del intercambio comercial de Chile y Brasil con China, en contraste con Estados Unidos, el socio histórico de América Latina. Siendo la finalidad de esta medición, medir el impacto de la dependencia comercial de las economías de la región frente a estas potencias respecto a un posible alineamiento de su política exterior (Coral et al., 2016).

En función a los resultados de la investigación, los investigadores concluyeron que el alejamiento comercial de la región con Estados Unidos no conlleva a un acercamiento hacia otras potencias. Esto debido a que el incremento en el intercambio comercial con China no desarrolló un alineamiento de la política exterior de la región, sino que la formulación de esta se mantuvo independiente respecto a la dependencia

comercial e incluso reforzó la independencia de su política exterior respecto a Estados Unidos (Coral et al., 2016).

Figura 6.3

Explicación de la dependencia de América Latina



Nota. Adaptado de “El sistema centro-periferia y el intercambio desigual”, por E Floto, 1989, p. 149. (Microsoft Word - lab5-format.doc (cepal.org)).

6.1.5 El Sistema Multilateral del Comercio

En cuanto al Sistema Multilateral del Comercio, este es un sistema mundial cooperativo, producto de ideas jurídicas, económicas y políticas, y la evolución de estas (Organización Mundial del Comercio, 2012). Es de vital importancia a nivel mundial, pues a través de este se pueden solucionar problemas profundos, cuya naturaleza es global como la seguridad y combate del narcotráfico, el calentamiento global, problemas en el ámbito financiero, entre otros. Asimismo, este sistema busca promover la competitividad y eficiencia en el ámbito comercial, para el cual es un instrumento esencial. Por ello, en un mundo cada vez más globalizado, la interdependencia de las economías es evidente y vital para las industrias y la vida a la que la población está acostumbrada.

El sistema multilateral de comercio es el resultado de la confluencia y conflicto de tres áreas de la práctica y la teoría: el derecho, la economía y la política; estas se vieron materializadas en dos ideas y la solución de una paradoja (VanGrasstek, 2013). La

primera idea planteaba que los países soberanos controlan su propio destino; y que, el establecimiento de acuerdos vinculantes entre estados era la forma correcta de ejercer el poder soberano, pues les permitía, de manera recíproca y voluntaria, el establecimiento de límites el ejercicio de su poder. Para ello, las normas, protocolos, tratados y conferencias debían ser ideados, de modo que a través de ellos se respetara el derecho internacional. Asimismo, era necesario el establecer organizaciones internacionales, las cuales darían lugar a un sistema de derecho internacional auténtico, el cual se reflejó, en la formación de la OMC, la cual sigue operativa hasta la actualidad (VanGrasstek, 2013).

La segunda idea expone que el comercio libre permite a los países obtener ganancias mutuas, siempre y cuando los políticos tengan interés individual y perciban interés colectivo para tomar las oportunidades que la división internacional del trabajo ofrece. Esta se basa en las ventajas comparativas de cada país y la posibilidad de alcanzar economías a escala, lo cual es una realidad en actualmente. Los argumentos a favor de la apertura comercial aparecen al término del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, estos presentan ideas con tendencias más cooperativas, un sistema basado en normas y con ello medios para entablar las negociaciones de tratados (VanGrasstek, 2013, p. 4).

En cuanto a la paradoja, esta es acerca del poder y su rol en el sistema de comercio, el cual buscaba la creación del orden mundial, donde el poder no tuviese un rol principal y en el caso de los países soberanos, estos se vieran limitados por el reconocimiento del interés mutuo o por la ley. Sin embargo, se considera el poder como una variable indispensable para el establecimiento del orden internacional, hecho logrado por las potencias hegemónicas, Gran Bretaña (a mediados del siglo XIX hasta el inicio del siglo XX) y posteriormente Estados Unidos, quienes demostraron cómo el uso del poder hegemónico sirvió para la creación y posterior mantenimiento del régimen de acuerdos comerciales que permitía concretar la apertura de mercados. En el caso de Gran Bretaña, se dio mediante el establecimiento del sistema de acuerdos bilaterales de comercio, que posteriormente Estados Unidos sustituyó con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), que actualmente es la Organización Mundial del Comercio (OMC) (VanGrasstek, 2013, p. 4).

La OMC cumple un rol de vital importancia hasta la actualidad, al ser a nivel internacional, la única organización encargada de las normas globales, que guían el comercio internacional. Asimismo, busca garantizar la fluidez, transparencia, libertad y

previsibilidad de las corrientes comerciales; así como, de la vigilancia de la política comercial nacional de los países miembros, de forma periódica, dependiendo de su influencia en el comercio mundial. Esta organización es valorada y respetada por sus miembros y por los que no lo son aún, muestra de ello fue el reciente ingreso de Rusia a la organización.

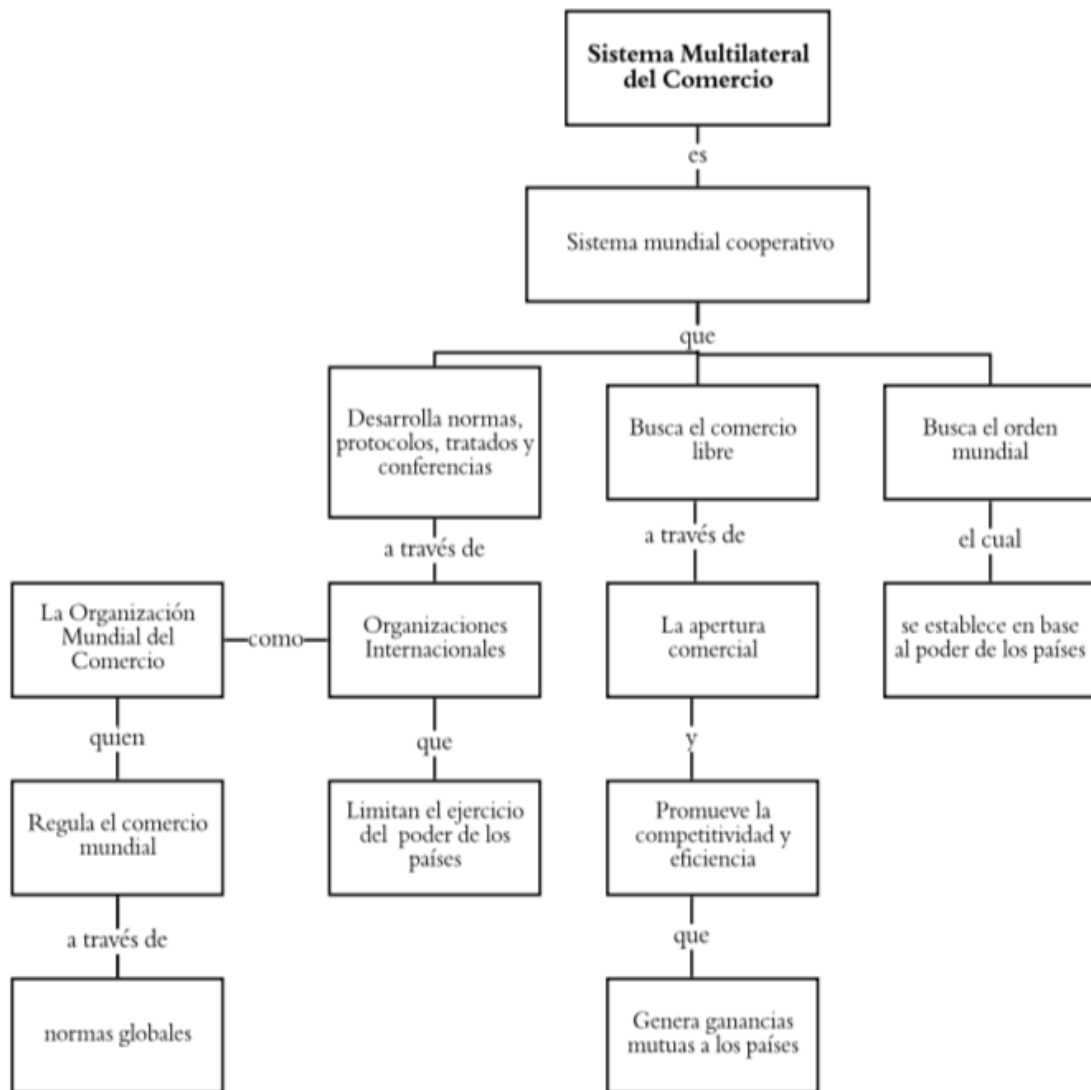
Sin embargo, actualmente está atravesando por ciertas dificultades en el ámbito de las negociaciones multilaterales, debido a que no se ha logrado alcanzar, en su totalidad, el objetivo de la función de la Ronda de Doha, principalmente por la diferencia entre los miembros, los cambios políticos y económicos que se están dando en el mundo actualmente; así como, el proceso de reacomodo de las fuerzas mundiales (Organización Mundial del Comercio, 2012).

Ante esta situación, los miembros decidieron buscar soluciones de manera bilateral y regional, dejando de lado el avance del sistema multilateral. La solución planteada por la Ministra de Comercio Exterior de Costa Rica, Anabel González, fue principalmente una mayor participación por parte de países desarrollados y que tienen mayor influencia a nivel mundial, pero también el aporte de miembros de países emergentes (Organización Mundial del Comercio, 2012).

Las preocupaciones manifestadas por los miembros de la OMC acerca del rumbo del multilateralismo podrían verse aliviadas debido a las expectativas de crecimiento e importancia de las potencias emergentes, las cuales dieron paso del G7 al G20 y una mayor exposición en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), siendo partícipes de la formulación de normas, reglas y estándares de la economía y política internacional (Méndez-Coto, 2016). En ese sentido, a pesar de que el multilateralismo se ha visto debilitado en las últimas décadas, el creciente liderazgo de las potencias emergentes; así como, su participación en el desarrollo del comercio internacional es de gran importancia para afrontar esta situación y que esta pueda ser sobrellevada con éxito.

Figura 6.4

Explicación del Sistema Multilateral del Comercio



Nota. Adaptado de “La historia y el futuro de la Organización Mundial del Comercio”, por C. VanGrasstek, 2013, p. 4.

(https://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/historyandfuturewto_s.htm#:~:text=La%20publicaci%C3%B3n%20de%20la%20evoluci%C3%B3n%20de%20la%20OMC).

6.2 Marco conceptual

El comercio internacional ha evolucionado de forma significativa en los últimos años, lo cual ha conllevado a que distintos países del mundo opten por la Apertura comercial, la cual, según Krugman y Obstfeld (2006), se refiere a la capacidad que tiene un país para comercializar tanto bienes como servicios con el resto del mundo; así como, la integración comercial. Según el Fondo Monetario Internacional (2001), esta es una

herramienta que impulsa el crecimiento en el ámbito económico y el desarrollo, y busca la mitigación de la pobreza a nivel país, de modo que estos puedan mejorar su nivel de desarrollo, competitividad, entre otros aspectos.

Asimismo, el Sistema Multilateral del Comercio es también parte importante de este proceso de desarrollo, el cual brinda grandes oportunidades a países desarrollados y a los países que se encuentran en vías de desarrollo, a través del fomento del desarrollo económico. El principal organismo internacional en este ámbito es la Organización Mundial del Comercio, esta promueve las negociaciones y la firma de acuerdos multilaterales, entre los miembros de la OMC principalmente.

Sin embargo, como bien se mencionó antes, actualmente se está viendo afectada por dificultades en las negociaciones multilaterales, la cual creó una tendencia que lleva a los miembros a desarrollar acuerdos bilaterales, entre dos países o regionales, los cuales según la Organización Mundial del Comercio (s.f.) se dan entre países, como los bilaterales o entre un grupo de países que no necesariamente están localizados en la misma región. Asimismo, el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF), define a los acuerdos comerciales como tratados vinculantes suscritos por dos o más países en el cual las partes pueden pactar preferencias arancelarias y buscar la reducción de barreras no arancelarias que puedan afectar al comercio tanto de bienes, como de servicios. Sin embargo, generalmente los tratados de libre comercio (TLC) profundizan en términos del comercio internacional como inversión extranjera, medioambiente, asuntos laborales, medidas de defensa comercial, entre otros.

Otro factor determinante en esta situación es el cuestionamiento al multilateralismo, generado por políticas comerciales proteccionistas, que según la Redacción Gestión (2018), son aquellas políticas que establece el gobierno, con la finalidad de que la industria nacional sea protegida ante la competencia del extranjero. Esta protección se da a través de la aplicación de restricciones a la importación mediante instrumentos como los aranceles, los cuales son definidos según la OMC (s.f. b)³ como el derecho de aduanas que se aplica a las importaciones de mercancías, y que proporciona ventaja a las mercancías nacionales frente al precio de las mercancías similares importadas. Además, este instrumento constituye una fuente de ingresos para el gobierno.

³ OMC | Aranceles - portada (wto.org)

Los aranceles impactan directamente en el desarrollo del comercio internacional y son la forma de política comercial más antigua y usada para regular el intercambio de bienes entre países.

El comercio internacional comprende a las exportaciones e importaciones, estas son definidas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributación (s.f.) como regímenes aduaneros que permiten que las mercancías nacionales o nacionalizadas salir del territorio aduanero, para su posterior uso y consumo de manera definitiva en el exterior; así como, para el ingreso de mercancías para consumo en el territorio aduanero, luego de haberse realizado el pago o haber garantizado los derechos arancelarios y otros impuestos o recargos aplicables, y el cumplimiento de las formalidades y otras obligaciones aduaneras respectivas.

En ese sentido, el desarrollo del comercio internacional genera dinamismo y forma parte de la economía de un país. De esta manera, el crecimiento de dicha economía se puede medir de diferentes maneras, contando como principal indicador al Producto Interno Bruto (PBI o PIB), que según el Instituto Peruano de Economía (s.f.) representa el valor de la producción de los bienes y servicios en un determinado territorio y periodo de tiempo.

Uno de los componentes del PIB es la balanza comercial, definido por Garvan (2017) como el registro de intercambio de bienes y mercancías de un país, con el resto del mundo, durante un periodo de tiempo determinado, cuyo saldo es la diferencia del ingreso y salida de divisas generados por las exportaciones e importaciones. Por ello, el mismo autor, Garvan (2017), define al superávit comercial como el saldo positivo resultante de la balanza comercial, este se debe a que el número de ingresos por exportaciones superan los gasto por importaciones; mientras que, el déficit comercial es el saldo negativo resultante de la balanza comercial, este se debe a que el valor de compras (importaciones), supera el valor de sus ventas (exportaciones).

Estos indicadores permiten analizar el desempeño de las economías en el ámbito del comercio internacional, el cual se ve impactado por las políticas comerciales aplicadas por los actores de este. Por ello, en el Sistema Multilateral del Comercio, la política comercial representa un rol determinante, permitiendo promover y restringir el intercambio tanto de bienes, como de servicios entre las partes involucradas y, de la

misma manera, influye en la economía de los países en el contexto de interdependencia que caracteriza al multilateralismo, y en un panorama donde la globalización es creciente.



6.3 Matriz de consistencia

| PROBLEMAS | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES | INDICADOR |
|---|--|---|---|--|
| <p>Problema general: ¿Cómo influye la política comercial de Estados Unidos (2000-2019) sobre el Sistema Multilateral del Comercio, específicamente en su institucionalidad, la Organización Mundial del Comercio; y las actividades comerciales en América Latina?</p> | <p>Objetivo general: Analizar la influencia de política comercial de Estados Unidos (2000-2019) sobre el Sistema Multilateral del Comercio, específicamente en su institucionalidad, la Organización Mundial del Comercio; y las actividades comerciales en América Latina.</p> | <p>Hipótesis general: La política comercial de Estados Unidos (2000-2019) afectó en forma negativa el Sistema Multilateral del Comercio, específicamente en su institucionalidad, la Organización Mundial del Comercio; y restringe las actividades comerciales de América Latina.</p> | Variable independiente: Política Comercial de Estados Unidos | Examen de Políticas Comerciales de Estados Unidos (OMC) |
| | | | | Medidas Arancelarias y No Arancelarias de Estados Unidos 2000-2019 |
| | | | Variable dependiente 1: Sistema Multilateral del Comercio | Impacto en el volumen comercial de Estados Unidos con China y Europa, a consecuencia de las disputas comerciales, en el marco de acuerdos comerciales internacionales. |
| | | | | Número de acuerdos comerciales multilaterales suscritos y en proceso, en el periodo 2000-2019 |
| | | | Variable dependiente 2: Actividad comercial de los países de América Latina. | Índice de apertura comercial de EE. UU. y la región de América Latina 2000-2019 |
| | | | | Número de países de América Latina con los que Estados Unidos tiene un Acuerdo de Libre Comercio |
| | Tasa de crecimiento del comercio Estados Unidos con América Latina | | | |

(continúa)

(continuación)

| | | | | |
|--|--|---|---|---|
| <p>Problema específico 1 ¿Cómo influye la política comercial de Estados Unidos (2000-2019) en las actividades comerciales en América Latina?</p> | <p>Objetivo específico 1: Analizar de qué manera influye la política comercial de Estados Unidos (2000-2019) en las actividades comerciales en América Latina.</p> | <p>Hipótesis específica 1: La política comercial de Estados Unidos (2000-2019) restringe las actividades comerciales en América Latina. Sin embargo, también genera oportunidades de nuevos vínculos comerciales.</p> | Variable independiente: Política comercial de Estados Unidos | Examen de Políticas Comerciales de Estados Unidos (OMC) |
| | | | | Medidas Arancelarias y No Arancelarias de Estados Unidos 2000-2019 |
| | | | Variable dependiente: Actividades comerciales de países de América Latina. | Balanza comercial de América Latina con Estados Unidos |
| | | | | Proporción de países de América Latina que tienen a Estados Unidos como principal socio comercial, basado en el volumen comercial |
| <p>Problema específico 2 ¿Cómo influye la política comercial de Estados Unidos (2000-2019) sobre el Sistema Multilateral del Comercio, específicamente en su institucionalidad, la Organización Mundial del Comercio?</p> | <p>Objetivo específico 2: Analizar de qué manera influye la política comercial de Estados Unidos (2000-2019) sobre el Sistema Multilateral del Comercio, específicamente en su institucionalidad, la Organización Mundial del Comercio.</p> | <p>Hipótesis específica 2: La política comercial de Estados Unidos (2000-2019) influye de manera negativa el Sistema Multilateral del Comercio, específicamente en su institucionalidad, la Organización Mundial del Comercio.</p> | Variable independiente: Política comercial de Estados Unidos. | Participación en comisiones de la OMC |
| | | | | Examen de políticas comerciales de Estados Unidos (OMC) |
| | | | Variable dependiente: Sistema Multilateral del Comercio | Número de disputas comerciales en la OMC, en las que está involucrado Estados Unidos |
| | | | | Tasa de crecimiento del comercio Internacional de Estados Unidos, China y Europa |

6.4 Matriz de operacionalización

| Variables | Definición conceptual | Dimensiones | Indicador | Ítem | Fuente del Ítem | Técnicas e instrumentos |
|---|--|-------------|--|---|---|---|
| Variable independiente: Política Comercial de Estados Unidos | Es el conjunto de instrumentos con los que un Estado cuenta para controlar el comportamiento del comercio exterior de dicho país (Krugman y Obstfeld, 2006). | Política | Examen de Políticas Comerciales de Estados Unidos (OMC) | Desempeño de Estados Unidos en los exámenes de políticas comerciales realizados por la OMC en los últimos 20 años | Organización Mundial del Comercio (OMC) | <p>Tipo de investigación: Aplicada</p> <p>Alcance de la Investigación: Descriptivo, correlacional</p> <p>Diseño de la investigación: No experimental, transversal</p> <p>Población: Expertos en política comercial, economía y negocios internacionales, que analizan la región de AL y los Estados Unidos.</p> |
| | | | Balanza Comercial | El comportamiento y la tendencia de la balanza comercial entre Estados Unidos y América Latina en los últimos 20 años | Coral et al. (2016) | |
| | | | Niveles arancelarios | Variación de los niveles arancelarios de Estados Unidos y su evolución en los últimos 20 años | Organización Mundial del Comercio (OMC) | |
| Variable dependiente: Actividades comerciales de países de América Latina. | Son aquellas actividades que implican el intercambio de bienes y servicios | Comercio | Proporción de países de América Latina que son parte de las importaciones totales de Estados Unidos. | Cuánto ha variado la participación de los países de América Latina en las importaciones totales de Estados Unidos. | Trademap (2019) | |

(continúa)

(continuación)

| | | | | | | |
|--|--|----------|--|---|--|---|
| Variable dependiente: Actividades comerciales de países de América Latina | Son aquellas actividades que implican el intercambio de bienes y servicios | Comercio | Variación de la Balanza Comercial de los países de América Latina con respecto a Estados Unidos, en el periodo 2000-2019 | Variación de los saldos de la balanza comercial de los países de América Latina con respecto al comercio con Estados Unidos | Naciones Unidas (2019) | Muestra: 10 expertos en negocios internacionales con estudios relacionados al presente trabajo de investigación. Técnica: Entrevistas individuales a profundidad |
| Variable dependiente: Sistema Multilateral del Comercio | Es un sistema mundial más cooperativo, producto de ideas jurídicas, económicas y políticas, y la evolución de estas (Organización Mundial del Comercio, 2012). | Comercio | Número de Acuerdos comerciales multilaterales suscritos en el periodo 2000-2019 | Cuánto ha variado el número de acuerdo multilaterales suscritos por EEUU en el periodo 2000-2019 | Naciones Unidas (2019) | |
| | | | Participación en comisiones de la OMC | Evolución de apelaciones de Estados Unidos en la OMC (2000-2019) | Organización Mundial del Comercio (2020) | |

CAPÍTULO VII: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En base a los objetivos planteados en los capítulos anteriores, se detalla a continuación las consideraciones que aplicaron al presente trabajo para analizar el efecto de la política comercial de Estados Unidos (2000-2019), respecto a la institucionalidad de la OMC, en el Sistema Multilateral del Comercio y las actividades comerciales en América Latina.

7.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación aplicado fue tanto cuantitativo como cualitativo. Cuantitativo, con recojo de información de fuentes secundarias, en relación con el análisis de indicadores a lo largo del presente estudio, respecto a la política comercial estadounidense, y la determinación y evaluación del impacto de esta en América Latina, en el periodo 2000-2019. Y cualitativo, mediante recolección de información con entrevistas a profundidad, para analizar la influencia de la política comercial de Estados Unidos y su efecto tanto en América Latina, como en el Sistema Multilateral del Comercio.

7.1.1 Según la orientación

La presente investigación es aplicada, siendo el objetivo proponer soluciones y/o alternativas, en base a los conocimientos y resultados adquiridos. En el caso de los efectos de la política comercial de Estados Unidos, en el periodo 2000-2019, en la actividad comercial de los países de América Latina, se planteó posibles soluciones que ayuden a mitigarlos; de igual manera, se propusieron posibles acciones que pueden ser tomadas por los países de la región para mejorar la situación, que viene atravesando en los últimos años, la OMC respecto a su institucionalidad.

7.1.2 Según la técnica de contrastación

La técnica de investigación aplicada fue descriptiva, correlacional, de modo que se pudo identificar el grado de asociación, causa y efecto, entre las variables a trabajar, es decir, el impacto de la política comercial de Estados Unidos, en el periodo 2000-2019, respecto a la institucionalidad de la OMC y la actividad comercial de los países de la región de América Latina.

7.1.3 De acuerdo con la direccionalidad

La investigación fue retrospectiva, al darse el análisis de las políticas comerciales pasadas con efectos en la situación que han atravesado los países de Latinoamérica en los últimos años, y en el Sistema Multilateral del Comercio; y también prospectiva, al analizar la política comercial de Estados Unidos, en el periodo 2000-2019, y sus efectos en los países de América Latina a futuro; así como, su influencia e impacto en el sistema multilateral de comercio, para posteriormente plantear posibles soluciones que vayan a ser efectivas ante el panorama planteado.

7.1.4 De acuerdo con el tipo de fuente de recolección de datos

En cuanto a la recolección de datos que se aplicó para la presente investigación, esta es retro lectiva, pues se empleó información que fue recolectada por investigadores previamente (fuentes secundarias), a través de una revisión documental. Dicha información fue posteriormente analizada en base a los objetivos planteados previamente, y en base a criterios relevantes para la presente investigación, como es el periodo de tiempo en el que estas investigaciones han sido llevadas a cabo (2000-2019); así como, que estuvieran vinculados principalmente a la política comercial de Estados Unidos; y que provinieron de fuentes confiables como lo es el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, la CEPAL, entre otras instituciones de relevancia en el ámbito comercial y multilateral; asimismo, en la presente investigación se aplicó una recolección de datos proyectiva. A partir de la entrevista a expertos, se obtuvo información, que se empleó de manera complementaria a la misma, con la que a su vez se contrastó la información proveniente de fuentes secundarias.

7.1.5 De acuerdo con la evolución del fenómeno estudiado

El estudio del fenómeno planteado es longitudinal, en este se analizó la política comercial estadounidense desde el año 2000 hasta el 2019, en cada uno de los distintos gobiernos, identificando diferencias, similitudes, tendencias, entre otros aspectos; así como sus efectos sobre los países de América Latina y sobre el Sistema Multilateral del Comercio, de modo que se pueda identificar el vínculo entre dichas variables y plantear así soluciones y alternativas acorde con el problema.

7.1.6 De acuerdo con la comparación de las poblaciones

La presente investigación es comparativa, puesto que se evaluó y analizó el impacto de la actual política comercial estadounidense en la actividad comercial de América Latina tomando en cuenta su relación comercial con los países de esta región; es decir, se evaluará el impacto en las economías que tienen y no tienen acuerdos comerciales con Estados Unidos de manera independiente para determinar el comportamiento del intercambio comercial de las economías que tienen un tratamiento preferencial debido a la suscripción de acuerdos frente a las economías que reciben el tratamiento de nación más favorecida.

7.2 Población, Muestra y Muestreo

El presente trabajo analizó el impacto de la política comercial estadounidense en América Latina (2000-2019), por lo que se estudió el comportamiento del intercambio comercial entre Estados Unidos y los países de esta región, que son 20, según la CEPAL, en los últimos 20 años (CEPAL, 2022)⁴. Se evaluaron dos grupos focales elaborados en base a la tenencia de acuerdos comerciales vigentes, y la dependencia de comercio exterior con Estados Unidos.

⁴ Estudio Económico de América Latina y el Caribe, por la CEPAL, 2022.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48077/4/S2201058_es.pdf

7.2.1 Población

De acuerdo con los objetivos de la presente investigación, la población de estudio está compuesta por todos los países de América Latina, y Estados Unidos, puesto que se extrajo y analizó información económica y comercial de estos países en el periodo 2000 a 2019. Esta población es finita, dado que el número de países estudiado es finito, la información fue accesible en bases de datos internacionales y, además, las universidades e instituciones a lo largo de la región cuentan con expertos en comercio y economía internacional.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU (CEPAL), comprendida por 46 países de diferentes continentes, se consideran países de América Latina a 20 países del continente de América. A pesar de que la región de América Latina y el Caribe está compuesta por 32 países, se hace diferencia en estos dos grupos debido a los idiomas y la cercanía cultural que existe entre sus miembros, siendo 19 los países de América Latina y 13 del Caribe (CEPAL, 2022). En ese sentido, la población del estudio está compuesta por los siguientes países: Chile, Perú, Colombia, Ecuador, Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Bolivia, México, Panamá, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana y Haití.

7.2.2 Muestra

Los países de América Latina son, en su mayoría, productores de materias primas y presentan economías emergentes. Asimismo, el idioma predominante en la región es el español-castellano, con excepción de Brasil, acompañado de la diversidad de lenguas aborígenes de los países que la conforman. Del mismo modo, existe una cercanía cultural en la región en diferentes aspectos socioculturales como la hospitalidad, alegría, calidez en el trato, religión católica predominante entre otros, que caracterizan a los latinos.

Sin embargo, existen diferencias respecto a la situación del comercio exterior de cada país, los tamaños de sus economías y su nivel de apertura comercial en relación con sus políticas de comercio. En ese sentido, el tipo de muestreo que será aplicado es no probabilístico intencional y por bola de nieve.

Se consideró una muestra de 10 expertos en negocios internacionales (Argentina (1), Colombia (2), España (1), México (4) y Perú (2)), entre ellos, autores de los antecedentes presentados en el primer capítulo, lo que asegura el conocimiento en el tema y permite enriquecer aún más el trabajo de investigación, contrastando sus respuestas con los resultados obtenidos del análisis cuantitativo. El muestreo fue no probabilístico, se consideró a México, al ser el país con mayor volumen en intercambio comercial con Estados Unidos; así como Colombia y Argentina, que se encuentran entre los 10 principales socios comerciales de la Región. En el caso de los expertos de origen español, se consideró importante evaluar la perspectiva de un país ajeno a la región, para poder también realizar un contraste con las demás respuestas. Asimismo, se consideró muestreo por bola de nieve debido a que se realizó entrevistas a expertos de diferentes países y cada entrevistado generó contactos con otros expertos, puesto que existió dificultad para contactar con expertos de manera remota, considerando el tema del presente trabajo de investigación.

7.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la presente investigación se recolectaron datos de fuentes primarias, a través de entrevistas personales a expertos; y fuentes secundarias, mediante la revisión documental, para lo cual se utilizó base de datos e informes relacionados al tema del estudio, que han sido desarrollados por organizaciones internacionales relacionadas y reconocidas en el ámbito comercial, como la Organización Mundial del Comercio, el Banco mundial, El Fondo Monetario Internacional, CEPAL, entre otros organismos. Asimismo, se emplearon artículos relacionados a la política comercial de Estados Unidos, sus tendencias e influencia en la región de América Latina y en el Sistema Multilateral.

7.3.1 Técnicas de recolección de datos

La técnica que se aplicó para la recolección de datos primarios fue la entrevista personal a expertos en el tema, que pertenecieran a la muestra que ya se había determinado, a través de plataformas digitales. Mientras que, en el caso de la recolección de datos secundarios, se aplicó la revisión documentaria, la cual permitió consultar, examinar, detectar y obtener información relevante, para el problema planteado, a partir de

investigaciones que han sido realizadas por distintos autores, previamente. Dichos documentos provienen de bases de datos, repositorios universitarios, informes, artículos, entre otros, que han sido publicados por organismos mencionados en capítulos previos, y que han sido desarrollados por autores que cuentan con información indexada, brindando mayor confianza sobre la data que se emplea.

7.3.2 Instrumentos de recolección de datos

El instrumento que se empleó para la entrevista personal a expertos fue un cuestionario, previamente revisado y aprobado por especialistas. Para su aplicación se hizo uso de una guía de entrevista, la cual sirvió para dirigir todo el proceso. El cuestionario fue semiestructurado, es decir, con preguntas abiertas y cerradas, de modo que las respuestas fueron analizadas estadística y teóricamente. Asimismo, al emplear esta clase de cuestionario, a través de las preguntas abiertas, se pudo recolectar mayor cantidad de conocimientos de los expertos sobre el tema de la investigación y también les permitimos expresarse en sus respuestas.

En cuanto a las preguntas del cuestionario, estas están relacionadas a las variables planteadas previamente en la matriz de operacionalización. Para su elaboración se tomó en cuenta los posibles sesgos y las tendencias que el tema que se está desarrollando presenta, de manera que se minimice su impacto. Ambos elementos, tanto la guía de pautas como el cuestionario se encuentran adjuntos en la sección de anexos.

En el caso de la revisión documentaria, se desarrolló una guía de revisión documentaria para explicar la sistematización bibliográfica; es decir, cómo se dio el proceso de recolección de información proveniente de las bases de datos y otras fuentes de información mencionadas previamente, de modo que funcione como una memoria escrita sobre dicho proceso. La finalidad del presente instrumento es que los lectores interesados puedan replicar dichas acciones y accedan a la documentación empleada en la presente investigación.

7.3.3 Proceso de recolección de datos

Para la presente investigación se analizó el intercambio comercial entre países de la región de América Latina y Estados Unidos, por lo que se extrajo información de bases de datos como el Banco Mundial y Trademap respecto a volúmenes, precios y valor de

exportaciones, importaciones y balanza comercial. Esta extracción de bases de datos se llevó a cabo con la finalidad de analizar tendencias y riesgos derivados de la política comercial de Estados Unidos, evaluando el comportamiento del intercambio comercial en el periodo 2000-2019.

Asimismo, se extrajo información de fuentes secundarias como la OMC, CEPAL, el Banco Mundial, el FMI, entre otros organismos para analizar la situación del Sistema Multilateral del Comercio y el comportamiento de la política comercial internacional desde la perspectiva de estos organismos e instituciones intergubernamentales que participan del sistema actual. Por ello, se consultó repositorios de alta confiabilidad para extraer documentación, reportes e investigaciones que faciliten el entendimiento del comportamiento del Sistema Multilateral del Comercio en las últimas dos décadas.

De manera complementaria y con la finalidad de profundizar en la investigación mediante fuentes primarias, se entrevistó a expertos en política y economía internacional que permitió complementar y contrastar los datos y los resultados obtenidos de la investigación documentaria y el análisis de bases de datos de comercio llevados a cabo por los investigadores. Se considera que el muestreo por bola de nieve fue favorable para la presente investigación debido a que los entrevistados manejan una red de contactos amplia y aportaron valor brindando acceso a profesionales de renombre cuyo conocimiento es importante para el desarrollo del presente trabajo.

7.4. Técnicas de análisis de datos

Se realizó un análisis cualitativo a partir de entrevistas e información obtenida de fuentes secundarias como documentos, reportes e investigaciones, y se aplicó un análisis descriptivo de dicho contenido, lo cual facilitó la organización de la información obtenida tanto de las fuentes primarias como secundarias, mencionadas previamente.

Asimismo, se realizó un análisis cuantitativo, histórico, donde se identificó la tendencia de los indicadores comerciales relevantes, que permitió mostrar las interacciones entre los países de América Latina y Estados Unidos, en dicho ámbito.

CAPÍTULO VIII: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

8.1 Presentación de resultados

Para llegar a los resultados que se presentan a continuación, se contrastó la información cualitativa, obtenida de fuentes primarias (entrevistas a profundidad), y de fuentes secundarias (información de la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial, Trademap, CEPAL, UNCTAD y WITS). Estas últimas también fueron empleadas para obtener la información cuantitativa, que posteriormente fue procesada y analizada, y que se expondrán mediante tablas y gráficos, que permitirán apreciar la evolución de dicha data.

En el caso de las entrevistas a profundidad, se realizaron a 10 expertos en el tema, entre ellos autores de los antecedentes y de artículos de investigación vinculados a la política comercial de Estados Unidos. Esto fue de gran importancia, debido al buen conocimiento que tienen del tema, y a que muchos de ellos son de origen latinoamericano.

Con relación a las fuentes secundarias empleadas, se consideró la data de organizaciones internacionales, que cuentan con información actualizada a nivel mundial. Dicha información es reportada por cada país o evaluada por la misma entidad, buscando la objetividad en todo el proceso de investigación. Asimismo, se consideró también el área de “expertise” de cada uno de los organismos, entre los cuales tenemos a la OMC quien realiza los exámenes de política comercial; la Comisión de Comercio Internacional de Los Estados Unidos, encargada de mantener el cronograma arancelario del país; la data histórica del Banco Mundial en materia arancelaria y Trademap, para evaluar el comportamiento de las importaciones y exportaciones en el periodo de estudio, entre otras fuentes que se mencionan a lo largo del presente capítulo.

8.1.1 Política Comercial de Estados Unidos, medidas, instrumentos e indicadores económicos, y su relación con la actividad comercial de América Latina

- **Exámenes de políticas comerciales (OMC)**

A nivel general, en el ámbito del comercio internacional, la Organización Mundial del Comercio (OMC) realiza exámenes de política comercial a los distintos miembros de la organización. Sin embargo, la frecuencia con la que se realizan depende de la participación de cada miembro en el comercio mundial (OMC, s.f. c)⁵. En estos exámenes se vigilan las políticas comerciales nacionales, siendo el Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales (MEPC) el que se encarga de dicha labor.

En base a ello, y tomando en cuenta los exámenes de ambas décadas, se evaluaron y compararon 3 exámenes entre el 2000 y el 2010 y 4 examen entre el 2011- 2019, que representan el antes y el durante del gobierno de Donald Trump, quien fue el mandatario que implementó medidas proteccionistas de forma radical, en comparación a los gobiernos previos. En la tabla 8.1, se identifican las medidas e instrumentos empleados, las negociaciones a nivel regional, y su actividad en el marco de la OMC. Sin embargo, cabe mencionar que, en el examen de política comercial, cada año evaluado representa el resultado del año previo, y en algunos casos se comparan los cambios respecto a años anteriores, por lo que se detallarán más adelante los resultados de los siguientes puntos: información arancelaria, iniciativas regionales y participación en la OMC.

⁵El documento sin fecha se puede visualizar en la siguiente página: [la omc | Entender la OMC - Exámenes de las políticas comerciales: garantizar la transparencia \(wto.org\)](https://www.wto.org/)

Tabla 8.1

Exámenes de política comercial realizados por la Organización Mundial del Comercio a Estados Unidos

| Examen de políticas comerciales (año) | Medidas arancelarias | Acuerdos e iniciativas de Libre comercio con países de América Latina | Actividad en el marco OMC |
|--|---|---|--|
| 2001 | Tendencia: política interna de mercado abierto. | Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). | Estados Unidos tenía el poder de elevar la falta de acción de los demás países miembros, que se demoraban en cumplir los compromisos de la Ronda de Uruguay. |
| | El arancel promedio apenas alcanzaba el 5,4%. | Se iniciaron las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que fue propuesta de EE. UU. Este proyecto se esperaba concretar al 2005; sin embargo, no se concretó por la oposición de los países de América Latina. | En todo el periodo de estudio fue el participante con mayor actividad en el proceso de solución de diferencias. |
| | Los aranceles aumentaban a medida que los productos tenían un mayor grado de elaboración. | Cooperación Económica en Asia y el Pacífico (APEC) | “La insistencia de los Estados Unidos en la adhesión sólo en términos comerciales viables ha establecido una norma que sostiene los objetivos y la integridad del sistema de la OMC” |
| | Los aranceles aumentaban a medida que los productos tenían un mayor grado de elaboración. | Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) | |
| | Los contingentes afectaban el 1,9% de todas las líneas arancelarias. | Ley de Preferencias Comerciales para los Países Andinos (LPCPA) | EE. UU. propuso disposiciones específicas dirigidas a los países en desarrollo, vinculadas al acceso a los mercados, entre otros. |
| El promedio de los aranceles fue de 4.8% | Negociaciones de ALC con Chile. | | |
| 2006 | Entre el 2007 y el 2008 se implementaron 44 contingentes arancelarios que abarcaban 171 líneas arancelarias. | Acuerdos regionales: TLCAN CAFTA - DR ALCA, seguía en proceso. APEC ICC LPCPA Tratado de Libre Comercio entre EE. UU. y Chile | El rol de Estados Unidos se consideraba “vital” para el lanzamiento de la Ronda de Doha, dado que tenía propuestas ambiciosas para desarrollar sus negociaciones. |
| | El mercado de servicios estaba abierto a la competencia extranjera. | Negociaciones: Área de Libre Comercio de las Américas, que quedaron inconclusas por la oposición de distintos grupos sociales ante la desventaja que representaba para los países de América Latina. | Para EE. UU. la apertura de mercados agrícolas, industriales y de servicios era indispensable para cerrar acuerdos. |
| | En el 2005, el expresidente Bush aseguró que EE. UU., estaba preparado para eliminar la totalidad de aranceles, subvenciones, entre otros obstáculos. | Tratado de Libre Comercio de Centroamérica (TLCAC-RD) | En ese entonces, negociar con EE. UU. era considerada una oportunidad “única” para incrementar el crecimiento económico y reducir la pobreza. |

(continúa)

(continuación)

| Examen de políticas comerciales (año) | Medidas arancelarias | Acuerdos e iniciativas de Libre comercio con países de América Latina | Actividad en el marco OMC |
|--|---|---|--|
| 2016 | El promedio de los aranceles era de 4,8%. | Acuerdos vigentes y otras iniciativas de negociación: | Estados Unidos, era el país con mayor número de Exámenes de políticas comerciales. |
| | A finales del 2015, eran 66 las órdenes de imposición de derechos compensatorios abarcaban 12 interlocutores comerciales. | Acuerdo de Asociación Transpacífico-TPP TLCAN CAFTA-DR APEC ICC ALC con Chile, Colombia Panamá, y Perú | Entre 1995 y 2015 iniciaron 569 investigaciones antidumping, el segundo mayor número de investigaciones de miembros OMC. |
| | Las medidas de tipo NMF no han cambiado en los últimos 10 años. | Al 2016, Estados Unidos había incrementado | La OMC es considerada como una herramienta de la política comercial. |
| 2017 | Los productos agrícolas son los que están afectados a aranceles superiores al 25%. | considerablemente sus acuerdos bilaterales. | Estados Unidos tuvo una participación en las estructuras institucionales de la OMC, que le permitían vigilar las tendencias de los demás miembros. Lo cual cambia radicalmente en el gobierno de Donald Trump. |
| | El promedio aritmético de los aranceles se mantenía en 4,8%. | Se hace énfasis a los acuerdos vigentes y otras iniciativas de negociación: | El TPP fue firmado con la finalidad de elevar el nivel de normas para los países en desarrollo. |
| | EE. UU. mantenía 44 contingentes arancelarios, de los cuales 18 correspondían al sector de productos lácteos. | Acuerdo de Asociación Transpacífico-TPP TLCAN CAFTA-DR APEC (ICC) ALC con Chile, Colombia Panamá, y Perú | Manifiestan nuevamente la importancia de las estrictas normas comerciales en mercaderías y servicios, de Estados Unidos. |
| | Las líneas arancelarias que ingresaban libres de derechos eran 36,8% | Se mantuvo el número de acuerdos bilaterales con países de la región de América Latina. | Se considera que el comercio con Estados Unidos permitía mitigar la pobreza. Esto en el caso de países que tenían dependencia de sus exportaciones con dicho mercado. |

(continúa)

(continuación)

| Examen de políticas comerciales (año) | Medidas arancelarias | Acuerdos e iniciativas de Libre comercio con países de América Latina | Actividad en el marco OMC |
|--|--|---|---|
| 2018 | En este periodo, 4.8% era el promedio aritmético de los aranceles. | En este periodo, se implementan políticas para respaldar la seguridad nacional y fortalecer su economía. | EE. UU. se encuentra enfocado en obtener para el mercado nacional resultados más equitativos para sus trabajadores y empresas; y mercados más eficientes para el mundo. |
| | El 30,4% de líneas arancelarias estaban sujetas a derechos de importación iguales o inferiores al 5% | En el 2017, EE. UU. abandonó el TPP. En el caso del TLCAN/ T-MEC, se encontraba siendo renegociado, para reducir su déficit comercial. | Manifiesta que la OMC no funcionaba como se esperaba, y que el foro de negociación estaba sobrecargado, y cuyos jueces anteponian “preferencias institucionales y políticas”. |
| | El 1,9% de líneas arancelarias, estaba afecto a contingentes arancelarios. | Manténían su vigencia: CAFTA -DR TLC entre EE. UU. y Chile APL entre EE. UU. y Colombia APL entre EE. UU. y Panamá APL entre EE. UU. y Perú APEC ICC | |
| 2019 | El arancel promedio aritmético se mantuvo en 4.8% | En este periodo, en TLCAN/T-MEC, aún se mantenía en periodo de renegociación, entrando en vigor sino hasta el mes de julio del 2020. | Estados Unidos mantiene la afirmación de que la OMC no está funcionando como se había previsto, es decir, como foro de negociaciones que pudieran concretarse. |
| | Las líneas arancelarias con gravámenes alcanzaron los 10.878. | CAFTA-DR TLC entre EE. UU. y Chile APL entre EE. UU. y Colombia APL entre EE. UU. y Panamá APL entre EE. UU. y Perú Foro de cooperación económica de Asia y el Pacífico - APEC Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) | |
| | El 30,4% de las líneas arancelarias estaban sujetas a derechos de hasta 5%. | | |
| | Los contingentes arancelarios alcanzaban el 1,9% de las líneas arancelarias, aproximadamente. | En comparación con años previos se mantuvo el número de acuerdos bilaterales con países de la región de América Latina. | |
| | El gravamen por tramitación de mercancías MPF, estuvo en el rango de 25,67-497,99 dólares con (tendencia al alza). | | |

Nota. Adaptado de *Exámenes de Políticas Comerciales: Estados Unidos*, por la Organización Mundial del Comercio (2001, 2006, 2016, 2017, 2018, 2019).

OMC | exámenes de las políticas comerciales - Estados Unidos de América 2022 - Observaciones formuladas por el Presidente a modo de conclusión (wto.org).

En la tabla, se identifica un cambio significativo entre el examen del año 2001 y el examen del 2019. En primer lugar, pese a que el país manifestaba su intención de reducir la tasa promedio del arancel y de incrementar su nivel de apertura comercial en el arancel promedio se mantuvo constante en 4.8% desde el 2006 (se detalla en la Tabla 8.2 Evolución de la tasa arancelaria), siendo la principal razón la protección del mercado local. Todo ello, pese a que el expresidente George Bush manifestó, en el 2005, que Estados Unidos se encontraba preparado para eliminar aranceles, subvenciones, aranceles y demás obstáculos; y las iniciativas comerciales presentadas por el país norteamericano estaban en su mejor momento.

Por otro lado, el porcentaje de bienes que ingresaban libres de arancel a territorio norteamericano se mantuvo también en 70% desde el 2006, lo cual representa que no hubo avance en dicho aspecto; se redujo el número de acuerdos comerciales de EE. UU., e incrementó la renegociación de acuerdos, como parte de la política proteccionista que estaba implementando Estados Unidos, en el gobierno de Donald Trump, entre otros.

Con relación a los acuerdos comerciales, desde el 2006 Estados Unidos manifiesta el interponer sus intereses por encima de sus socios comerciales, ejemplo de ello fue el fracaso del ALCA, donde distintos grupos sociales manifestaron su inconformidad con los resultados que obtendrían los países latinoamericanos, dado que solo las grandes empresas de Estados Unidos y Canadá se beneficiarían con la mano de obra barata, y el abastecimiento de materia prima de países de América Latina.

En el caso del TLCAN, se mantuvo en negociaciones durante el último periodo evaluado (2019) en el examen de políticas comerciales, y en la actualidad ya se encuentra vigente (entró en vigor en el 2020); después de haber sido considerado como el peor acuerdo firmado por el país norteamericano, como lo manifestó en su momento el expresidente Donald Trump. Asimismo, también en el ámbito de los acuerdos comerciales, Estados Unidos se retiró del TPP, donde junto a Japón representaban más del 60% de contribución al PBI de dicho bloque, pues el entonces mandatario Donald Trump, consideraba que este dañaría el sector manufacturero, cuando el propósito de dicho tratado era el fortalecimiento y crecimiento de las economías que lo integraban (BBC Mundo, 2017). Sumado a esto, el TPP fue en el gobierno de Barak Obama un logro después de 7 años de negociaciones, que le permitía a Estados Unidos tener mayor

presencia y vínculos con países asiáticos, tomando protagonismo por sobre China, dado que este último no sería parte del mencionado acuerdo.

Por otro lado, cabe destacar que, el número de acuerdos bilaterales no aumentó en los últimos años analizados, lo que refuerza la idea expresada en los antecedentes del presente trabajo, que señalan que, los países de América Latina no son prioridad en la agenda comercial de Estados Unidos. De igual manera el experto en Estudios Latinoamericanos, Aníbal García (México), comentó que, si bien el comercio es significativo entre EE. UU. y América Latina, y se ha mantenido a pesar de las crisis, dependerá en la actualidad no solo de la recuperación económica, sino también de las estrategias comerciales que implemente Estados Unidos.

Una de ellas, es que, Estados Unidos tiene gran ventaja al presentar sus propuestas en las asambleas de la OMC, dada la influencia y el poder que tiene sobre otros países miembros, muestra de ello son las observaciones que EE. UU. puede elevar ante la demora de los demás miembros en cumplir con compromisos pactados en este marco.

Otro punto en este ámbito es que desde su primer examen ha sido el miembro más activo en el proceso de solución de diferencias, pues manifestaban la importancia de velar por los derechos de Estados Unidos; y también, ha participado activamente en las estructuras institucionales de la OMC, desde donde vigilan el desarrollo de la apertura comercial deseada por el país norteamericano, con lo que reafirma su poder en la organización y la ventaja sobre los demás miembros.

- **Medidas arancelarias**

Como se mostró en la tabla 8.1, la política comercial de Estados Unidos impone instrumentos arancelarios. En el caso de los aranceles, estos brindan a las mercancías producidas en el país una ventaja frente a los productos importados, respecto al precio (OMC, s.f. b)⁶. Por ello, es importante comprender el uso y el impacto de estos aranceles mediante la tendencia del arancel promedio. En la tabla 8.1 se identificó un alza significativa de 3% en el examen del 2001, a 4.8% en el examen del periodo del 2019 respecto al arancel promedio. En este punto se evaluará hasta el año 2018, dado que el examen del 2019 refleja los resultados de dicho año.

⁶ El documento sin fecha se puede visualizar en la siguiente página: OMC | Aranceles - portada (wto.org)

Sumado a ello, se evaluó la tasa arancelaria promedio, Nación Más Favorecida (NMF), que presentamos en la tabla 8.2, cuya alza también se ve reflejada en los últimos años, igualando la del 2018 al del periodo 2000-2005. El régimen arancelario NMF implica mayor estabilidad con respecto a los aranceles, debiendo ser en la mayoría de los casos bajos o nulos. Sin embargo, según el examen de política comercial, esta distribución al año 2018 registra que únicamente un 37.5% de las líneas arancelarias estaban libres de derechos; y que, alrededor de un 10.9% estaba afecta a derechos que superaban el 10%. Esta alza que se registra se dio a razón de la guerra comercial que tuvo con China principalmente, y su efecto también se ve reflejado en la tasa arancelaria promedio de todos los aranceles.

Tabla 8.2

Evolución de la tasa arancelaria aplicada y nación más favorecida (%)

| Periodo | Promedio aritmético de los aranceles (%) | Tasa arancelaria, NMF, promedio simple, todos los productos |
|-----------|--|---|
| 2000-2005 | 3.62 | 3.23 |
| 2006-2011 | 3.10 | 2.75 |
| 2012-2017 | 3.00 | 2.85 |
| 2018 | 4.8 | 3.2 |

Nota. Adaptado de *Tasa arancelaria, nación más favorecida, promedio ponderado, todos los productos (%)*, por Banco Mundial, 2020; y de *Examen de las Políticas comerciales*, por la Organización Mundial del Comercio, 2019.

(<https://datos.bancomundial.org/indicador/TM.TAX.MRCH.WM.FN.ZS?locations=US&start=2000=>)
(<https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/WT/TPR/S382R1.pdf&Open=True>).

Tabla 8.3

Distribución de las líneas arancelarias, bajo el tipo NMF, 2018

| Derechos aplicados (%) | Porcentaje de líneas arancelarias afectas |
|------------------------|---|
| >0-5 | 30.4 |
| >5-10 | 21.2 |
| >10-15 | 5.8 |
| >15-20 | 2.2 |
| >20-25 | 1 |
| >25 | 1.9 |

Nota. De *Non-tariff Measures*, por UNCTAD, 2020

(<https://unctad.org/es/node/2835>).

Por otro lado, respecto a la distribución de líneas arancelarias ⁷de Estados Unidos que son afectas a aranceles, la tendencia indica un alza en el 2019. Como se presenta en la figura 8.1, fueron 8,235 líneas arancelarias sujetas a aranceles, pese a que, durante la gran mayoría de años de los gobiernos de Bush y Obama, eran menos las líneas afectas a derechos arancelarios, dadas las medidas en materia arancelaria que ambos exgobernantes implementaron (USITC, 2020).

Figura 8.1

Líneas arancelarias de Estados Unidos sin exenciones entre el 2002 y el 2019



Nota. Adaptado de “Data de Tarifas Anuales”, por la Comisión de Comercio de Estados Unidos, USITC por sus siglas en inglés, 2023 (<https://dataweb.usitc.gov/tariff/annual>).

Con ello, se demuestra el contraste entre administraciones previas a las de Donald Trump y su intención de liberalizar el comercio, aceptando la competencia de mercados internacionales; y la intención de este exmandatario en sus años de gobierno de proteger el mercado nacional de la competencia como la que suponía China. Como se mencionó en capítulos anteriores, los países en desarrollo como China e India están creciendo considerablemente, por lo que no se puede descartar una bipolaridad a futuro respecto a la hegemonía mundial. Eso representa oportunidades para los países de América Latina, quienes podrían seguir diversificando sus exportaciones y mejorando sus resultados a nivel nacional.

⁷ Las líneas arancelarias son productos definidos detalladamente, que implementan los países de forma particular con la finalidad de distinguirlos. Estas pueden existir bajo una subpartida agregando dígitos después de la sexta posición (que corresponde al Sistema Armonizado), como lo indica el Banco Mundial

- **Medidas no arancelarias**

En el caso de las medidas no arancelarias, Estados Unidos se encuentra entre los diez países que mayor número de medidas no arancelarias implementa a pesar de haberse comprometido a prevenir y reducir el uso de las barreras técnicas al comercio, en el marco del acuerdo de Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC. Estas medidas también pueden tener un efecto económico en el comercio internacional, respecto a las cantidades comercializadas, los precios o ambos (UNCTAD, s.f.).

Tabla 8.4

Uso de Medidas No Arancelarias, por tipo (2020).

| Tipo de MNA | Frecuencia⁸ | Cobertura⁹ | Prevalencia (puntaje)¹⁰ |
|--|-------------------------------|------------------------------|---|
| General | 77% | 83% | 4,1 |
| Tipo de Medida no arancelaria | | | |
| Medidas Sanitarias y Fitosanitarias - MSF | 14% | 12% | 8,7 |
| Obstáculos Técnicos al Comercio - OTC | 72% | 81% | 3,3 |
| Inspección previa al envío y otras formalidades | 4% | 7% | 1,4 |
| Licencias no automáticas, cuotas, prohibiciones; control de cantidad | 20% | 28% | 1,0 |
| Medidas de control de precios | 15% | 14% | 1,2 |
| Medidas relacionadas con la exportación | 23% | 32% | 2,1 |

Nota. De *Non-tariff measures*, por UNCTAD, 2020 (<https://unctad.org/es/node/2835>).

Según los exámenes de política comercial, evaluados en el presente estudio, en relación con las MSF se venía aplicando la “Ley de Modernización de las Normas sobre la Inocuidad de alimentos” (2001), con la que, en base a riesgos, se implementaron programas de identificación de proveedores, certificación de entidades encargadas de producir alimento en países extranjeros, y el Programa Facultativo de Autorización de Importadores - VQIP. Asimismo, cuentan con leyes a nivel federal contra el monopolio, al cual le dedican una importante cantidad de recursos, para proteger el mercado nacional.

En el caso de la agricultura, Estados Unidos ha brindado apoyo al sector con leyes de carácter temporal en algunos casos, y en otros permanentes; así como programas,

⁸Frecuencia con la que se implementan las medidas

⁹ La cobertura que brinda cada tipo de medidas

¹⁰ La prevalencia en el tiempo de las medidas, puntaje del 1 al 10

como el seguro de las cosechas, sostenido por la Ley de Agricultura de 2014, que fue modificada en el 2018, año en que debía expirar, con la finalidad de promover el apoyo al mercado nacional.

Por otro lado, con respecto a los derechos de propiedad intelectual, este es un tema prioritario para Estados Unidos, dado que representa más del 60% de sus exportaciones, y es fundamental para el continuo desarrollo económico. Por lo que cuentan con la USTR quien se encarga de la elaboración de exámenes, identificando a los distintos socios comerciales con quienes se presenten situaciones que amenacen o incumplan con un trato justo y equitativo para su mercado.

Tabla 8.5

Uso de Medidas No Arancelarias, por sector (2020).

| Sector | Frecuencia | Cobertura | Prevalencia (puntaje) |
|---------------------------|-------------------|------------------|------------------------------|
| Agricultura | 100% | 100% | 16,1 |
| Manufactura | 74% | 80% | 2,6 |
| Recursos Naturales | 100% | 100% | 2,4 |

Nota. De *Non-tariff measures*, por UNCTAD, 2020 (<https://unctad.org/es/node/2835>).

En la tabla 8.4 se muestra los indicadores relacionados a las medidas no arancelarias implementadas por Estados Unidos por tipo, donde, como se mencionó anteriormente, la implementación de Obstáculos Técnicos al Comercio es utilizada frecuentemente, alcanzando a nivel de los sectores agricultura, manufactura y recursos naturales un 77%, y una cobertura del 83% sobre los bienes de dichos sectores, protegiendo así su mercado nacional. Mientras que, en el caso de las inspecciones previas al envío y otras formalidades, presenta una frecuencia de 4%, con un índice de cobertura de 7%. En el caso de las medidas implementadas por los sectores, el sector con mayor implementación de MNA es el de agricultura y recursos naturales, cuya frecuencia e índice de cobertura es del 100%.

En este punto, se identifica el apoyo del gobierno al mercado nacional, lo cual implica mayor competitividad frente al mercado internacional, considerando que es un país desarrollado, que brinda una variedad de herramientas. Sin embargo, esto representa a su vez, cierta desventaja para otros países que compiten con Estados Unidos o que buscan incrementar sus exportaciones a territorio norteamericano, dado que no cuentan con los mismos recursos y/o condiciones. Consideramos, que estas situaciones se podrían

ver agudizadas en el futuro si los países en desarrollo no despliegan procesos equivalentes, que puedan cumplir con los niveles de exigencia, como es el caso de las certificaciones que, si bien en la actualidad no siempre son de carácter obligatorio, podrían serlo en el futuro debido a la credibilidad que brinda sobre el bien o servicio.

- **Número de acuerdos comerciales suscritos con países de América Latina en el periodo 2000-2019**

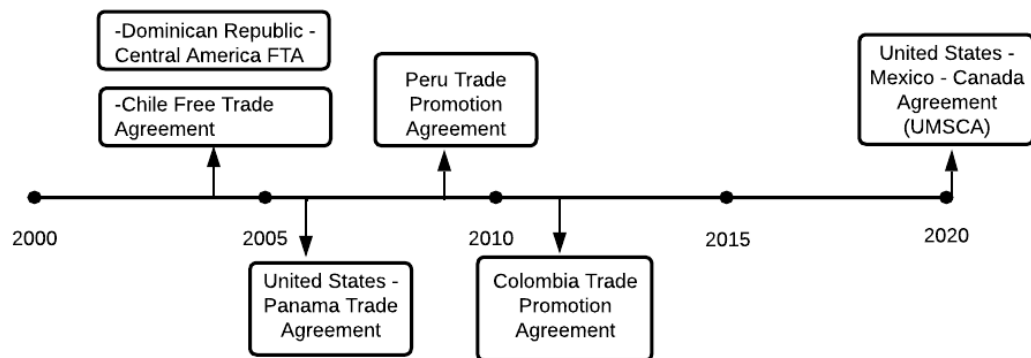
Otra de las medidas dentro de la política comercial es la negociación de acuerdos comerciales, la cual le permite a los países acordar en temas como las preferencias arancelarias y la reducción de barreras no arancelarias, entre otros temas, con la intención de consolidar mercados y desarrollar una oferta exportable competitiva (Ministerio de Economía y Finanzas, s. f.).

En el caso de Estados Unidos, este cuenta con 20 tratados de libre comercio (TLC) vigentes, los cuales se desarrollaron en el marco de la Organización Mundial del Comercio. Cabe resaltar que los tratados firmados no fueron únicamente de carácter bilateral; sino también multilaterales. En relación con los países de América Latina, al año 2019, Estados Unidos contaba con los acuerdos comerciales que se muestran en la figura 8.2. Sumado a los acuerdos mostrados en dicha figura Estados Unidos, los países de Centroamérica y el Caribe, firmaron en 1984 la Iniciativa de la Cuenca del Caribe; y, en el marco multilateral, Estados Unidos participa del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico - APEC.

Cabe destacar que, en los últimos años evaluados en la tabla 8.1, no se identifica ni intención ni incremento del número de acuerdos bilaterales suscritos, con países de la región de América Latina. En el examen del año 2010, se manifestó la intención de suscribir acuerdos con Colombia y Panamá, que se concretó en años posteriores. En el caso del USMCA, su renegociación generó mucha incertidumbre, dado que fue voceado como el acuerdo comercial menos beneficioso para la economía de Estados Unidos, y sumado a ello, las tendencias proteccionistas del exmandatario Donald Trump. Finalmente, en cuanto al TPP, acuerdo multilateral, Donald Trump decide ponerle fin a su participación, sin considerar los 7 años aproximadamente que le tomó a Barack Obama conseguir que se concrete y lo que representaba para el país.

Figura 8.2

Tratados de Libre Comercio de Estados Unidos vigentes



- **Países de América Latina y los acuerdos comerciales con Estados Unidos**

Como se muestra en la figura 8.2 Chile, Colombia, Panamá y Perú, son los países de la región de América Latina que cuentan con un acuerdo comercial de carácter **bilateral** al 2019. Y en el caso de Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, y Nicaragua, estos países **comparten** un acuerdo comercial conocido con las siglas de CAFTA-DR.

En el caso de México, este país comparte un acuerdo con Estados Unidos y Canadá, el USMCA, antes conocido como TLCAN. Este acuerdo fue renovado, como parte del compromiso de la campaña de Donald Trump en el 2016, pues era un acuerdo considerado por él como “el peor acuerdo comercial jamás realizado”, a pesar de haber contribuido con al crecimiento económico y haber permitido elevar el nivel de vida de la población de los tres países miembros (Lobosco, 2020).

Al año 2018, el expresidente Donald Trump y sus homólogos de México y Canadá firmaron un acuerdo que iniciaría la actualización del entonces conocido TLCAN. Posteriormente, las negociaciones entre las 3 naciones permitieron identificar los elementos clave en su relación comercial, lo que permitió la incorporación de nuevas disposiciones, lo que a su vez permitiría resolver los desafíos comerciales que se enfrentaban en dicha situación.

En el caso de México, principal proveedor de la región de América Latina a Estados Unidos, la renovación de dicho acuerdo era de vital importancia dado que

significaba que la inversión extranjera seguiría llegando a su territorio, lo cual a su vez era muy oportuno, dado que la pandemia se extendió y se necesitaba reactivar la economía. Sumado a ello, el nuevo acuerdo tendría temas regionales que impactarían en las cadenas de suministro, el registro de procesos, entre otros temas. Sin embargo, Estados Unidos, exigía medidas que implicaban cierta desventaja para México, como la menor movilidad de las fábricas pertenecientes a la industria automotriz, pues Estados Unidos proponía que “hasta el 45% de la fabricación de automóviles debían ser producto de las labores de obrero que ganen por lo menos 16 dólares” (Forbes Staff, 2020). Cabe mencionar que, si bien el acuerdo tendrá vigencia por 16 años, se revisará periódicamente cada 6 años.

A partir del caso de México, se debe destacar que, la renegociación de los acuerdos comerciales por parte de Estados Unidos son una opción abierta, y es que, ante una realidad tan cambiante, estos acuerdos son eventualmente modificados. Por esa razón, los demás países deben estar preparados para situaciones similares. Si bien Estados Unidos es el país hegemónico, y podría ser quien tome la iniciativa de renegociar, los países en desarrollo deben estar preparados para afrontar una situación similar, buscando reducir el tiempo que pueda durar la nueva negociación y tener una estrategia establecida.

Otro cambio significativo, en el marco de los acuerdos comerciales, fue el de Donald Trump a inicios de su mandato, cuando retiró a Estados Unidos del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), acuerdo que representaría el 40% de la economía mundial y cerca de un tercio del flujo total del comercio internacional, lo cual tuvo repercusiones sobre los demás países, dada la interdependencia que la globalización ha generado con el pasar de los años. Por esa razón se consideró su evaluación en este punto.

El objetivo del acuerdo TPP era el de fortalecer lazos económicos, reducir los impuestos de aduana para impulsar de esa manera el crecimiento y establecer estándares en distintas materias relevantes (laboral, ambiental, derechos de autor, y patentes) (BBC Mundo, 2017). A pesar de ello, Donald Trump manifestaba su disconformidad con relación a los tratados multilaterales, dado que según el exmandatario estos no contemplaban las prioridades estadounidenses, que en ese momento era la generación de empleos justos mediante acuerdo bilaterales, y que los intereses de las demás partes eran netamente sobre el ámbito comercial (BBC Mundo, 2017). Con esa decisión, Trump puso

en pausa al avance realizado por Barak Obama, quien buscaba aumentar la presencia de Estados Unidos en una de las zonas más dinámicas del mundo en el ámbito económico, evitando así el protagonismo de China en dicho sector. Por lo que su decisión generó de cierta forma una ventaja para China, en relación con los servicios que este país prestaría al bloque del TPP ante la ausencia de Estados Unidos.

Otro de los efectos negativos de esta decisión, se dio por la interdependencia de algunos países de América Latina, que también iban a suscribir el TPP en ese entonces, Chile, México y Perú. Esta situación generó incertidumbre en ese momento, dado que Estados Unidos y Japón representaban el 79% del PBI del bloque, es decir que dicho acuerdo no entraría en vigor sin el visto bueno de ambos países, afectando a los países de América Latina, que anticipaban una bonanza resultante de dicho tratado en distintos sectores económicos, principalmente en un posible aumento de sus exportaciones y la atracción de inversión extranjera de países asiáticos (BBC Mundo, 2017). En la actualidad, estos países ya son parte del ahora Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (MINCETUR, S.f.).

Por otro lado, como se mencionó previamente, esta situación representó también oportunidades para los países que componen este bloque; ya que, que se puede invitar a China, eventualmente, a liderar el bloque, considerando que inicialmente quienes lideraban esta iniciativa fueron Estados Unidos y Japón. Todo ello, apelando a las buenas relaciones políticas que tienen los países con China. Sumado a ello, los países miembros pueden iniciar negociaciones bilaterales en caso no cuenten con acuerdos preexistentes de modo que se sigan diversificando las relaciones comerciales entre los países (Mcbride, 2017).

- **Países de la Región que no cuentan con acuerdos comerciales**

En el caso de Ecuador, Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Cuba, y Haití, estos países no cuentan con un acuerdo comercial con Estados Unidos, lo cual no les permite acogerse a preferencias arancelarias para ingresar a dicho territorio y se ven aún más expuestos a los cambios que se puedan realizar respecto a la política comercial de dicho país. La mayoría de estos países, como se muestra en la tabla 8.6 tienen una baja participación en las importaciones de EE. UU., estando únicamente entre los principales 10 proveedores de América Latina, Brasil, Ecuador y Argentina.

Sin embargo, esta situación también representa una oportunidad a futuro para dichos países en caso quisieran negociar un acuerdo comercial con Estados Unidos, buscando consolidar un nuevo mercado de destino para sus exportaciones, y buscando mayor estabilidad con respecto a los aranceles, para no verse afectado en el caso de alguna crisis.

Tabla 8.6

Participación de países de América Latina, que no cuentan con un acuerdo comercial, en el total de las importaciones de Estados Unidos (2019)

| Países que no cuentan con un acuerdo comercial con Estados Unidos | Participación porcentual de las importaciones totales de Estados Unidos |
|--|--|
| Brasil | 1,25% |
| Ecuador | 0,29% |
| Argentina | 0,20% |
| Haití | 0,04% |
| Uruguay | 0,02% |
| Bolivia, Estado Plurinacional de | 0,02% |
| Venezuela, República Bolivariana de | 0,08% |
| Paraguay | 0,01% |
| Cuba | 0,00% |

Nota. Adaptado de *Importaciones de Estados Unidos*, por Trademap, 2023 (<https://www.trademap.org/>).

- **Guerra Comercial con China y sus efectos en América Latina**

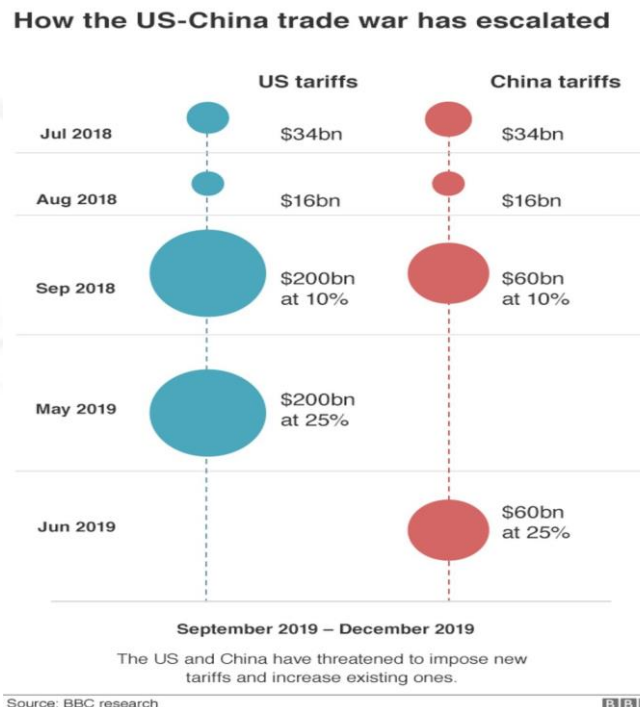
Se consideró analizar la guerra comercial entre Estados Unidos y China dado que nos encontramos en un mundo globalizado, donde se han generado vínculos de interdependencia. Así, las acciones de un país desarrollado tienen efectos negativos o positivos sobre los demás países que pueden estar al mismo nivel de desarrollo y logran enfrentar exitosamente dicha situación, o pueden estar en un menor nivel de desarrollo y verse perjudicados.

La renegociación comercial con China parte de las acciones realizadas en ese entonces por el presidente Donald Trump, quien acusaba a China de prácticas comerciales injustas y de robo de propiedad intelectual; mientras que, por parte de China, la percepción era que Estados Unidos estaba tratando de frenar el ascenso que estaban teniendo como futura potencia mundial.

Dicha situación, en paralelo a la negociación y la firma de un acuerdo preliminar, llevó a Donald Trump a implementar políticas arancelarias respecto a los productos importados, para hacerlos más costosos, y de esa manera promocionar el consumo de productos producidos por su industria nacional. Las tarifas que se impusieron superaban los \$360 billones en mercancías chinas. Como respuesta a Estados Unidos, China implementó aranceles que tendrían efecto en más de \$110 billones en mercancías norteamericanas. Sin embargo, estas acciones que afectaron el ámbito comercial a nivel mundial continuaron con 3 rondas más de implementación de aranceles en el 2018, y una última en el 2019, como se muestra en la figura 8.3 (BBC News, 2020).

Figura 8.3

Incremento de las tarifas durante la guerra comercial entre Estados Unidos y China



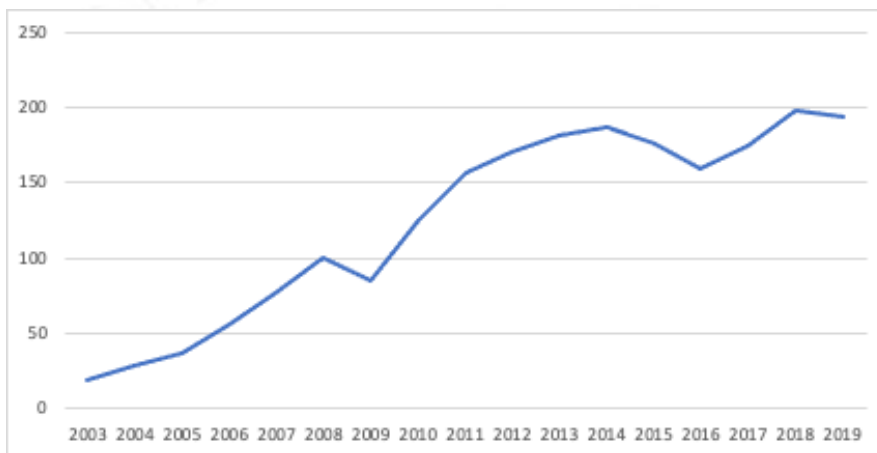
Nota. De “Guerra comercial entre Estados Unidos y China ¿Cómo afecta a las industrias tecnológicas de ambos países?”, por BBC 2019 (<https://www.bbc.com/mundo/noticias-49551605>).

La situación explicada en los párrafos precedentes tuvo efecto a nivel mundial, y en el caso de América Latina los efectos se vieron en la caída en varias bolsas de la región

de América Latina, generando también el debilitamiento de las monedas de la región frente al dólar americano, dado que, para los inversionistas es una tentativa el sacar dinero de esos países, comprando dólares (Lissardy, 2019). Por otro lado, los canales que se vieron afectados y se podrían volver a ver afectados (en caso se repita la situación a futuro) fue, el canal comercial directo (comercio internacional), los canales indirectos (las cadenas de valor y todos los actores involucrados), y los canales no comerciales (la incertidumbre generada en los mercados, empresas, y familias), como se muestra en las exportaciones en la figura 8.4, lo cual degenera en la volatilidad del mercado financiero (Ruiz, 2019).

Figura 8.4

Exportaciones de América Latina y el Caribe a China en el periodo 2001-2019, en millones de dólares americanos.



Nota. Adaptado de “Comercio bilateral entre América Latina y el Caribe y China, en millones de dólares americanos”, por Trademap, 2020

(https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=3%7c%7c15%7c156%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1).

La guerra comercial tuvo un efecto dominó, que afectó la calidad de vida de las personas en distintos países. Sin embargo, el impacto de dicha situación debe ser medida de acuerdo con cada país de la región; ya que, en algunos países impactó negativamente, mientras que otros países se dio una “oportunidad” a consecuencia de dicha situación (Gothme, 2022). Así, esta guerra afectó a los más vulnerables, pudiendo producir un estancamiento en el crecimiento económico mundial, más incertidumbre, debilitamiento de las monedas nacionales, desincentivo en la inversión, etc. Cabe resaltar que previamente se mencionó la vulnerabilidad de América Latina con respecto a la desaceleración económica. Además, la caída de los precios de las materias primas

perjudicó a los países que más dependen de ello, como es el caso de Venezuela actualmente.

Sin embargo, esta situación fue beneficiosa para algunos países como México, quien aumentó su presencia en la canasta de importaciones de Estados Unidos a más de 14%, en comparación al 2018 (13,5%); mientras que, las exportaciones de China se redujeron de 21% a 17% en el mismo periodo de tiempo, lo que implicaría una “sustitución de algunos productos chinos y viceversa”. Asimismo, la “mudanza” de fábricas, que pertenecían a empresas multinacionales, a países de la región de América Latina, principalmente México, dado que buscaban no verse afectadas por las crecientes tasas arancelarias (Lissardy, 2019). Además, como bien lo señala Biderbost, este tipo de situaciones debe ser aprovechada por América Latina

Desde otra perspectiva, como lo mencionó Torres en su entrevista, en un mundo globalizado como el actual, la guerra comercial que se dio entre estos países pudo haber retrasado el desarrollo tecnológico y comercial global; así como, pudo haber dividido los estándares técnicos y generar productos y sistemas incompatibles a nivel mundial, los cuales tendrían efectos significativos para los países de América Latina. Es por esa razón, que es importante la existencia de políticas de estado a nivel de cada país y a nivel de la región; así como, procesos de integración como el Mercosur, de modo que puedan aprovechar la circunstancia de manera estratégica, y que estas políticas evolucionen en el tiempo y estén preparadas para cualquier situación crítica.

Por esa razón, los países de la región de América Latina deben elevar el nivel de sus exportaciones, uniéndose a nivel regional, como también lo plantea Desireé Gonzales y Anival García (2022), socióloga y Especialista en estudios latinoamericanos; y en paralelo tomar como oportunidad su creciente relación comercial con China en los últimos años, buscando acuerdos que sigan promoviendo el desarrollo; y aprovechando también la importación de bienes de capital que son relativamente baratos y que permiten ser más competitivos, como lo menciona Jaime Torres.

- **Indicadores económicos y la relación de interdependencia entre los Países de América Latina y Estados Unidos.**

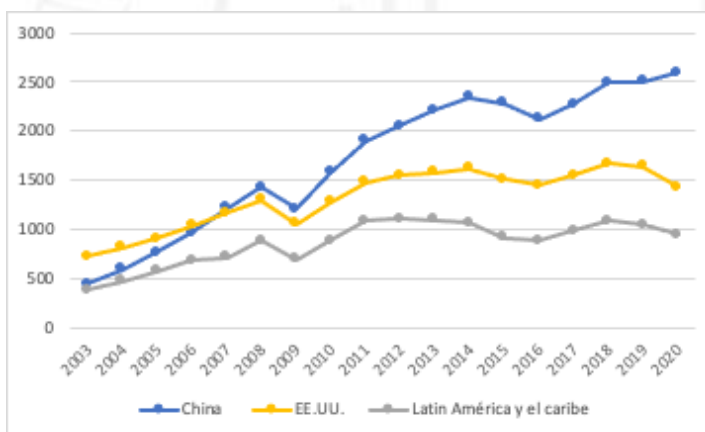
Sumado a lo explicado anteriormente, los indicadores económicos también demuestran la interdependencia entre los países de América Latina con respecto al accionar de Estados Unidos. Como se puede identificar en la figura 8.5 En el caso de las

exportaciones de bienes, desde el 2008 estas han aumentado en 20%, en términos de valor, según la Organización Mundial del Comercio. Siendo China, país en desarrollo, el principal comerciante de mercancías del mundo, seguido por Estados Unidos.

Sin embargo, en los últimos años de análisis se ha notado que los países se han mantenido constantes en sus operaciones comerciales debido a las tensiones entre los mismos, lo que ha generado incertidumbre en los demás socios, entre ellos, los países de América Latina, quienes son los más vulnerables en caso se replicaran las acciones tomadas por estos países para con ellos. Actualmente, a ello se le debe sumar las consecuencias que trajo consigo la pandemia por el COVID-19 (del 2020 a la actualidad); ya que, los resultados de las exportaciones han tenido y siguen teniendo variaciones significativas debido al cierre de fronteras y a las nuevas medidas no arancelarias, entre otras acciones, que fueron tomadas por los países para la contención del virus.

Figura 8.5

Exportación de bienes de Estados Unidos, China y América Latina y el Caribe al mundo, en millones de dólares americanos, en el periodo 2003-2019.



Nota. Adaptado de “Comercio bilateral entre América Latina y el Caribe y China, en miles de dólares americanos”, por Trademap, 2020

(https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=3%7c%7c15%7c156%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1).

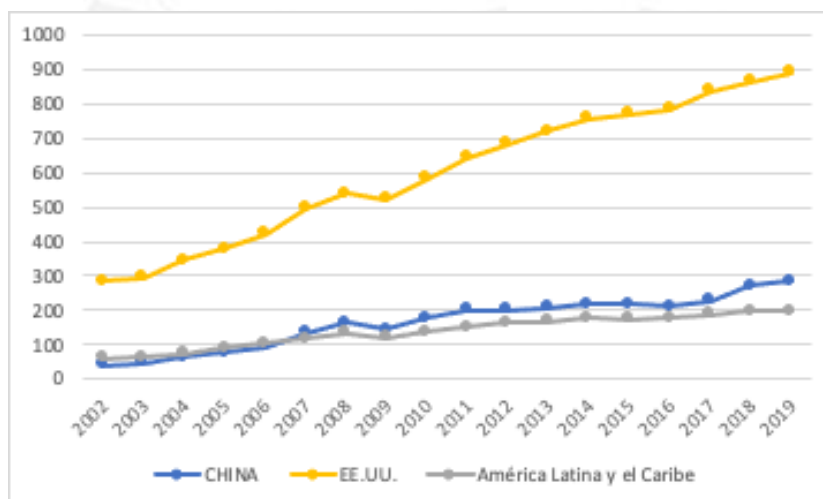
En el caso de la exportación de servicios, el panorama es similar, y en los últimos años también es notoria la ralentización de las exportaciones debido a la tensión comercial entre los principales proveedores de servicios a nivel global, siendo en este caso Estados Unidos el principal comerciante de estos, en el caso de los países desarrollados; y China en el caso de los países en vías de desarrollo (OMC, 2019). Sin embargo, a pesar de las tensiones comerciales, no se visualiza un cambio determinante

en la tendencia creciente de exportaciones de servicios de China y Estados Unidos en contraste con el marcado cambio de tendencia de América Latina en este indicador.

Por otro lado, se identifica que las exportaciones de servicios de países menos desarrollados al 2018, crecieron en 16.2%, lo cual representa mayores oportunidades de crecimiento en el tiempo. En este sector de las exportaciones, las principales 10 economías comerciantes de servicios, llegan a representar más de la mitad del total mundial (53%), es decir, con gran influencia sobre los demás socios comerciales; mientras que, en el caso de las economías en desarrollo, estas alcanzaron una participación del 34% en el año 2018 (OMC, 2019).

Figura 8.6

Exportación de servicios de Estados Unidos, China y América Latina y el Caribe al mundo, en millones de dólares americanos, en el periodo 2003-2019.

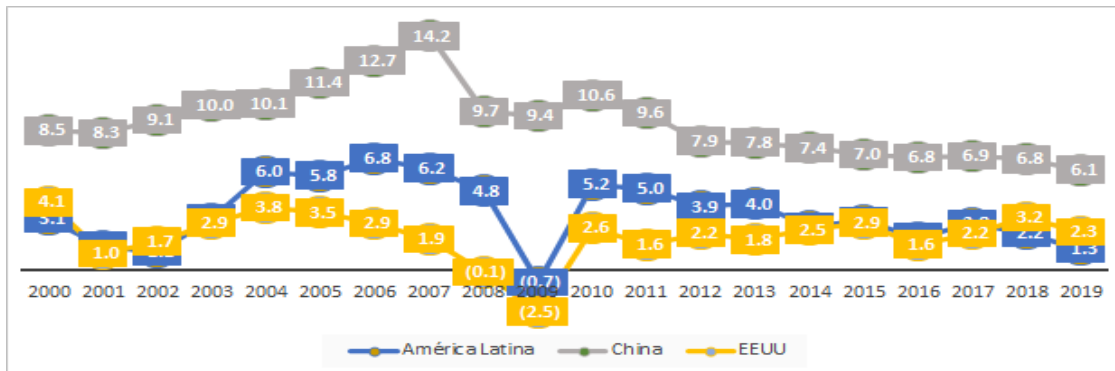


Nota. Adaptado de “Comercio bilateral de servicios entre América Latina y el Caribe y China, en miles de dólares americanos”, por Trademap, 2020 (<https://www.trademap.org/stServiceDataAvailability.aspx?nvpm=3%7c%7c15%7c156%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1>)

El desempeño de estas economías, evaluando la figura 8.7 y 8.8, demuestra la fragilidad que caracteriza a la región de América Latina frente a Estados Unidos, puesto que el contexto de la tensión comercial internacional y la desaceleración económica tiene un impacto mayor en las economías menos desarrolladas o dependientes: en 2018 el PIB de América Latina creció en 2.2% y en 2019 creció 1.43%, sin embargo el PIB per cápita creció solo 1.1% y 0.1% en los años correspondientes (Banco Mundial, 2020). Esto demuestra que América Latina es mucho más sensible a las desaceleraciones económicas y estas tendrían un impacto significativo en la población.

Figura 8.7

Crecimiento porcentual del PBI de América Latina, Estados Unidos y China en el periodo 2000-2019



Nota. Adaptado de “Importaciones de EE.UU. de bienes provenientes de los países de América Latina”, por Trademap, 2020 (<https://www.trademap.org>).

Figura 8.8

Crecimiento porcentual del PBI per cápita de América Latina, Estados Unidos y China en el periodo 2000-2019



Nota. Adaptada de “PBI per cápita (USD a precios actuales)”, por el Banco Mundial, 2020 (<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD>).

- **Balanza comercial de Bienes, como resultado de la implementación de la Política Comercial de Estados Unidos**

Como se muestra en la tabla 8.7, ha habido una evolución con respecto al saldo en la balanza comercial de bienes de Estados Unidos, donde en los primeros años del estudio se reporta un déficit (mayores importaciones que exportaciones) con la mayoría de los socios de la región de América Latina. Sin embargo, en los últimos años se destaca un superávit (mayores exportaciones que importaciones) que, si bien podría deberse únicamente al aumento de exportaciones de Estados Unidos, en este caso, se debe también a una reducción significativa de las importaciones desde el año 2015, como se muestra en la tabla 8.7, donde se aprecia la participación de los países de América latina respecto al total de las importaciones de EE. UU. Esta situación puede ser perjudicial para los países de América Latina a largo plazo, considerando que, para muchos de ellos Estados Unidos es su principal socio comercial.

Cabe destacar que, el saldo comercial entre Estados Unidos y los países de América Latina, es un indicador que permite analizar la relación comercial entre estos bloques. La tendencia de este ha cambiado, mostrando una contracción en el comercio latinoamericano y de Estados Unidos, como lo menciona Gothme en su entrevista. Asimismo, el profesor menciona que las causas que conllevaron a esta situación fue la desaceleración de la demanda mundial, la volatilidad de los mercados de productos básicos y la incertidumbre sobre las tensiones comerciales mundiales, así como la caída de los precios de las materias primas.

Sin embargo, según Pablo Biderbost, Director del departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Pontificia Comillas (España), señaló que, era un momento difícil para realizar predicciones sobre la balanza comercial, por la situación de Estados Unidos, que se encontraba próximo a las elecciones de su nuevo presidente, dado que las tendencias entre candidatos eran diferentes. Actualmente, Joe Biden es el presidente de Estados Unidos, y las tendencias del libre comercio podrían regresar, luego de verse interrumpidas por Donald Trump. Asimismo, comenta que la irrupción de la pandemia por el COVID-19, era otra variable no nos permite hacer vaticinios acerca de esta situación; ya que, la pandemia ha llevado a los países a proveerse de los países vecinos o más cercanos, generando un efecto negativo en sus usuales proveedores.

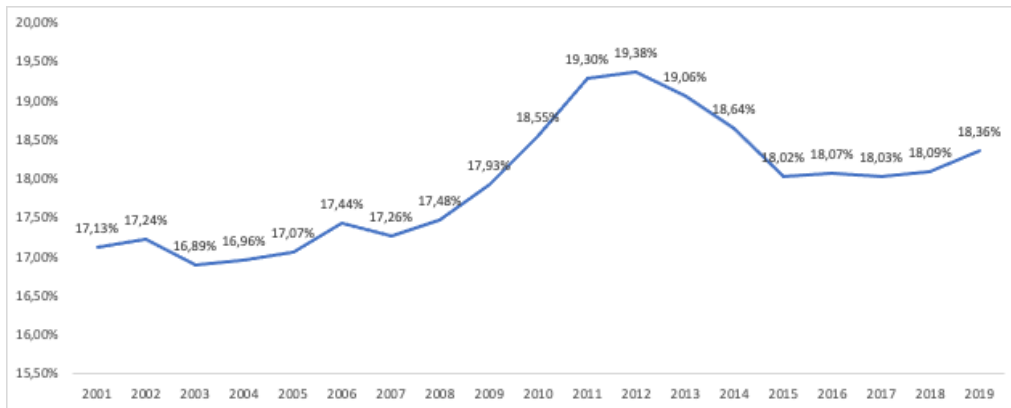
Tabla 8.7*Saldo en la Balanza comercial de bienes entre Estados Unidos y sus principales 10 proveedores en América Latina*

| Países de América Latina | 2001-2006 | | | 2007-2012 | | | 2013-2018 | | | 2019 | | |
|--------------------------|---------------|---------------|-------------|---------------|---------------|-------------|---------------|---------------|-------------|---------------|---------------|------------|
| | Importaciones | Exportaciones | Saldo | Importaciones | Exportaciones | Saldo | Importaciones | Exportaciones | Saldo | Importaciones | Exportaciones | Saldo |
| México | 937,8 | 661,3 | -276,5 | 1386,6 | 994,9 | -391,7 | 1838,4 | 1442,6 | -395,8 | 359,3 | 256,3 | -103,0 |
| Brasil | 127,1 | 88,0 | -39,2 | 171,4 | 205,9 | 34,5 | 178,8 | 225,1 | 46,3 | 32,2 | 42,9 | 10,7 |
| Colombia | 45,4 | 28,4 | -17,0 | 100,9 | 72,2 | -28,7 | 98,6 | 96,3 | -2,2 | 14,7 | 14,8 | 0,0 |
| Chile | 35,3 | 24,0 | -11,4 | 52,9 | 75,4 | 22,6 | 64,1 | 91,4 | 27,3 | 11,1 | 15,7 | 4,6 |
| Ecuador | 25,9 | 10,8 | -15,1 | 49,4 | 28,5 | -21,0 | 51,5 | 36,5 | -15,0 | 7,4 | 5,6 | -1,8 |
| Perú | 22,0 | 12,2 | -9,8 | 35,1 | 39,7 | 4,5 | 42,6 | 55,2 | 12,6 | 6,5 | 9,7 | 3,1 |
| Costa Rica | 21,0 | 20,1 | -0,9 | 45,8 | 33,5 | -12,3 | 41,2 | 38,7 | -2,5 | 5,4 | 6,2 | 0,8 |
| República Dominicana | 27,0 | 27,3 | 0,3 | 24,4 | 38,8 | 14,4 | 28,9 | 46,7 | 17,8 | 5,7 | 9,2 | 3,5 |
| Argentina | 23,2 | 20,2 | -3,0 | 28,5 | 46,5 | 18,0 | 28,5 | 58,6 | 30,1 | 5,1 | 8,1 | 3,0 |
| Guatemala | 18,7 | 15,1 | -3,7 | 23,9 | 29,1 | 5,2 | 26,7 | 36,7 | 10,0 | 4,3 | 6,8 | 2,5 |
| Honduras | 21,6 | 17,8 | -3,8 | 25,5 | 29,2 | 3,7 | 29,2 | 32,0 | 2,8 | 5,0 | 5,4 | 0,4 |

Nota. Adaptado de *Importaciones de EE.UU. de bienes provenientes de los países de América Latina*, de Trademap, 2020 (<https://www.trademap.org>).

Figura 8.9

Evolución de las importaciones de EE.UU. de bienes provenientes de los países de América Latina



Nota. Adaptado de “Importaciones de EE.UU. de bienes provenientes de los países de América Latina”, por Trademap, 2020 (<https://www.trademap.org>).

Como se mencionó previamente, el presidente electo para el periodo (2021-2024) es el demócrata Joe Biden. Esto nos induce a pensar en el futuro como un accionar basado en la igualdad, equidad y justicia, en el ámbito comercial; así como, una posible recuperación del papel de liderazgo de este país, que según el demócrata fue erosionado durante el gobierno de Donald Trump; la restauración de relaciones internacionales con aliados; y el respeto por la gobernanza internacional. Lo cual implicaría un panorama estable y optimista en el marco comercial y del sistema multilateral de comercio, dado que Biden busca recobrar su rol de líder con ayuda de la gran influencia que Estados Unidos ejerce a nivel global. Pero, se ha de considerar que América Latina no ha sido prioridad en la agenda de Estados Unidos en el periodo analizado.

- **Proporción de países de América Latina que son proveedores de Estados Unidos**

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU (CEPAL), se consideran países de América Latina a 20 países del continente de América, los cuales son: Argentina, Brasil, Chile, Perú, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Bolivia, México, Panamá, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana y Haití.

Todos los países de la región de América Latina, previamente mencionados, exportan a Estados Unidos. En la tabla 8.8 se muestra a los 10 países con mayor participación, tanto en importaciones como en exportaciones. El país con mayor

participación como proveedor de bienes a Estados Unidos es México, que al 2019 representó el 14,02% de las importaciones totales; y en el caso de las exportaciones, México es también el principal destino en la región de América Latina con un 15,60% del total de las exportaciones de EE. UU.



Tabla 8.8*Principales mercados de bienes de Estados Unidos (2001-2019)*

| Exportaciones de EE. UU. | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|---------------|---------------|-----------------|-----------------|-----------------------------|-------------|-------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|
| | México | Brasil | Chile | Colombia | República Dominicana | Perú | Panamá | Guatemala | Argentina | Costa Rica |
| 2001-2006 | 13,50% | 1,80% | 0,49% | 0,58% | 0,56% | 0,25% | 0,23% | 0,31% | 0,41% | 0,41% |
| 2007-2012 | 12,08% | 2,50% | 0,92% | 0,88% | 0,47% | 0,48% | 0,45% | 0,35% | 0,56% | 0,41% |
| 2013-2018 | 15,40% | 2,40% | 0,98% | 1,03% | 0,50% | 0,59% | 0,51% | 0,39% | 0,63% | 0,41% |
| 2019 | 15,60% | 2,61% | 0,96% | 0,90% | 0,56% | 0,59% | 0,46% | 0,41% | 0,50% | 0,38% |
| Importaciones de EE. UU. | | | | | | | | | | |
| | México | Brasil | Colombia | Chile | Ecuador | Perú | Costa Rica | República Dominicana | Argentina | Guatemala |
| 2001-2006 | 10,63% | 1,44% | 0,51% | 0,40% | 0,29% | 0,25% | 0,24% | 0,31% | 0,26% | 0,21% |
| 2007-2012 | 11,23% | 1,39% | 0,82% | 0,43% | 0,40% | 0,28% | 0,37% | 0,20% | 0,23% | 0,19% |
| 2013-2018 | 12,84% | 1,25% | 0,69% | 0,45% | 0,36% | 0,30% | 0,29% | 0,20% | 0,20% | 0,19% |
| 2019 | 14,02% | 1,25% | 0,57% | 0,43% | 0,29% | 0,25% | 0,21% | 0,22% | 0,20% | 0,17% |

Nota. Promedio de exportaciones e importaciones, por rango de años. Información adaptada de Trademap, 2020 (<https://www.trademap.org>).

Sin embargo, en los últimos años, países como Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Costa Rica y Guatemala, han reducido su exportación de bienes a Estados Unidos. Asimismo, en el caso de las exportaciones de Estados Unidos a países de América Latina, estas se redujeron en el caso de Chile, Colombia, Panamá, Argentina y Costa Rica.

- **Proporción de países de América Latina que tienen a Estados Unidos como principal socio comercial, basado en el volumen comercial**

Los países de América Latina, en su mayoría, tienen a Estados Unidos como principal país de destino de sus exportaciones, como se muestra en la tabla número 8.9. En el caso de México, las exportaciones con destino Estados Unidos, al 2019, fueron de 77,86%, seguido por Nicaragua (61,68%), Costa Rica (42,33%), Honduras (33,32%), Guatemala (32,79%), El Salvador (31,79%), Colombia (31,05%), y Ecuador (30,15%), principalmente.

En base a lo presentado en el párrafo precedente y la tabla 8.2, se puede concluir que, algunos países de América Latina tienen niveles significativos de concentración de exportaciones con destino Estados Unidos. Este panorama, puede desencadenar en la inestabilidad de ingresos por exportaciones, a consecuencia de la volatilidad de los precios del mercado. Sumado a ello, se ha de considerar la falta de participación de los países de la región de América Latina, en la agenda comercial con Estados Unidos.

Tabla 8.9

Proporción de países de América Latina que tienen a Estados Unidos como principal socio comercial, basado en el volumen comercial

| # de socio comercial que ocupa EE. UU. (2019) | Países de América Latina | Porcentaje del total de exportaciones destinadas a EE. UU. en 2001 | Porcentaje del total de exportaciones destinadas a EE. UU. en 2019 |
|---|--------------------------|--|--|
| 3 | Argentina | 10,9% | 4,4% |
| 8 | Bolivia | 13,9% | 5,1% |
| 2 | Brasil | 24,7% | 13,3% |
| 2 | Chile | 18,6% | 14,1% |
| 1 | Colombia | 43,4% | 31,1% |
| 1 | Costa Rica | 49,7% | 42,3% |
| - | Cuba | - | - |
| 1 | Ecuador | 38,3% | 30,2% |
| 1 | El salvador | 8,0% | 31,8% |
| 1 | Guatemala | 26,7% | 32,8% |
| 1 | Honduras | 53,4% | 33,3% |
| 1 | México | 86,1% | 77,9% |
| 1 | Nicaragua | 29,3% | 61,7% |
| 1 | Panamá | 49,7% | 12,0% |
| 5 | Paraguay | 1,6% | 2,1% |
| 2 | Perú | 24,8% | 12,3% |
| 1 | República Dominicana | 40,2% | 55,8% |
| - | Haití | - | - |
| 4 | Uruguay | 8,6% | 5,9% |
| 1 | Venezuela ¹¹ | 56,4% | 0,6% |

Nota. Adaptado de *Importaciones de EE. UU. de bienes provenientes de los países de América Latina*, por Trademap, 2020 (<https://www.trademap.org>).

Asimismo, la data presentada en la tabla 8.8 y 8.9, coincide con lo comentado por Gothme, quien señaló que México, Colombia, Guatemala y Honduras son los países con mayor dependencia hacia Estados Unidos, quienes a pesar de haber logrado un superávit en relación al comercio de bienes (a excepción de México), tienen los valores más bajos, y tienen un porcentaje significativo de sus exportaciones, destinadas a Estados Unidos; así como, Nicaragua, República Dominicana, El salvador, Ecuador y Costa Rica, principalmente.

¹¹¹¹ En el caso de Cuba, Venezuela, y Haití, estos países no cuentan con data de actividad comercial actualizada al 2019.

En el caso de los países con “dependencia media o baja”, según Gothme señaló en su entrevista, se tiene a Argentina, Chile y Brasil; y finalmente países como el Perú con los que tienen una dependencia silenciosa o desapercibida, como es definida por el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica y se puede apreciar en el mapa del anexo 4 (CELAG). Esto se puede ver reflejado en el porcentaje de exportaciones destinadas a Estados Unidos que, si bien es significativo, es considerablemente menor a los países mencionados previamente.

- **Índice de apertura comercial de EE. UU. y la región de América Latina (2000-2019)**

El índice de apertura comercial es parte de la estrategia de política comercial que un país emplea. Según la CEPAL, lo usual es que los países más pequeños estén más abiertos al comercio; dado que en el caso de los países “grandes”, este indicador tiende a ser menor porque el mercado doméstico es de gran importancia, y también implica que los gobiernos, pueden transferir rentas a sus contribuyentes, permitiendo un dinamismo en el consumo interno que permitan un aumento del PBI.

Este es el caso de Estados Unidos. Si comparamos el indicador del 2019, se encuentra en el mismo rango de puntuación, que el de países más “pequeños” y en desarrollo, y en casos como el de Chile, se encuentra por debajo.

Tabla 8.10*Índice de apertura comercial del año 2000*

| Países de América Latina | Índice de apertura comercial (2000) |
|--|--|
| Estados Unidos | 18,65 |
| México | 48,36 |
| Brasil | 18,614 |
| Colombia | 25,33 |
| Chile | 47,44 |
| Ecuador | 42,08 |
| Perú | 27,61 |
| Costa Rica | 76,35 |
| República Dominicana | 60,19 |
| Argentina | -- |
| Guatemala | 39,66 |
| Honduras | -- |
| Nicaragua | 47,32 |
| Haití | 21,41 |
| El Salvador | 56,725 |
| Panamá | 35,72 |
| Uruguay | 24,36 |
| Bolivia, Estado Plurinacional de | 35,69 |
| Venezuela, República Bolivariana de | 38,27 |
| Paraguay | 42,71 |
| Cuba | 20,835 |

Nota. De *Openness to Trade*, por World Integrated Trade Solution, 2014
(<http://wits.worldbank.org/visualization/openness-to-trade-visualization.html>).

Tabla 8.11*Puntuación de apertura comercial del año 2010*

| Países de América Latina | Puntuación de apertura comercial (2019)¹² |
|-------------------------------------|---|
| Estados Unidos | 67,0 |
| México | 64,8 |
| Brasil | 46,7 |
| Colombia | 59,7 |
| Chile | 76,3 |
| Ecuador | 44,5 |
| Perú | 66,5 |
| Costa Rica | 64,5 |
| República Dominicana | 60,6 |
| Argentina | 51,1 |
| Guatemala | 63,5 |
| Honduras | 62,2 |
| Nicaragua | 63,7 |
| Haití | 49,16 |
| El Salvador | 61,2 |
| Panamá | 66,3 |
| Uruguay | 58,0 |
| Bolivia, Estado Plurinacional de | 50,8 |
| Venezuela, República Bolivariana de | 43,3 |
| Paraguay | 62,2 |
| Cuba | -- |

Nota. De *The global Competitiveness Report 2019*, por World Economic Forum, 2019 ([WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf \(weforum.org\)](http://www.weforum.org)).

8.1.2 La Política comercial estadounidense en el marco de la OMC

- **Tendencias opuestas en un mundo globalizado**

Partiendo de lo planteado en el párrafo precedente, se debe considerar que, en un mundo globalizado es fundamental la existencia de organizaciones multilaterales para liberalizar

¹² El puntaje máximo es de 100. Esta evaluación incluye: prevalencia de medidas no arancelarias, medidas arancelarias, la complejidad de las tarifas y la eficiencia del despacho fronterizo.

y promover el comercio internacional, como bien lo señala Biderbost en su artículo y en la entrevista, esta tendencia no debe ser sólo discursiva, sino debe ser observable para los colectivos poblacionales; ya que el problema que se ha venido presentando hasta la actualidad es que las ventajas de la liberalización sólo han sido vistas en grupos pequeños (correspondientes a los países desarrollados), y no por grandes masas (países en desarrollo), afectando de esa manera su imagen en determinados círculos.

También señaló, que siempre ha habido dos fuerzas históricas en el panorama internacional, el globalismo y el nacionalismo. En los últimos años los gritos del nacionalismo han sido más fuertes o mejor percibidos por los medios de comunicación, quienes se han encargado de transmitir los efectos generados por dicho grupo al mundo. Lo que agudizó dichos efectos fue que Estados Unidos era el protagonista de las tendencias nacionalistas, en el gobierno de Donald Trump, siendo este país, en su momento, el precursor de la liberalización comercial. Por esa razón, América Latina debe buscar tener un rol protagónico frente a dicha situación, como bloque, y que esa voz unificada sea canalizada por futuras nuevas instituciones o las instituciones antiguas refundadas, es decir, un nuevo IMF, un nuevo banco mundial, una nueva banca de desarrollo, etc.

El profesor Gothme, indicó también en su entrevista que, la situación por la que está atravesando el multilateralismo se debe a la llegada al poder de movimientos nacionalistas, de extrema derecha o populista, que quieren retomar el control de la agenda política de sus respectivos países. Un ejemplo de ello fue la retirada de Estados Unidos de varios escenarios en este ámbito del comercio como: la amenaza de retirarse de la OMS y el decidir no cooperar en una vacuna conjunta con otros países, cuando la pandemia por el COVID 19 iniciaba. Así como, la evidente frustración del país con respecto a la OMC y la falta de resultados con respecto a la Ronda de Doha (CNN, 2018). Sumado a ello, el presidente Donald Trump planteó en los inicios de su gobierno, que buscaría renegociar y revisar los términos de sus acuerdos comerciales para mejorar así su calidad, garantizando el cumplimiento de leyes comerciales y haciendo respetar los derechos de Estados Unidos en los mismos. Este objetivo se concretó con la renegociación del TLCAN y su salida del TPP. Además, en uno de los últimos exámenes que le realizó la OMC (2018) sobre sus políticas comerciales, señalaron que estas buscaban respaldar principalmente la seguridad nacional y fortalecer su economía, muestra de ello han sido las acciones tomadas contra China, a través de la guerra

comercial, para limitar la expansión de la economía asiática como lo mencionó Mario Arróspide en su entrevista. Todo ello, sin considerar el efecto sobre los demás países dada la interdependencia que existe a consecuencia de la globalización.

- **Influencia de Estados Unidos en el marco OMC**

El comercio internacional, como bien se mencionó en capítulos previos, es regulado por la Organización Mundial del Comercio. Además, esta organización se encarga de la solución de problemas de naturaleza global; así como de promover la competitividad y la eficiencia. En este marco, Sanz (2019) señala que la flexibilidad otorgada por dicha organización a las economías emergentes y el trato diferenciado a países posicionados como potencias, como es el caso de Estados Unidos, han traído consigo el cuestionamiento sobre la falta de garantía de transparencia en el tratamiento de disputas comerciales en el Órgano de Apelaciones de la OMC. Ejemplo de ello son las excepciones acerca del uso de medidas de seguridad como salvaguardias, restricciones a las importaciones, entre otros, que han sido implementadas por distintos miembros, lo cual cuestiona el rol de la OMC como ente regulador del comercio y genera incertidumbre entre los miembros, especialmente los más vulnerables.

A ello se le suma la falta de propuestas para mejorar la situación por la que se encuentra atravesando el Órgano de Apelación, órgano que históricamente ha tenido en todos los periodos de mandato a representantes estadounidenses a pesar de que Estados Unidos ha sido sujeto de investigación debido a que ha participado en más del 70% de disputas revisadas por el Órgano de Solución de Diferencias. Cabe resaltar que, sin este, el comercio puede verse más perjudicado, considerando lo sucedido en la guerra comercial entre Estados Unidos y China, y el incremento arancelario acelerado entre ambas partes.

Además, los tratados que impulsó el exmandatario Donald Trump, el USMCA y KORUS, los cuales no son de carácter multilateral y pueden debilitar aún más este sistema. Además, como lo señala Lupián (2018), la tendencia proteccionista de la política comercial estadounidense agudiza aún más esta situación pues esta está creciendo de la mano de este país que es potencia hegemónica y miembro OMC, lo cual ha puesto en cuestionamiento el sistema multilateral a nivel mundial.

Por otro lado, Milewicz y Snidal (2016) señalaron que Estados Unidos ejerce gran influencia en el contenido de acuerdos multilaterales en el ámbito de la cooperación internacional, así este participe o no de los mismos. En caso Estados Unidos desistiera de participar dada la convergencia entre los intereses de este y las demás partes, su influencia se da como un outsider sobre las decisiones de países dependientes al mismo, limitando así la búsqueda de sus intereses; mientras que, países con cierto grado de independencia a este buscan tomar el liderazgo en el desarrollo de los acuerdos, tomando estas circunstancias como una oportunidad de influir en el contenido de los acuerdos. Por otra parte, Estados Unidos asigna preferencias unilaterales a través del programa del Sistema Generalizado de Preferencias, la ley sobre el crecimiento y Oportunidades para África y la iniciativa de la cuenca del caribe. En el caso del incremento de los tratados de libre comercio, estos se han visto frenados en los últimos años; así como, el nivel de las líneas arancelarias.

Los efectos de la situación presentada en el párrafo anterior se visualizan en el marco OMC a través de las dificultades en las negociaciones multilaterales, las cuales no han logrado ser concretadas en su totalidad en la Ronda de Doha, generando frustración entre los distintos miembros; ya que, lo que ha primado en estos procesos ha sido las diferencias preexistentes entre los miembros, los cambios políticos y económicos actuales, y el proceso de reacomodo de las fuerzas mundiales.

Para ello, se debe considerar que, al terminar la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos fue el país que tomó posición como líder a nivel mundial, impulsando la globalización, el multilateralismo y la cooperación internacional. Según Torres, este país impulsó la liberalización con resultados de mayor comercio mundial y ciertos beneficios para los países en desarrollo; pero quienes se beneficiaron más fueron las empresas transnacionales en lugar de las empresas locales y los habitantes de las naciones de América Latina.

En base a ello, se puede afirmar que Estados Unidos, abandonó su rol de líder en el ámbito multilateral del comercio, siendo el actual líder del proteccionismo. Cabe resaltar que este escenario se encuentra actualmente abierto, ya que Joe Biden inició su gobierno en el 2021, quedando aún 3 años más de gobierno. A ello se le debe sumar que este país es actual miembro de la OMC, la cual tiene como misión el supervisar el Sistema Multilateral del Comercio; así como el promover el comercio permitiendo el acceso de

bienes y servicios sin trabas, seguro y predecible (OMC, 2011). Asimismo, la OMC es cuestionada con relación a su labor, su eficiencia de la Ronda de Doha, que también se manifiesta en el examen de política comercial de Estados Unidos, y actualmente su importancia durante la pandemia del COVID-19.

- **La oportunidad que representan los países BRICS**

Como bien se mencionó, Estados Unidos ha venido disminuyendo su participación en los escenarios multilaterales, lo cual ha generado inestabilidad e incertidumbre entre sus aliados y socios; ya que, como lo menciona el profesor Gothme, “este país influye decisivamente en el Sistema Multilateral del Comercio, el orden liberal y económico mundial, los cuales dependen básicamente del liderazgo de Estados Unidos en el mundo”. Por ello, si Estados Unidos sigue con la guerra comercial o esta rebrota, dicha tendencia se va a ver socavada y en el caso de los países en desarrollo, son quienes se verán nuevamente perjudicados; ya que, deben de participar y tratar, al mismo tiempo, de encontrar un equilibrio entre sus aspiraciones de desarrollo, el libre comercio con proporciones justas (doctrina y práctica del comercio justo), y las demandas de los países desarrollados”.

Sin embargo, ante el panorama presentado, el reciente posicionamiento de potencias emergentes como los BRICS representa una oportunidad de generar nuevas alianzas, como comenta Rafat Gothme, Cesaire Chiatchoua, y Mario Arróspide en sus entrevistas. Estos países pueden contribuir justamente a equilibrar el comercio, el intercambio de divisas y otros mecanismos necesarios para el comercio. Esto puede ser una fuente importante de oportunidades para países en desarrollo o incluso desde el punto de vista político, para generar un frente multipolar o multilateral que reduzca la preponderancia de Estados Unidos y el orden económico impuesto.

Asimismo, el profesor Biderbost, señaló también que, es fundamental que los países en vías de desarrollo se agrupen, como se da en el entorno BRICS, Mercosur o semejantes, para que estos países puedan lograr tener una voz unificada y defender sus criterios de crecimiento, desarrollo económico, liberalización comercial y de esa manera puedan ser equiparable con otras regiones en el mundo. El especialista Iñigo Arbiol, comentó también, que dicha unión a nivel regional permitiría ganar “masa crítica” a América Latina para negociar no solo frente a Estados Unidos, sino frente a otros países

con el mismo nivel de desarrollo y sus intereses, dado a que la región es la principal productora de materias primas.

De la misma manera, Méndez-Coto (2016) señala que, Estados Unidos ha descuidado su compromiso como potencia hegemónica con el mundo, lo cual ha traído consigo comentarios a nivel mundial, acerca del declive de esta gran potencia; mientras que, las economías emergentes vienen cobrando mayor protagonismo en las organizaciones internacionales, como es el caso de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS), el cual supone el auge del multilateralismo y la contraposición a la supremacía de Estados Unidos, defendiendo así los intereses limitados de las economías que sí buscan continuar con la cooperación internacional, y buscan participar en un comercio liberalizado. Ejemplo de ello es el caso de China, quien ha logrado obtener una posición estratégica gracias a los acuerdos de cooperación de los que forma parte.

En este panorama los países emergentes permiten equilibrar el comercio, el intercambio de divisas, entre otros factores que son necesarios para el comercio, como bien lo menciona Gothme (2020). Asimismo, estos países pueden lograr generar un frente multipolar, en el que el poder hegemónico se vea distribuido entre ellos, reduciendo así el impacto de la influencia de Estados Unidos sobre países dependientes; logrando una voz unificada que pueda ser escuchada por todos y así poder ser equiparable con otras regiones del mundo en el caso de América Latina.

- **Declive de Estados Unidos**

Respecto al declive de Estados Unidos, éste se inició con la crisis del punto com¹³, y desde ese momento si bien algunos de los indicadores de hegemonía mundial se han mantenido, otros se redujeron y han sido superados por países como China, que han ganado mayor influencia debido a su participación y compromiso con la liberalización del comercio, la cooperación internacional, entre otros aspectos, como lo señalan Dabat y Leal (2019). Esta situación representa una posible redistribución de poder a nivel mundial, pues, así como China, otros países emergentes, como es el caso de la India,

¹³ Esta crisis se generó a partir de la caída de las empresas vinculadas al internet en la bolsa de valores, dado el incremento de los tipos de interés, que redujo las inversiones por el encarecimiento de la financiación.

están también buscando posicionarse como líderes a nivel mundial. Esta redistribución reduciría el riesgo de dependencia en Estados Unidos, y con ello una oportunidad de cooperación para reformular el sistema multilateral y que este no desaparezca. Adicionalmente al declive de la hegemonía mundial de Estados Unidos en la OMC, es necesario destacar el protagonismo de China en el ámbito multilateral durante la pandemia del COVID-19, mostrándose como aliado principal de la OMS en términos mediáticos y económicos, mientras la postura de Estados Unidos fue contraria, separándose de dicho organismo y retirando su financiamiento. Esto permite comprender que, lo expuesto por Giaccaglia (2018), quien concluyó que no se está llevando a cabo un proceso de desglobalización, sino solo un reordenamiento mundial en materia ideológica y política.

Por ello, el protagonismo de los países emergentes ante el declive de Estados Unidos a nivel mundial representa una oportunidad para el sistema multilateral; ya que, son los más interesados en continuar con las cooperaciones internacionales, implementación de acuerdos multilaterales y demás, que puedan favorecer las condiciones del comercio, en lugar de simplemente solucionarlas de manera bilateral, regional o plurilateral donde no hay un ente que administre, regule, vigile, la aplicación de dichos acuerdos, en este caso la OMC.

- **Presencia y desempeño de Estados Unidos en la OMC (OSD y disputas)**

La importancia y presencia de Estados Unidos a nivel global se ve reflejada en la cantidad de diferencias que tiene con otros miembros de la OMC, como se puede visualizar en la tabla 8.11 y el Anexo 6, demostrando su liderazgo histórico a nivel internacional. Sumado a ello, los cambios en su política comercial intensifican las diferencias y, aunque el número de diferencias presentadas formalmente ante la OMC no aumente, el intercambio de bienes y servicios se ve impactado negativamente cuando una economía tan importante impone políticas comerciales cada vez más restrictivas.

Desde 1995, año de creación de la OMC, el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) ha recibido 596 casos y se han publicado más de 350 fallos (OMC, 2020). Como se observa en la Tabla 8.11, Estados Unidos, miembro fundador de la OMC, ha participado directa e indirectamente de 441 casos de diferencias, siendo 124 como

reclamante, 155 como demandado y 162 como tercero, lo que representa un 74% del número de disputas presentadas ante dicho órgano (OMC, 2020).

Tabla 8.12

Diferencias en las que participan o han participado los Estados Unidos

| | Como reclamante | Como demandado | Como tercero | Acumulado |
|-----------------|-----------------|----------------|--------------|-----------|
| Número de casos | 124 | 155 | 162 | 441 |

Nota. Adaptado de *Exámenes de las Políticas Comerciales*, por la Organización Mundial del comercio, 2020 (https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tpr_s.htm).

Adicionalmente, el Órgano de Apelación de la OMC, órgano encargado de la revisión de las apelaciones a los fallos del OSD compuesto por 7 miembros durante mandatos de 4 años cada uno, ha tenido como miembros a delegados de Estados Unidos durante 6 mandatos; es decir, durante cada mandato de 4 años desde su creación (OMC, 2020). Esto no es habitual, puesto que los miembros son de diversas nacionalidades y Estados Unidos es el único país miembro que ha contado con un delegado en el Órgano de Apelación desde la creación de la OMC (OMC, 2020).

De esta manera, se evidencia la importancia y la presencia global de Estados Unidos en el comercio internacional y, sobre todo, su influencia en los organismos internacionales como la OMC durante las últimas décadas. Sin embargo, desde las últimas dos décadas, la presencia e influencia de China está incrementando de manera significativa en el comercio internacional y en los organismos internacionales.

En la actualidad, la influencia y el apoyo de China en la OMS respecto al manejo de la pandemia del COVID-19 es evidente en términos mediáticos, financiero-económicos y políticos. Asimismo, respecto a la influencia de China en la OMC, dicho país cuenta con un miembro en el Órgano de Apelación del OSD desde el 2008, ejerciendo cada vez una mayor influencia en dicho organismo.

En una entrevista llevada a cabo con los investigadores, la Doctora Pilar Ostos brindó información valiosa respecto al impacto del COVID-19 en la economía de los países de la región, las posibles consecuencias y soluciones para esta crisis que ha agudizado el desempeño menor al esperado con los números de cierre de las economías en 2019 y el rol de Estados Unidos y China como potencias económicas en la actualidad.

Desde una perspectiva geopolítica, Ostos comentó que algunos países de la región se han visto debilitados en los últimos años por inestabilidad económica, social y política, ahuyentando a la inversión extranjera y generando la necesidad de endeudamiento en 2019, como los casos de Argentina con el FMI y las protestas sociales de Colombia y Chile. Sin embargo, la crisis derivada del COVID-19 ha generado una tendencia de necesidad de financiamiento para retornar a los niveles económicos prepandemia, pues mencionó que existen países que podrían tardar al menos 3 años en retornar a sus niveles de crecimiento de 2018.

Las respuestas anteriores conllevan a analizar que la necesidad de endeudamiento de países de la región, especialmente afectados por los confinamientos y el declive del comercio internacional, va a tener como posibles benefactores o prestamistas a Estados Unidos y China. En el caso del país asiático, este incrementa su presencia en América Latina mediante el Banco de China como brazo de apoyo y financiamiento no sólo a las economías de la región, sino a nivel global.

La información brindada en el párrafo precedente es indispensable, puesto que permite comprender los movimientos y tendencias de las potencias en materia geopolítica. Además, Ostos mencionó que es necesario cuestionarse de qué manera serán retribuidos los préstamos que serán necesarios, poniendo como ejemplo que Argentina, Bolivia y Chile en conjunto cuentan con las reservas más importantes de litio a nivel global, siendo recursos estratégicos para Estados Unidos y China en calidad de potencias.

Del mismo modo, existen otros recursos que deben ser tomados en cuenta por los que estas potencias estarían dispuestas a llevar a cabo "rescates" económicos y financieros a los países de la región, puesto que estas economías debilitadas deben ofrecer recursos para solventar su dependencia a la inversión o al endeudamiento externo en los próximos años. En ese sentido, es notorio que el "descuido" de Estados Unidos hacia la región de América Latina ha sido tomado como oportunidad para que China extienda su presencia en la región en busca del cumplimiento de sus intereses geopolíticos y económicos, generando a su vez la posibilidad a la región de estrechar lazos estratégicos y desarrollar su economía.

8.2 Análisis de Resultados

8.2.1 Contrastación con Antecedentes

En un mundo globalizado como el actual, donde la interdependencia entre países se sigue desarrollando, las tendencias proteccionistas ponen en riesgo el crecimiento y desarrollo de países como los de América Latina. Muestra de ello, fue la disminución de la demanda de materias primas, y la variación en el precio de estos. Además, la guerra comercial que se dio entre EE.UU. y China pudo haber retrasado el desarrollo tecnológico y comercial global; así como, haber dividido los estándares técnicos y generar productos y sistemas incompatibles a nivel mundial, los cuales hubiera tenido efectos significativos para los países de América Latina. Por esa razón, es importante la existencia de políticas de estado a nivel de cada país y a nivel de la región; así como, procesos de integración como el Mercosur, de modo que puedan aprovechar la circunstancia de manera estratégica, y que estas políticas evolucionen en el tiempo y estén preparadas para cualquier situación crítica, como lo indica el autor Torres (2019) en su antecedente y entrevista.

Bajo dicha situación se identificó también una oportunidad para los países de la región de América Latina, la que se basa en cubrir las necesidades de los países en disputa, que ya no se atenderían entre sí. Sumado a ello, como lo plantea Bravo (2017) en los antecedentes, la salida del TPP de Estados Unidos, es otra oportunidad para China de ganar mayor protagonismo en el ámbito comercial, en la región de América Latina. Sin embargo, Biderbost (2022) planteó en su entrevista, que la oportunidad dependía de lo que buscan los países de América Latina, es decir, “buscan ser la granja de china o agregar valor a las exportaciones”, evitando cometer el mismo error que ya se ha cometido con otras regiones en el pasado como es el caso de la Unión Europea y Estados Unidos. Por esa razón, los países de la región de América Latina deben elevar el nivel de sus exportaciones, uniéndose a nivel regional, buscando acuerdos que sigan promoviendo el desarrollo; y aprovechando también la importación de bienes de capital como también lo plantean Gonzales y García (2022).

En el marco del Sistema Multilateral del Comercio y la institucionalidad de la OMC, Milewicz y Snidal (2016) señalan en los antecedentes, que Estados Unidos ejerce gran influencia en el contenido de acuerdos multilaterales en el ámbito de la cooperación internacional. Como se explicó en capítulos previos, fue miembro fundador de la OMC,

y mantiene participación constante en el Órgano de Apelación de Diferencias. Asimismo, los autores plantean que Estados Unidos influye como un outsider sobre las decisiones de países con cierto grado de dependencia, como sucede con las observaciones que puede elevar EE.UU. en caso uno de los miembros tenga una demora con la implementación de alguna medida, considerando que no todos los países tienen las mismas condiciones para realizarlo.

No obstante, lo presentado en el párrafo precedente, los países con cierto grado de independencia respecto a su actividad comercial con EE. UU. buscan tomar el liderazgo en el desarrollo de los acuerdos, tomando estas circunstancias como una oportunidad de influir en el contenido de estos, como es el caso de los BRICS. Esto demuestra que la unión de países como bloque, permite mayor alcance de las ideas o propuestas que tengan en común, logrando una mayor participación de los demás miembros y desarrollo a través de la cooperación en distintos ámbitos, donde las partes puedan compartir de forma equitativa sus recursos para lograr un objetivo en común. Todo ello, permitiría afrontar las dificultades en las negociaciones multilaterales que se viene teniendo hasta la actualidad en la Ronda de Doha, reduciendo la frustración entre los distintos miembros; ya que, lo que ha primado en estos procesos ha sido las diferencias preexistentes entre los miembros, los cambios políticos y económicos actuales, y el proceso de reacomodo de las fuerzas mundiales ante la aparición del proteccionismo de la mano de Estados Unidos (líder mundial).

8.2.2 Contrastación con Hipótesis

- Hipótesis general: La política comercial de Estados Unidos (2000-2019), afectó en forma negativa el Sistema Multilateral del Comercio, específicamente en su institucionalidad, la Organización Mundial del Comercio; y restringe las actividades comerciales de América Latina.

La hipótesis general, es verdadera, dado que la política comercial implementada por Estados Unidos en los últimos años ha sido contradictoria respecto a los objetivos y lineamientos bajo los que trabaja la OMC, con la implementación de tendencias proteccionistas. Asimismo, la renegociación del TLCAN, por la incertidumbre que esta generó; al igual que su salida del TPP (Acuerdo del que participan países de América

Latina) y seguido de la guerra comercial con China, incidieron con efectos negativos en la demanda de materias primas, como se muestra en la exposición de resultados.

Además, se ha identificado que el factor que agudiza los efectos del accionar de Estados Unidos es ser el principal socio comercial de la mayoría de países en América Latina, es decir, un porcentaje significativo de las exportaciones tiene como país de destino EE.UU. Ello implica que, ante un cambio inesperado en su política comercial, América Latina se verá afectada no sólo en el ámbito comercial, sino también en el económico y social, dada la interdependencia entre países, como resultado de la globalización.

- Hipótesis específica 1: La política comercial de Estados Unidos (2000-2019), restringe las actividades comerciales en América Latina. Sin embargo, también genera oportunidades de nuevos vínculos comerciales.

Esta hipótesis es verdadera, respaldada por el análisis realizado en la evolución de la política comercial de Estados Unidos en el periodo 2000-2019, donde se identificó que en los últimos años no ha suscrito mayores acuerdos con los países de la región y tampoco hubo la intención de profundizar lazos comerciales. Por el contrario, inició la revisión de acuerdos comerciales, se retiró del TPP, y negoció nuevamente el TLCAN, generando incertidumbre. Sumado a ello, la guerra comercial con China agudizó dicha situación y afectó también a estos países.

Sin embargo, este panorama representa también una oportunidad para los países de América Latina para diversificar y profundizar lazos comerciales con países emergentes como China, la India, los países del BRICS, entre otros. Todo ello, con la finalidad de redistribuir sus exportaciones, reduciendo el porcentaje que se destina a Estados Unidos para evitar efectos negativos ante situaciones como ya presentadas, ello, considerando que la mayoría de los países de la región tienen como uno de sus principales socios comerciales a EE. UU.

- Hipótesis específica 2: La política comercial de Estados Unidos (2000-2019), influye de manera negativa el Sistema Multilateral del Comercio, específicamente en su institucionalidad, la Organización Mundial del Comercio.

La hipótesis específica dos es también verdadera. Con base en los resultados obtenidos a lo largo del desarrollo del presente trabajo, se identificó que Estados Unidos tiene gran

influencia en el marco multilateral, demostrado con el nivel de participación que tiene en el Órgano de Apelación de Diferencias, y el número de “Diferencias” en las que se ha encontrado involucrado como reclamante, demandado y tercero. Además, el poder que tiene sobre las negociaciones, y su poder para elevar casos por demora de implementación de otros miembros. Sin embargo, siempre prima sus intereses por encima de las demás partes involucradas, lo cual ha llevado a un debilitamiento del sistema en sí. No obstante, la participación de países emergentes representa una oportunidad de salvar y mejorar dicho sistema, y más aún de forma unificada, como bloque que sigue buscando el desarrollo del multilateralismo.



CONCLUSIONES

En cuanto al objetivo específico 1, “Analizar de qué manera influye la política comercial de Estados Unidos (2000-2019) en las actividades comerciales en América Latina”, se concluye lo siguiente:

Según lo analizado, se identificó que la política comercial de Estados Unidos tuvo cambios significativos. Los primeros gobiernos del periodo de estudio manifestaban su intención de reducir los aranceles. Sin embargo, el arancel promedio aritmético se mantuvo constante en todo el periodo de estudio en 4,8%, los contingentes arancelarios estuvieron en 1,6%, y las medidas NMF no tuvieron cambios significativos en los últimos años. Respecto a los acuerdos comerciales, al año 2016 estos incrementaron significativamente; no obstante, EE. UU. comenzó a incluir criterios para proteger el medio ambiente y los derechos laborales, y mantenía constante las medidas que le permitían proteger el sector agropecuario, y productos derivados; en el 2017, se retira del TPP, y en el 2018 se da la primera ronda para renegociar el TLCAN/T-MEC. Este último suceso generó incertidumbre en los demás socios comerciales por las medidas proteccionistas y unilaterales, que en paralelo estaba implementando el Expresidente Donald Trump; y con ello, la alteración de la oferta y demanda, en países como China, México, Canadá y la Unión Europea. Todo ello se vio agudizado por la relación centro – periferia, que hasta la actualidad sigue prevaleciendo, donde los países desarrollados consumen lo “explotado” por los países en desarrollo o periféricos, que subsisten principalmente de dichas mercancías, imagen que aún puede verse, pese a la globalización y el desarrollo tecnológico, entre otros factores. Por ello es pertinente cuestionar las renegociaciones de acuerdos comerciales, y el incremento de los acuerdos bilaterales con respecto a los multilaterales y regionales. Todo ello, considerando que se desarrollaron bajo el mismo enfoque (centro – periferia), lo cual no permitirá mejorar en el tiempo la dependencia comercial que existe ya con Estados Unidos, que es uno de principales socios comerciales de la región y una fuente importante de inversión extranjera. Por ese motivo, y ante dicha situación, se identificó, como oportunidad el poder de la integración regional, el desarrollo de cadenas productivas y de valor agregado que podría profundizarse entre los países de América Latina, lo que conllevaría a la superación de acuerdos bilaterales por otros multilaterales y/o regionales. Todo ello, con la finalidad de articular tecnología, financiamiento y/o capital, bajo una condición de

cooperación, lo que permitiría, a su vez, afrontar los cambios del mercado internacional en conjunto, empleando la información de los distintos eslabones de la cadena.

Respecto al objetivo específico 2. “Analizar de qué manera influye la política comercial de Estados Unidos (2000-2019) sobre el Sistema Multilateral del Comercio, específicamente en su institucionalidad, la Organización Mundial del Comercio”, se concluye que:

La política comercial estadounidense ha tenido efectos, en determinados momentos, que han ido en contra del objetivo principal que busca la OMC, el cual es, promover la apertura comercial. En particular, Trump adoptó una postura proteccionista y unilateralista, promoviendo la imposición de aranceles y barreras comerciales contra varios países, incluyendo a China, México, Canadá y la Unión Europea. Además, de decidir retirar a Estados Unidos de varios acuerdos comerciales multilaterales, como el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés) y el Acuerdo de París sobre el cambio climático. También cuestionó la existencia de la Organización Mundial del Comercio (OMC) e influyó en la elección de nuevos jueces para su Órgano de Apelación. Estas medidas generaron tensión en las relaciones comerciales internacionales y afectaron la confianza en el multilateralismo comercial, por el que apuestan también países en desarrollo. A pesar de esto, algunos países continuaron trabajando en acuerdos comerciales bilaterales y regionales, como el Acuerdo Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) y el Acuerdo de Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés), en el que excluyeron a Estados Unidos. En este marco, se identificó que, ante la salida de Estados Unidos, países como China, y los BRICS están dispuestos a tomar la posición de líderes, y continuar con la apertura comercial y el desarrollo en este ámbito.

RECOMENDACIONES

Respecto a la primera conclusión, se recomienda a nivel país, profundizar las relaciones comerciales con distintos mercados del mundo, considerando sus tendencias de crecimiento a mediano y largo plazo, como como es el caso de los países del continente africano y asiático, que han mejorado sus condiciones significativamente y pueden representar una gran oportunidad, todo ello, a partir de los puentes que la globalización ha permitido formar. En este sentido, deben compartir las mismas tendencias, es decir, buscar la liberalización del comercio y la cooperación para un crecimiento sostenido y sostenible de manera justa, y un enfoque que no impacte en la dependencia de la región. Del mismo modo, se debe tomar en cuenta la repercusión de las medidas aplicadas por Estados Unidos, sobre todo, el haber generado la ausencia de China como proveedor de determinados productos a dicho país; ello, con el fin de analizar el mercado y buscar ser el reemplazo de China como proveedor de algunos productos a Estados Unidos. A nivel regional, se debe optar por profundizar los lazos comerciales que ya existen para buscar desarrollar cadenas productivas entre los países de la región, que permitan a largo plazo salir del concepto de centro – periferia, y continuar con el desarrollo de la región compartiendo de manera equitativa el desarrollo tecnológico, financiamiento y/o capital, y aumentando su poder de negociación y obteniendo mejores acuerdos comerciales. Todo ello, permitiendo también la disminución en la oferta de ciertos productos a Estados Unidos.

Respecto a la segunda conclusión, en el marco multilateral del comercio, los países de América Latina deben fortalecer e integrar sus instituciones comerciales nacionales para proteger sus intereses comerciales, y que se les identifique como un bloque de poder y no de manera individual, lo cual les permitirá aumentar su poder de negociación y obtener mejores acuerdos comerciales. Estas instituciones deben ser capaces de negociar y hacer cumplir acuerdos comerciales, resolver disputas comerciales y defender los intereses de los países en desarrollo en foros internacionales. A nivel institucional, la OMC podría profundizar una cultura de desarrollo y apertura comercial, donde se concientice a los líderes y a la sociedad de las distintas economías del mundo sobre los efectos de las tendencias proteccionistas en un mundo globalizado, las cuales no solo afectan el ámbito comercial sino también el aspecto económico, político y social.

Adicionalmente, a las universidades y centros de generación e impulso del conocimiento e investigación, se recomienda mantener el interés por estudiar no solo el origen y las motivaciones de las tendencias proteccionistas de economías a nivel global, sino también sus consecuencias en un mundo cada vez más globalizado con lazos de interdependencia comercial, económica, política y social, que mantiene la idea de un comercio “centro – periferia”, idea que debe ir cambiando en el tiempo, de la mano del desarrollo tecnológico. Asimismo, la importancia de comprender y lograr transmitir de manera adecuada los posibles impactos de decisiones tomadas por los líderes económicos del mundo es cada vez mayor, puesto que la población es la más afectada frecuentemente por estas y debe estar debidamente informada.

Finalmente, a todos los lectores, académicos y no académicos, comprender el origen, el desarrollo y las consecuencias de las acciones y decisiones que se toman en cada ámbito de la sociedad. De esta manera, la aceptación o rechazo de tendencias que favorezcan o perjudiquen a la sociedad será consciente y, por ende, redundará en el bienestar de todos.

REFERENCIAS

- ACE Institute of APEC Collaborative Education. (2013). Understanding of International Cooperation.
http://www.alcob.org/web/vod/lectures/05_Understanding%20of%20International%20Cooperation.pdf
- Acuerdos Comerciales del Perú. (s.f.). Acuerdo de Promoción Comercial Perú-Estados Unidos.
http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=55&Itemid=78
- Annino (2019). U.S. relations with Peru. Washington: Superintendent of Documents. ProQuest Central
- Aparicio, M. (2019). Reflexiones en torno a la política comercial de Donald Trump: multilateralismo, acuerdos de libre comercio y guerras comerciales. Norteamérica, 14, N° 1.
<http://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2019.2.382>
- Banco Mundial (2020). Crecimiento del PIB (% anual) de Estados Unidos, China e India.
<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=US-CN-IN>
- Banco Mundial (S. f.) INB per cápita, método Atlas (US\$ a precios actuales) - Sub-Sahara África.
<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNP.PCAP.CD?end=2019&locations=ZG&start=1962>
- Bennis, P. (2002). Antes y después: política exterior estadounidense en 2001. Anuario CIP. <https://www.tni.org/es/art%C3%ADculo/antes-y-despues-politica-exterior-estadounidense-en-2001>
- Biderbost, P., Boscán, G., y Calvo, B. (2018). Las Relaciones entre Estados Unidos y América Latina en el periodo 2009-2018. Algunos aspectos centrales. Revista UNISCI, N48. <http://www.unisci.es/journal-unisci-revista-unisci-no48-october-octubre-2018-la-politica-exterior-de-estados-unidos-cambios-y-continuidades/>
- Bravo, T. M. M. (2017). La Alianza del Pacífico en el cruce de caminos: ¿bisagra en América Latina o eslabón fallido del TPP?/The Pacific Alliance at the crossroads: hinge in Latin America or failed link to TPP? Relaciones Internacionales, (128), 105. <https://link-gale-com.ezproxy.ulima.edu.pe/apps/doc/A517512632/IFME?u=ulima&sid=IFME&xid=cacdcefc>

- Centro Europeo de Postgrado. (s.f.). ¿Qué es el comercio exterior?
<https://www.ceupe.com/blog/que-es-el-comercio-exterior.html>
- CEPAL (s.f). Estados Miembros. Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU. <https://www.cepal.org/es/estados-miembros>
- César, J. (2017). El resurgimiento del proteccionismo, Donald Trump y el libre comercio. *Revista Chilena de Relaciones Internacionales*, Vol. 1, N° 2, 124-147. <https://rchri.cl/>
- Cetina, M. D. P. O. (2017). La nueva administración estadounidense y su impacto en la relación bilateral con México/The New US Administration and its Impact on the Bilateral Relationship with Mexico. *Agenda Internacional*, 24(35), 51+.
- Chirinos, R. (2006). Comercio y crecimiento: Una revisión de la hipótesis “Aprendizaje por las exportaciones”.
<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2007/Documento-Trabajo-02-2007.pdf>
- Coral, H., Leiteritz, R. J., y Luna, C. L. (2016). Los lazos que unen: comercio y política exterior entre China y América Latina. *Análisis Político*, 29(86), 52-73.
- Dabat, A., y Leal, P. (2019). Ascenso y Declive de Estados Unidos en la Hegemonía Mundial. *Revista Latinoamericana de Economía*, Vol. 50, núm. 199.
<http://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2019.199.67934>
- Federal Information & News Dispatch. (2016). (). Washington: Federal Information & News Dispatch, LLC. ProQuest Central
- Fondo Monetario Internacional. (abril de 2000). La globalización: ¿Amenaza u oportunidad?
<https://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm#:~:text=Se%20refiere%20a%20la%20creciente,trav%C3%A9s%20de%20las%20fronteras%20internacionales.>
- Fondo Monetario Internacional. (noviembre de 2001). La liberalización del comercio mundial y los países en desarrollo.
<https://www.imf.org/external/np/exr/ib/2001/esl/110801s.htm>
- Galindo, Mariana y Viridiana Ríos. (2015). “Exportaciones” en *Serie de Estudios Económicos*, Vol. 1, Julio 2015. México DF: México ¿cómo vamos?
https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201507_mexicoexports.pdf?m=1453513184
- Garván, M. (27 de junio de 2019). ¿Qué es y cómo funciona la balanza comercial en el Perú? *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/economia/peru/funciona-balanza-comercial-peru-noticia-ecpm-649245-noticia/?ref=ecr>

- Ghotme, R. (2017). La presencia de China en América Latina: ¿desafío a la hegemonía estadounidense u oportunidades de cooperación? Desde el Sur, vol. 9, N° 1, 189-207. <http://doi.org/10.21142/DES-0901-2017-189-207>
- Giaccaglia, C. (2018). ¿Muros o puentes? Las potencias tradicionales y emergentes en un mundo convulsionado/Walls or bridges?: the traditional and emerging powers in a convulsed world. *Relaciones Internacionales*, (132), 13+.
- Gibbs, Murray. (2007). *Política comercial*. Nueva York: Estrategias Nacionales de Desarrollo, Naciones Unidas. http://esa.un.org/techcoop/documents/trade_spanish.pdf [Consulta: 23 de mayo de 2020]
- Giordano, P. (2019). Estimaciones de las tendencias comerciales América Latina y El Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Estimaciones-de-las-tendencias-comerciales-america-latina-y-el-caribe-edicion-2019.pdf>
- Guida, M. (2010). La Política exterior neoconservadora en Estados Unidos. *CIBOD d' Afers Internacionals*, 197-220. <https://www.jstor.org/stable/25822752>
- Guillén, A. (2019). La política comercial estadounidense en el contexto de la crisis global y de la declinación de su hegemonía. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas* Vol. 9 N°18 (enero-junio 2020) ISSN 1853-9254.
- Krugman, P. R. (2022). Trump's big China flop and other failures: Paul Krugman. <https://www.proquest.com/docview/2628794035/8770D106AEA24F13PQ/6?accountid=45277>
- Krugman, P. R. y Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional* (7a. edición). Madrid: Pearson.
- Legler, T., Turzi, M., y Apango, E. T. (2018). China y la búsqueda de la gobernanza regional autónoma en América Latina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (119), 245-264.
- Levine, E. (2002). La recesión de 2001 en Estados Unidos. *Revista Momento Económico*, N° 123, 26-37. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rme/article/view/4318>
- Lombana, M.P. (2020), Free Trade Agreements Between Peru, Colombia, and the United States. *Am J Econ Sociol*, 79: 199-232. doi:10.1111/ajes.12312
- Lupián, E. (2018). Frente al “America First”, una OMC más unida. *Revista Semestral*, año 18, N 48. <https://www.lamjol.info/index.php/RyR/article/view/7022>
- Malamud, C., y García, C. (04 de marzo de 2010). EEUU y América Latina (ARI). Real Instituto Elcano. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/sobre-elcano/presentacion

- Marini, R. (1991). *Dialéctica de la Independencia*.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/secret/critico/marini/capitulos/04dialectica2.pdf>
- Matsuno, A. (2018). La profundización de la crisis del multilateralismo con la venida de la “guerra comercial”. *Boletín Panorama Mundial*, 53.
<http://idei.pucp.edu.pe/panorama-mundial/>
- Méndez-Coto, M. V. (2016). Multilateralismo, gobernanza y hegemonía en la estructura económica internacional: Del G7 al G20 /Multilateralism, governance and hegemony in the international economic structure: From G7 to G20. *Relaciones Internacionales*, (31), 13.
- Milewicz, K., y Snidal, D. (2016). *Cooperation by Treaty: The Role of Multilateral Powers*. Cambridge, Vol. 70, Iss. 4.
<https://doi.org/10.1017/S002081831600031X>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (s.f.). *Acuerdos comerciales: ¿Qué es un acuerdo comercial?* Consultado el mayo 23 de 2020.
<https://www.mef.gob.pe/es/acuerdos-comerciales/acuerdos-comerciales>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (s.f.). *Definiciones: ¿Qué es un arancel?* 2020, mayo 23, de Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.
<https://www.mef.gob.pe/es/economia-internacional/politica-arancelaria/definiciones>
- Mise, J. (2019). *Política Comercial. Importaciones Ecuador*.
<https://www.importacionesecuador.com.ec/derecho-internacional/politica-comercial/>
- Morales, D. (2017). El fin del ciclo hegemónico de Estados Unidos. *Asuntos Globales*. <http://revistafal.com/el-fin-del-ciclo-hegemonico-de-estados-unidos/#:~:text=Hegemon%C3%ADa%20es%20un%20concepto%20que,particular%2C%20sobre%20los%20m%C3%A1s%20fuertes.>
- Norrlof, C. (2018). Hegemony and inequity: Trump and the liberal playbook. *International Affairs*, Vol. 94, Iss.1, 63-88. <http://doi.org/10.1093/ai/iix262>
- Novak, F. y Namihas, S. (2018). *La política exterior de Donald Trump y su impacto en América Latina*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto de Estudios Internacionales (IDEI).
http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/133506/Pol%C3%ADtica_exterior_Donald_Trump_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Oñate, I. A. (2017). Retos para la administración Trump: geopolítica, estrategia y gestión de la hegemonía. *Boletín De Estudios Económicos*, 72(221), 259-273.

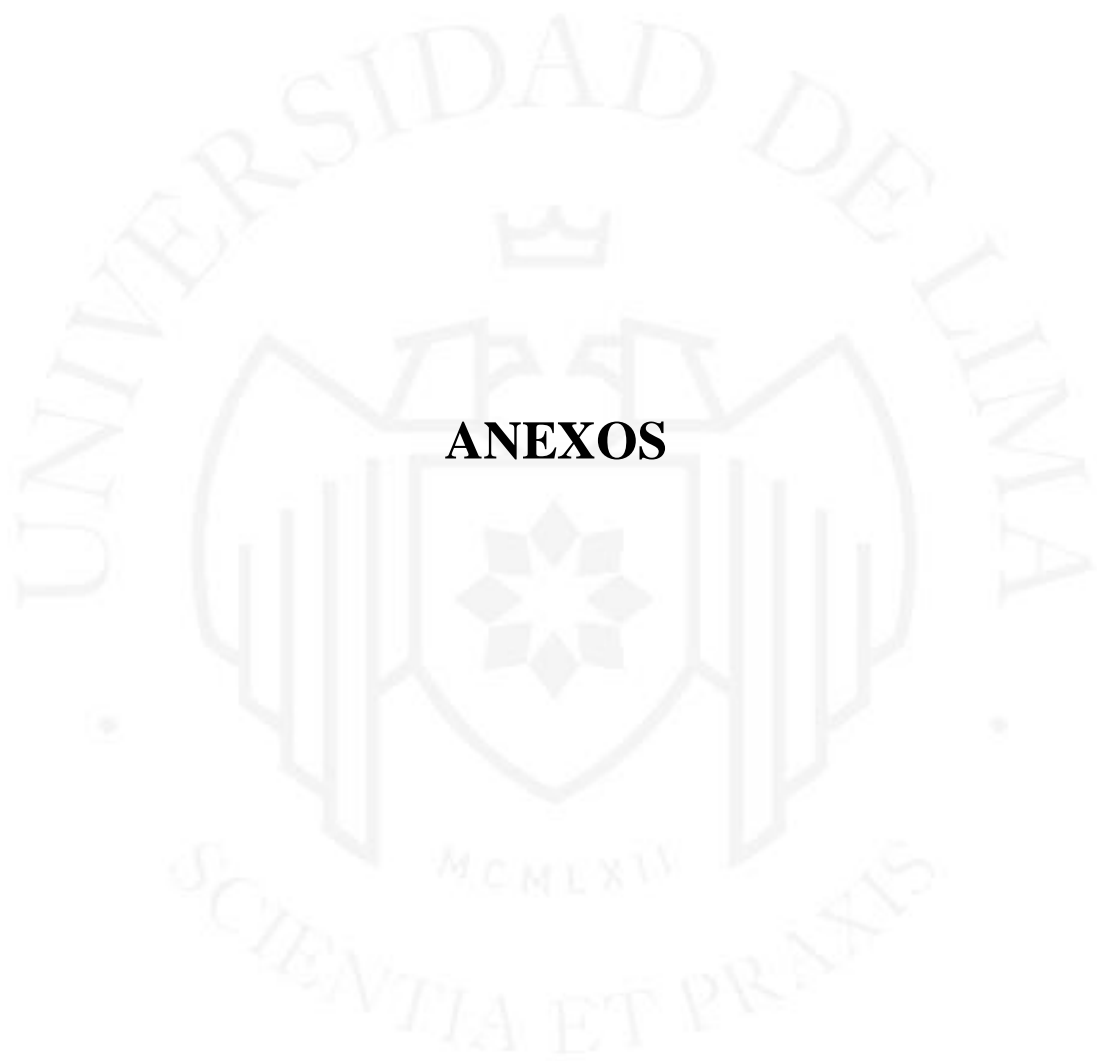
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Organizaciones intergubernamentales. Consultado el 30 de mayo de 2020. <https://www.un.org/es/sections/member-states/intergovernmental-and-other-organizations/index.html>
- Organización Mundial del Comercio (s.f). ¿Elementos constructivos u obstáculos? https://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/min03_s/brief_s/brief12_s.htm
- Organización Mundial del Comercio. (10 de octubre de 2012) ¿Está en crisis el multilateralismo? YouTube. https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=LuSR0yyzMg0&feature=emb_title
- Organización Mundial del Comercio. (2011). Organización Mundial del Comercio - OMC. https://www.odepa.gob.cl/odepaweb/publicaciones/organizacion_mundial_de_l_comercio.pdf
- Organización Mundial del Comercio. (2016). Decimotercer examen de políticas comerciales de Estados Unidos de América. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp450_s.htm#:~:text=El%20decimotercero%20examen%20de%20las,los%20Estados%20Unidos%20de%20Am%C3%A9rica.
- Organización Mundial del Comercio. (2018). Decimocuarto examen de políticas comerciales de Estados Unidos de América. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp482_s.htm
- Organización Mundial del Comercio. (2019). Examen estadístico del comercio mundial 2019. https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/wts2019_s/wts2019_s.pdf
- Organización Mundial del Comercio. (2020). Estados Unidos de América y la OMC. https://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/usa_s.htm
- Organización Mundial del Comercio. (2020). Mapa de diferencias entre los miembros de la OMC. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/dispu_s/dispu_maps_s.htm?country_selected=USA&sense=e
- Organización Mundial del Comercio. (2020). Miembros del Órgano de Apelación. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/dispu_s/ab_members_descrp_s.htm
- Organización Mundial del Comercio. (2020). Solución de Diferencias. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/dispu_s/dispu_s.htm
- Organización Mundial del Comercio. (s.f). Examen de las Políticas Comerciales. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tpr_s.htm
- Organización Mundial del Comercio. (s.f.). Glosario de términos. https://www.wto.org/spanish/thewto_s/glossary_s/glossary_s.htm

- Organización Mundial del Comercio. (s.f.). Perfiles arancelarios. Consultado el 30 de mayo 2020.
https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/tariff_profiles_list_s.htm
- Parodi, C. (27 de septiembre de 2013). ¿Qué es la recesión? Gestión
<https://gestion.pe/blog/economiaparatodos/2013/09/que-es-una-recesion.html/>
- Piva, A. (2015). Teoría marxista de la dependencia: historia, fundamentos, debates y contribuciones. Los Polvorines: Ediciones UNGS.
<https://www.dialnet.unirioja.es>
- Portafolio. (2007). Perú aprovechó mejor el ATPDEA. Portafolio.
- Redacción Gestión. (08 de mayo de 2018). ¿Qué es el proteccionismo? Gestión.
<https://gestion.pe/tendencias/proteccionismo-233136-noticia/>
- Robinson, D. (2013). Obama praises economic progress, poverty reduction in Peru. (). Washington: Federal Information & News Dispatch, LLC. ProQuest Central
- Romano, S. M. (2018). ¿Ayuda fallida de Estados Unidos hacia América Latina? el caso de Bolivia. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, (120), 95-118.
- Samuelson, P y Nordhaus, W. (2010). Economía con aplicaciones a Latinoamérica.
<http://Online.uprrp.edu>
- Santa Cruz, Arturo. (2017). US hegemony is what the president does of it: foreign policy and multilateralism during the Obama administrations. Estudios internacionales (Santiago), 49(187), 85-107.
- Sanz, A. (2019). Estados Unidos y el Sistema Multilateral del Comercio. Boletín Económico de ICE 3110 (del 1 al 30 de abril de 2019).
<https://doi.org/10.32796/bice.2019.3110.6789>
- SICE. (2020). Información sobre Estados Unidos: Acuerdos comerciales en vigor. Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE). Organización de los Estados Americanos.
http://www.sice.oas.org/ctyindex/USA/USAagreements_s.asp
- Solano, G., Rivera, J., y Blanco, G. (2019). Política Comercial de Estados Unidos: Una revisión de los alcances de la administración Trump. Revista Relaciones Internacionales, N.º 92.2. <http://doi.org/10.15359/ri.92-2.3>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributación. (s.f.). [Definición Aduanera Exportación]
<http://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/exportacion/index.html>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributación. (s.f.). [Definición Aduanera Exportación]
<http://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/importacion/index.html>

- Tegel, S. (2016). Peru welcomes Obama but worries its U.S. trade deal could unravel under Trump. Washington: WP Company LLC d/b/a The Washington Post.
- The New York Times. (2017). Toma de posesión de Donald Trump: El nuevo presidente firma órdenes ejecutivas. The New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2017/01/20/espanol/toma-de-posesion-de-donald-trump-un-nuevo-presidente-para-un-pais-dividido.html>
- Torres, J. (2019). Declive del liderazgo de Estados Unidos con Trump y ascenso de China como opción del multilateralismo global. *Razón Crítica*, 7, 139-175. Doy: <http://doi.org/10.21789/25007807.1507>
- Tovar, J. (2018). La doctrina Trump en política exterior: Fundamentos, rupturas y continuidades. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (120), 259-283.
- Trademap. (2020). Saldo comercial entre América Latina y el Caribe, Estados Unidos y China en millones de US\$ de 2000 a 2019. ITC. <https://www.trademap.org/>
- Trademap. (2020). Saldo comercial entre Perú, Estados Unidos y China en millones de US\$ de 2000 a 2019. ITC. <https://www.trademap.org/>
- Trademap. (s.f.) Comercio bilateral entre América Latina y el Caribe y China. Producto: TOTAL Todos los productos. https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=3%7c%7c15%7c156%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1
- Universidad Nacional Autónoma de México. (s.f.). Capítulo I: Principales Teorías sobre Comercio Internacional. <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/mcam/1.pdf>
- Urdinez, F. (2017). Las relaciones triangulares: sobre cómo la hegemonía de Estados Unidos ha condicionado el asertividad china en América Latina. REDCAEM.
- VanGrasstek, C. (2013). La historia y el futuro de la Organización Mundial del Comercio. Organización Mundial del Comercio. https://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/historyandfuturewto_s.html
- Wolf, Z. (2018) Así es como el nacionalismo de Donald Trump ya ha cambiado el mundo. Octubre 2018, CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2018/10/29/asi-es-como-el-nacionalismo-de-donald-trump-ya-ha-cambiado-el-mundo/>
- World Economic Forum. (2019). The global Competitiveness Report 2019 *WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf (weforum.org)
- World Integrated Trade Solution. (2014). Openness to Trade. <http://wits.worldbank.org/visualization/openness-to-trade-visualization.html>

BIBLIOGRAFÍA

- Dabat, A., y Leal, P. (2019). Ascenso y Declive de Estados Unidos en la Hegemonía Mundial. *Revista Latinoamericana de Economía*, Vol. 50, núm. 199. <http://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2019.199.67934>
- Duran, J. & Alvarez, M. (2011). *Manual de Comercio Exterior y Política Comercial. Nociones básicas, clasificaciones e indicadores de posición y dinamismo. Naciones Unidas*. https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/manual_de_comercio_exterior_y_politica_comercial.pdf
- García Berti, Nicolle; “Teoría Marxista de la Dependencia: reinterpretación y nuevos aportes críticos acerca de la nueva fase de la dependencia latinoamericana”. *Historia Regional Sección Historia. ISP N° 3, Villa Constitución, Año XXXIII, N° 43, Julio-diciembre2020, pp. 1-15,ISSNe 2469-0732*. <https://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/411/749>
- Marini, R. (1991). *Dialéctica de la Independencia*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/secret/critico/marini/capitulos/04dialectica2.pdf>
- Torres, J. (2019). Declive del liderazgo de Estados Unidos con Trump y ascenso de China como opción del multilateralismo global. *Razón Crítica*, 7, 139-175. doi: <http://doi.org/10.21789/25007807.1507>



ANEXOS

Anexo 1: Guía de pautas

Entrevista a profundidad Octubre, 2020

1. Presentación

Buenos días/tardes/noches

Agradecemos de antemano su disposición y la información que aportará para la investigación.

Soy estudiante de la carrera de Negocios Internacionales de la Universidad de Lima. En esta oportunidad, la presente entrevista tiene como objetivo la recolección de información, a partir de sus conocimientos y experiencia. La información recolectada, nos permitirá complementar la investigación acerca de la influencia de la actual política comercial de Estados Unidos en el Sistema Multilateral del Comercio y en América Latina.

2. Variable independiente: Política Comercial

Objetivo: El objetivo de esta sección es analizar la influencia de la actual política comercial de Estados Unidos en la crisis del multilateralismo y las actividades comerciales en América Latina.

- El saldo comercial entre América Latina y el Caribe, Estados Unidos ha tenido un crecimiento significativo desde el año 2000 hasta la actualidad. ¿Cuál cree que será la tendencia de este indicador en los próximos años?
- Si bien los aranceles son el instrumento más antiguo de política comercial, en la actualidad se suele aplicar restricciones no arancelarias. ¿Qué tan negativo considera enmascarar el proteccionismo en el comercio internacional en un contexto en el cual se promueve la liberalización del comercio?
- Actualmente, las acciones ligadas a la política comercial de Estados Unidos ponen en cuestión la liberalización del comercio. ¿Qué deberían hacer los países de América Latina para mitigar un posible impacto comercial y económico?

Referencias

- César, J. (2017). El resurgimiento del proteccionismo, Donald Trump y el libre comercio. *Revista Chilena de Relaciones Internacionales*, Vol. 1, N° 2, 124-147. <https://rchri.cl/>
- Krugman, P. R. y Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional (7a. edición)*. Madrid: Pearson.
- Novak, F. y Namihas, S. (2018). La política exterior de Donald Trump y su impacto en América Latina. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto de Estudios Internacionales (IDEI).
http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/133506/Pol%C3%ADtica_exterior_Donald_Trump_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

3. Variable dependiente: Actividad Comercial de América Latina

Objetivo: *El objetivo de la presente sección es analizar de qué manera influye la actual política comercial de Estados Unidos en las actividades comerciales en América Latina.*

- En el caso de los países de América Latina, ¿Qué nivel de dependencia comercial considera que existe entre estos y otros países más desarrollados?
- Ante la creciente relación comercial entre los países de la región de América Latina y China ¿Qué oportunidades y/o amenazas considera que esta relación genera en el ámbito comercial?
- En el contexto del COVID-19, los volúmenes de comercio exterior a nivel global disminuyeron de manera crítica. ¿De qué manera la dependencia comercial es un factor que agudiza los efectos de esta crisis?
- En el contexto de un mundo globalizado como el actual, ¿cuál es el impacto de la guerra comercial entre EE. UU y China para América Latina?

Referencias

- Ghotme, R. (2017). La presencia de China en América Latina: ¿desafío a la hegemonía estadounidense u oportunidades de cooperación? *Desde el Sur*, vol. 9, N° 1, 189-207. <http://doi.org/10.21142/DES-0901-2017-189-207>

Piva, A. (2015). Teoría marxista de la dependencia: historia, fundamentos, debates y contribuciones. Los Polvorines: Ediciones UNGS.
<https://www.dialnet.unirioja.es>

4. Variable dependiente: Multilateralismo

Objetivo: El objetivo de esta sección es comprender de qué manera influye la actual política comercial de Estados Unidos en la crisis del multilateralismo.

- Tomando en cuenta el cuestionamiento de los miembros de la OMC sobre la eficiencia de la Ronda de Doha, así como el cuestionamiento sobre la labor e importancia de la OMS durante la pandemia del COVID-19, ¿Qué tan significativos son dichos precedentes para debilitar los avances en el desarrollo del multilateralismo?
- Después de terminada la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos tomó posición como país líder a nivel mundial, impulsando la globalización, el multilateralismo y la cooperación internacional ¿Cuál es su opinión acerca del desempeño de Estados Unidos como líder en el ámbito multilateral del comercio, en la actualidad?
- A pesar de que en la actualidad ha habido una tendencia creciente de implementación de acuerdos bilaterales para el comercio internacional ¿Por qué cree que es importante el desarrollo del multilateralismo para la liberalización y la promoción del comercio internacional?
- Teniendo en cuenta la creciente importancia y posicionamiento de potencias emergentes como los BRICS, en base a sus conocimientos, ¿De qué manera podría significar esto un posible fortalecimiento del multilateralismo?

Referencias

Méndez-Coto, M. V. (2016). Multilateralismo, gobernanza y hegemonía en la estructura económica internacional: Del G7 al G20 /Multilateralism, governance and hegemony in the international economic structure: From G7 to G20. Relaciones Internacionales, (31), 13.

Organización Mundial del Comercio. (s.f.). Glosario de términos.
https://www.wto.org/spanish/thewto_s/glossary_s/glossary_s.htm

5. Conclusiones

Según lo conversado, agradeceremos pueda responder las últimas tres últimas preguntas a manera de conclusión de la entrevista:

- En base a sus conocimientos y experiencia ¿De qué manera cree que Estados Unidos influye en la actual situación de crisis por la que atraviesa el Sistema Multilateral del Comercio?
- Si bien la actual política comercial de Estados Unidos genera altos riesgos para el comercio exterior de los países de América Latina, ¿Cuáles son las oportunidades que este panorama ofrece?
- ¿Qué cambios en la política comercial de Estados Unidos en el periodo 2000-2019 han sido negativos para América Latina?

6. Palabras de agradecimiento y cierre de la entrevista

Agradeciendo nuevamente por su disposición y la información valiosa obtenida, damos por culminada la dinámica. Esperamos que esta entrevista haya sido de su agrado y el contacto profesional se mantenga.

Anexo 2: Cuestionario

Cuestionario
Octubre, 2020

1. Preguntas generales

| | |
|----------------------------------|--|
| Nombre del entrevistado: | |
| Nombre del entrevistador: | |
| Carrera/área de especialización: | |
| Ocupación: | |
| País de residencia: | |

2. Preguntas específicas

2.1 Variable independiente: Política Comercial

Objetivo: El objetivo de esta sección es analizar la influencia de la actual política comercial de Estados Unidos en la crisis del multilateralismo y las actividades comerciales en América Latina.

- El saldo comercial entre América Latina y el Caribe, Estados Unidos ha tenido un crecimiento significativo desde el año 2000 hasta la actualidad. ¿Cuál cree que será la tendencia de este indicador en los próximos años?
- Si bien los aranceles son el instrumento más antiguo de política comercial, en la actualidad se suele aplicar restricciones no arancelarias. ¿Qué tan negativo considera enmascarar el proteccionismo en el comercio internacional en un contexto en el cual se promueve la liberalización del comercio?

- Actualmente, las acciones ligadas a la política comercial de Estados Unidos ponen en cuestión la liberalización del comercio. ¿Qué deberían hacer los países de América Latina para mitigar un posible impacto comercial y económico?

2.2 Variable dependiente: Actividad Comercial de América Latina

Objetivo: El objetivo de la presente sección es analizar de qué manera influye la actual política comercial de Estados Unidos en las actividades comerciales en América Latina.

- En el caso de los países de América Latina, ¿Qué nivel de dependencia comercial considera que existe entre estos y otros países más desarrollados?
- Ante la creciente relación comercial entre los países de la región de América Latina y China ¿Qué oportunidades y/o amenazas considera que esta relación genera en el ámbito comercial?
- En el contexto del COVID-19, los volúmenes de comercio exterior a nivel global disminuyeron de manera crítica. ¿De qué manera la dependencia comercial es un factor que agudiza los efectos de esta crisis?
- En el contexto de un mundo globalizado como el actual, ¿cuál es el impacto de la guerra comercial entre EE. UU y China para América Latina?

2.3 Variable dependiente: Multilateralismo

Objetivo: El objetivo de esta sección es comprender de qué manera influye la actual política comercial de Estados Unidos en la crisis del multilateralismo.

- Tomando en cuenta el cuestionamiento de los miembros de la OMC sobre la eficiencia de la Ronda de Doha, así como el cuestionamiento sobre la labor e importancia de la OMS durante la pandemia del COVID-19, ¿Qué tan significativos son dichos precedentes para debilitar los avances en el desarrollo del multilateralismo?
- Después de terminada la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos tomó posición como país líder a nivel mundial, impulsando la globalización, el multilateralismo y la cooperación internacional ¿Cuál es su opinión acerca del desempeño de Estados Unidos como líder en el ámbito multilateral del comercio, en la actualidad?

- A pesar de que en la actualidad ha habido una tendencia creciente de implementación de acuerdos bilaterales para el comercio internacional ¿Por qué cree que es importante el desarrollo del multilateralismo para la liberalización y la promoción del comercio internacional?
- Teniendo en cuenta la creciente importancia y posicionamiento de potencias emergentes como los BRICS, en base a sus conocimientos, ¿De qué manera podría significar esto un posible fortalecimiento del multilateralismo?

3. Preguntas de cierre

Según lo conversado, agradeceremos pueda responder las últimas tres últimas preguntas a manera de conclusión de la entrevista:

- En base a sus conocimientos y experiencia ¿De qué manera cree que Estados Unidos influye en la actual situación de crisis por la que atraviesa el Sistema Multilateral del Comercio?
- Si bien la actual política comercial de Estados Unidos genera altos riesgos para el comercio exterior de los países de América Latina, ¿Cuáles son las oportunidades que este panorama ofrece?
- ¿Qué cambios en la política comercial de Estados Unidos en el periodo 2000-2019 han sido negativos para América Latina?

Anexo 3: Guía de revisión documentaria

Para obtener información de revistas indexadas e investigaciones científicas, se utilizaron fuentes de Scopus y Proquest, cuyo acceso fue facilitado por la Universidad de Lima para realizar la presente investigación. Debido a la necesidad de obtener información reciente, se seleccionaron investigaciones publicadas en los últimos 5 años (2016-2020) y las palabras empleadas para la búsqueda fueron “política comercial”, “Estados Unidos”, “Trump”, “América Latina”, “hegemonía”, “proteccionismo”.

Asimismo, puesto que la presente investigación involucra a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, se obtuvo información de publicaciones y documentos oficiales. Para ello, se utilizaron fuentes como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, la ONU, entre otros, a través del motor de búsqueda del sitio web oficial acerca del multilateralismo y las políticas comerciales de los países. Las palabras empleadas fueron “Sistema Multilateral del Comercio”, “multilateralismo”, “política comercial”, “exámenes de política comercial”, “apelaciones”, “Órgano de Solución de Diferencias” y “Estados Unidos”.

Finalmente, para la obtención de información estadística y comercial, se utilizó información de los sitios web de Trademap, herramienta de inteligencia comercial del Centro de Comercio Internacional y Datos del Banco Mundial. La necesidad de obtener indicadores económicos y comerciales para determinar el impacto de la actual política comercial de Estados Unidos en el Sistema Multilateral del Comercio y América Latina requirió la búsqueda de datos como el crecimiento del PBI (%), exportaciones, importaciones, entre otros empleados en la presente investigación.

Anexo 4: Profesionales entrevistados

| NOMBRE DEL EXPERTO | CARRERA/ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN | OCUPACIÓN | PAÍS DE RESIDENCIA |
|----------------------------|---|-------------------------|--------------------|
| Anibal García Fernández | Estudios Latinoamericanos | Estudiante De Doctorado | México |
| Desireé González Otero | Dra. En Sociología | Académica | México |
| Iñigo Arbiol | Relaciones Internacionales | Académico | España |
| Pablo Biderbost | Ciencia Política y Relaciones Internacionales | Académico | Argentina |
| Jaime Torres | Economía | Académico | Colombia |
| Pilar Ostos | Politóloga | Académica | México |
| Rafat Gothme | Relaciones Internacionales | Académico | Colombia |
| Cesaire Chiatchoua | Política Industrial y Comercio Internacional | Docente - Investigador | México |
| Rafael Alan Castillo Sáenz | International Business | Docente | Perú |
| Mario Arróspide Medina | Economía | Asesor II del VME | Perú |

Anexo 5: Mapa de dependencia entre países de América Latina y Estados Unidos



Tesis

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

14%

FUENTES DE INTERNET

12%

PUBLICACIONES

%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

2%

★ Valdivia Caballero Virginia Leticia. "El negociador internacional en los foros multilaterales : Japón en la agenda agrícola de la Organización Mundial del Comercio (OMC)", TESIUNAM, 2019

Publicación

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 10 words

Excluir bibliografía

Activo